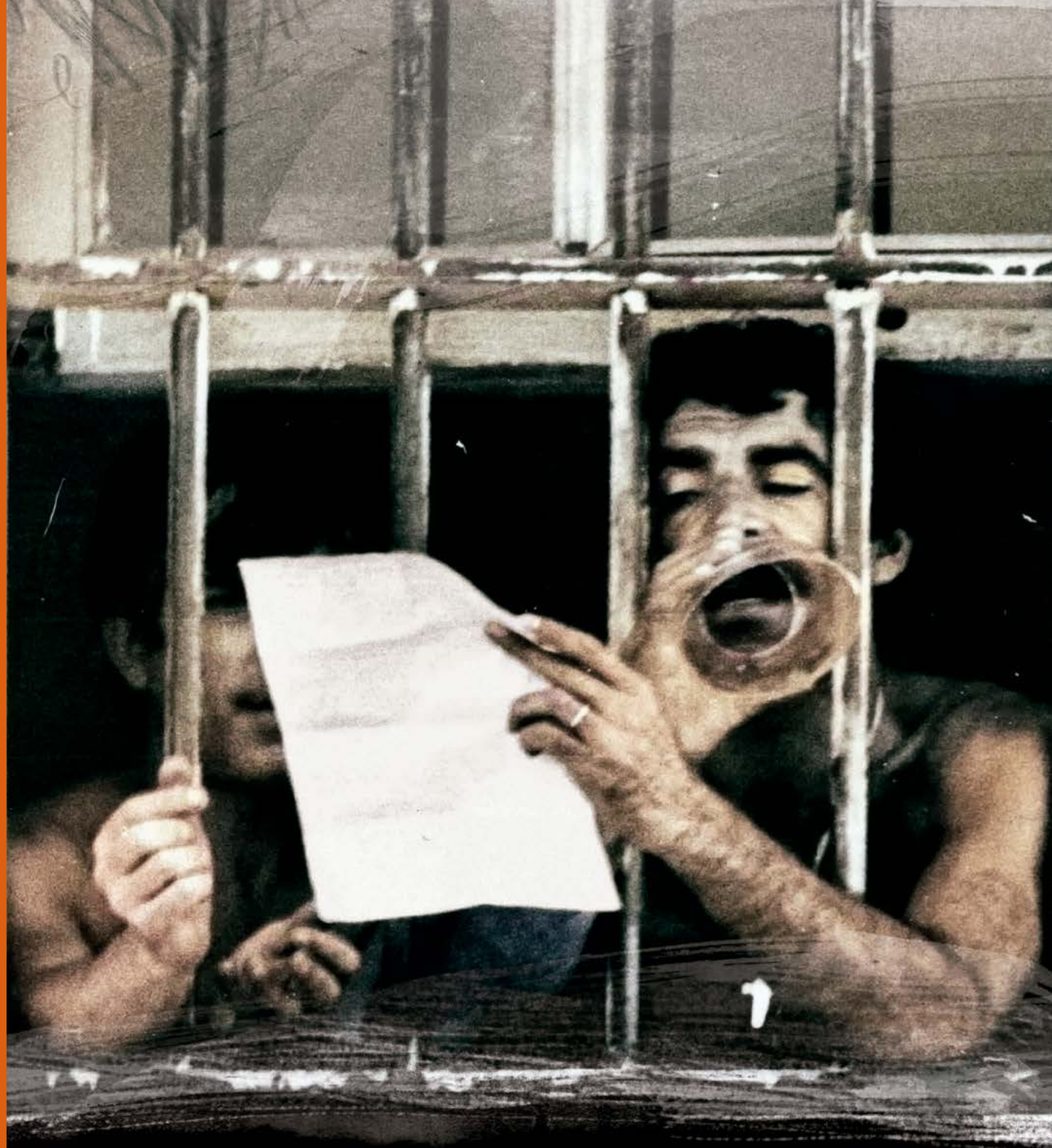




CÁRCELES (NARRACIONES DEL ENCIERRO)

1878-2025

CÁRCELES
(NARRACIONES
DEL ENCIERRO)
1878-2025



BIBLIOTECA NACIONAL
MARIANO MORENO

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Cárceles. Narraciones del encierro (1878-2025) ; Coordinación general de I Acevedo ; Andrés Tronquoy. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2025.

104 p. ; 27 x 19,5 cm.

ISBN 978-987-728-203-0

1. Literatura. 2. Régimen Penitenciario. I. Acevedo, I, coord. II. Tronquoy, Andrés, coord.
CDD A860

Fotografía de tapa: Presos leen un comunicado a la prensa durante el motín de Villa Devoto, 10 de abril de 1984.
Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

© 2025, Biblioteca Nacional Mariano Moreno
Agüero 2502 (C1425EID) CABA
www.bn.gob.ar

ISBN 978-987-728-203-0

Impreso en Argentina
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Índice

07 Escritura y cautiverio

Por Guillermo David

09 Narraciones del encierro

Por I Acevedo y Andrés Tronquoy

29 La irrupción de las masas y la emergencia del discurso criminológico

Por Florencia Ubertalli

35 Escrituras profanas y mundo del delito

Por Lila Caimari

43 La reja en la cabeza

Por Santiago Allende

50 Revelaciones encadenadas. Las escrituras de la cárcel en los archivos de la Biblioteca Nacional

59 La cárcel del Buen Pastor. Historia de un espacio de reclusión

Por Teresa Gómez Poggio

67 La escritura en la cárcel hoy

Por Juan Pablo Parchuc

78 Escenas de lectura y escritura en la cárcel Dossier fotográfico

81 No estamos todas: faltan las presas

Por Graciela Rojas

86 Traducciones de la biblioteca anticarcelaria

93 Contar lo que ni siquiera la lengua dice

Por Liliana Cabrera





Giovanni Battista Piranesi, "El puente levadizo". Aguafuerte de la serie *Cárceles de invención*, 1761-1778.

Escritura y cautiverio

Michel Foucault cifra el origen de la modernidad en lo que llamó “el gran encierro”: cárceles, lazaretos, leprosarios distinguían lo normal de lo patológico, la ley y el castigo a quien la transgrediera. El mal que aten-taba contra el orden debía ser conjurado. Dispositivos disciplinarios, los mecanismos de encierro forjaron la metáfora de la ciudad capitalista que dieron en el panóptico de Bentham con el diseño emblemático mediante el cual se produce la sujeción de los cuerpos a un régimen de visibilidad total.

Por su parte, las Cárceles inventadas de Piranesi sugirieron a Borges la imagen del Infierno con más vivacidad que las explícitas ilustraciones de Gustave Doré: abstractas y deshabitadas, indicaban pesadi-las de raíz metafísica, sin cuerpo. Es decir: por estar hechas de pensamiento, son lo impensable, lo ínti-mamente atroz del mal tácito en estado de promesa. Por el lado opuesto, en su relato “En la colonia peni-tenciaria”, Franz Kafka imaginó un aparato tan horro-roso como eficaz que escribe con cuchillas afiladas la pena correspondiente en la piel de los condenados. El horror se exaspera no solo por la dimensión into-lerable de la tortura sino porque despersonaliza el castigo y lo vincula a una de las creaciones más subli-mes del género humano: la escritura. Pero la escritura también ha sido muchas veces el medio de liberación de los cautivos.

Escritura y presidio han estado ligados desde sus orígenes. Engrillado, el apóstol Pablo escribió sus *Epístolas*, inventando el cristianismo; siglos después, Auguste Blanqui imaginó las revoluciones sociales inscriptas en el movimiento de los astros durante las cuatro décadas que padeció en prisión; y Antonio Gramsci reformularía la teoría política mientras escri-bía misivas angustiadas a sus hijos desde la cárcel. La poesía encarcelada de Nâzim Hikmet y Miguel

Hernández, o las crueles descripciones de Julius Fučík en las mazmorras hitlerianas, tanto como la litera-tura del *gulag* de Alexandr Solzhenitsyn y las sutiles reflexiones de Primo Levi, que vio un modelo de las sociedades en los infiernos concentracionarios, son un grito de denuncia que atraviesa nuestra época con la fuerza de una admonición.

En Argentina, el género tuvo exponentes que en algunos casos lograron conmover los cimientos de su época. Escritos en condiciones de encierro formulan el sueño de la libertad y su complemento, la denun-cia de la injusticia, con la contundencia propia de una verdad descarnada, fruto de la experiencia sufriente de la celda. El claustro modula cuerpos y constriñe voluntades, pero insta a la libertad espiritual última en la cual se forja una mirada que alerta sobre las atrocidades del poder desde su propio centro neu-rálgico. Una vasta saga textual hilvana esa crítica que ha inspirado alzadas reflexiones desde el discurso jurídico, político, sociológico, testimonial, poniendo en cuestión los mecanismos que troquelan la vida encorsetándola en el imperio de la ley. Pero, sobre todo, en su fundamento último: la punición.

Las dictaduras de diversos signos exacerbaron las condiciones en las cuales el cautiverio se volvió tribulación y fuente de literaturas conjuratorias. La sed inquebrantable de justicia del cautivo ha producido un cúmulo de relatos que desnudan las arbitrarieda-des y suplicios cometidos en encierros punitivos que a menudo condujeron, al visibilizar el problema con su denuncia, a su solución o al menos a la morigeración de sus efectos. Esta exposición de la Biblioteca Nacional basada en documentos de su acervo —libros, cartas, artículos periodísticos— muestra el ansia de libertad a través de los textos producidos por múltiples voces que conforman un haz crítico de gran potencia.

Guillermo David

Director Nacional de Coordinación Cultural
Biblioteca Nacional Mariano Moreno



Narraciones del encierro

Las cárceles son una inagotable fábrica de relatos. Los textos escritos por presas y presos, junto con la literatura escrita *sobre* la cárcel, desde los positivistas clásicos a los juristas, ensayistas, periodistas y escritores de ficción, conforman un enorme friso que concentra y despliega discusiones fundantes pero también muy actuales de la Argentina, que van desde los mitos constitutivos de la patria, los alcances de la lengua nacional, las fronteras de la vida democrática hasta las formas de la justicia y el punitivismo.

En el acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno se encuentran documentos de toda índole sobre cárceles y escritura: mapas, planos, partituras, fotografías, afiches, volantes, fanzines, correspondencia, notas periodísticas, manuscritos, libros. Estos documentos, muy disímiles en cuanto a sus formas de circulación, recepción y conservación, en soportes muy variables, dan cuenta, reunidos, de una producción potente y significativa de ser alumbrada bajo la idea de *muestra*, en su variedad. Anudar las escrituras del encierro desde las correspondencias de los caciques del siglo XIX, las traducciones y teorías anticarcelarias, las notas periodísticas, los testimonios de presos políticos, las poesías y ficciones célebres y las producciones de *presos comunes* constituye una puesta en diálogo de saberes producidos por sujetos sociales y perspectivas muy diversas y configura una clave fértil y necesaria para pensar la relación entre sociedad y castigo, cuerpo y escritura, desde los inicios del Estado moderno hasta la actualidad.

Territorio nacional, política y reclusión: la isla Martín García y el presidio de Ushuaia

La construcción de cada cárcel o el establecimiento de un territorio para la reclusión supone una ineludible dimensión política. Acompaña y expresa las vicisitudes de la historia nacional y sus conflictos. A fines del siglo XIX, el intercambio de cartas entre caciques y miembros del ejército argentino que participaron en la llamada “Conquista del Desierto” muestra que la escritura es, para caciques como el mapuche-tehuelche Pincén, confinado en Martín García entre 1879 y 1880 junto a miles de indígenas de diversas naciones, una herramienta política para intentar obtener la libertad de sus hermanos cautivos y, para los generales, un medio para organizar la reclusión como parte de un plan cuyo objetivo último es el exterminio de esos pueblos y la anexión de sus territorios. Aquellas cartas redactadas con ayuda de los lenguaraces conforman un relato de los orígenes de la nación y de sus propios límites geográficos, tal como se puede ver en las sucesivas marcaciones de frontera de los mapas de la época.



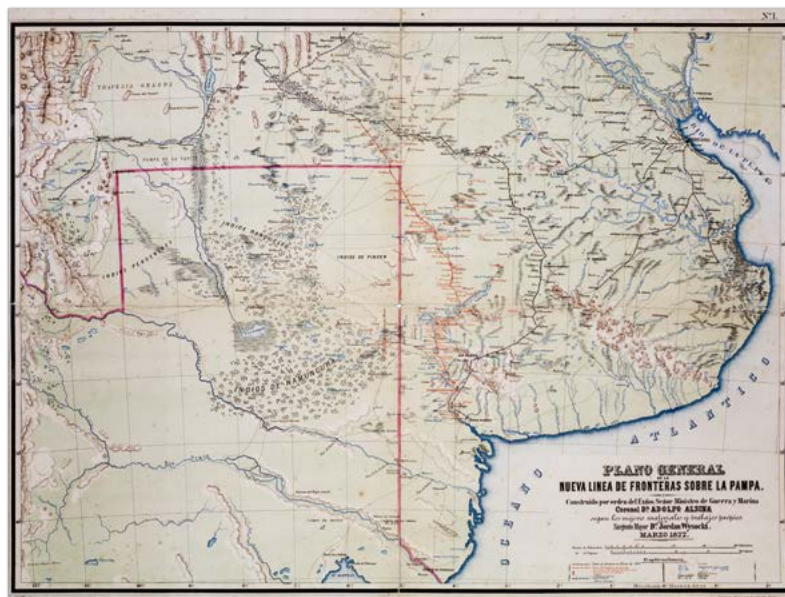
Plano de la frontera presentado por el subteniente Miguel Malarín a Julio A. Roca en carta del 25 de octubre de 1878. AGN, Sala VII, Fondo Julio A. Roca.



Indígenas prisioneros en Choele Choel. AGN.



Plano de fortines enviado por Miguel Malarín a Julio A. Roca en carta del 25 de octubre de 1878. AGN, Sala VII, Fondo Julio A. Roca.



La anexión por parte del Estado de las tierras habitadas por los indígenas reducidos abre nuevos horizontes, y los lugares remotos se presentan propicios a la reclusión de los resistentes o insumisos al poder central. A partir de 1884 llegan a la Tierra del Fuego, y particularmente a Ushuaia, una serie de cronistas viajeros con el objetivo de narrar esa nueva tierra que es tanto una esperanza de riqueza para la nación como un presidio en sí mismo. En *La Australia argentina* (1898), de Roberto J. Payró, el penal de San Juan (antecedente del de Ushuaia) aparece referido con abundantes notas sobre la naturaleza del lugar. Payró incluye lo que puede considerarse el primer censo de una penitenciaría, listando los nombres de los presos y la razón de su condena. Bartolomé Mitre, en la carta prólogo, lo felicita por su talento y su esmero pero le recomienda ser “un poco menos descriptivo”. Para Payró, el penal y sus pobladores son tan exóticos como la naturaleza que los rodea.

En su paso por Ushuaia, Paul Groussac logra verse, el 26 de enero de 1914, cara a cara con el anarquista más famoso del país, Simón Radowitzky, preso por el asesinato del jefe de policía Ramón Falcón, perpetrado a la salida del entierro de Antonio Ballvé, histórico director de la Penitenciaría Nacional, en 1909. La atracción que le genera es notable:

Jordan Wysocki, *Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa construido por orden del Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina Coronel Dn. Adolfo Alsina, según los mejores materiales y trabajos propios por el Sargento Mayor Dn. Jordan Wysocki*, Buenos Aires, marzo de 1877.



Carta del cacique Sayhueque a Julio A. Roca, desde el río Caleufú, el 5 de agosto de 1879, solicitando el cese de los ataques contra los caciques Namuncurá, Reumay y Queupumilla. Fondo Carranza, Archivo del Gral. Conrado Villegas, AGN.

Ricardo Rojas, *Archipiélago: Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Losada, 1942.

Víctor Juan Guillot, *Paralelo 55: dietario de un confinado*, Buenos Aires, Sol, 1936.

Roberto Petinatto se dirige a los últimos penados provenientes de Ushuaia, 1947. AGN.

Ricardo Rojas, *Ushuaia*, 1934, de autor no identificado. Gelatina de plata, tarjeta postal, 9 x 14 cm. Museo Casa de Ricardo Rojas.

Un rostro pálido y lampiño, cuyos rasgos regulares y finos forman un conjunto bastante simpático para quien no desprecia un poco de expresión feroz en la energía viril [...]. La dentadura blanca y fuerte de un lobo, que su delgadez robusta evoca, donde uno adivina nervios de acero al servicio de una temible e indomable agresividad. En conjunto, un aspecto de mal muchacho, sobre el cual el gesto de desesperación criminal no ha dejado ninguna marca, y que, en secreto, me reprocho encontrar más atractivo que el de alguno de sus guardianes.

La crónica es publicada en francés en *Le Courrier de La Plata* y luego en *El viaje intelectual* (1920).

Los relatos de viaje de Payró y Groussac tienen su contraparte de denuncia en la prensa anarquista y popular, cuyos principales exponentes son los periódicos *La Protesta* y *Crítica*, con una multiplicidad de noticias, crónicas, reportajes fotográficos, y muy particular de este tipo de prensa, difusión de doctrina anticarcelaria, propaganda por la liberación de los presos anarquistas o promoción de libros como *El presidio de Ushuaia* (1918), de Marcial Belascoain Sayós. Ushuaia no solo es el límite sur de Argentina; es también el extremo de una larga cadena de presidios que, de norte a sur a lo largo del continente, encarcelan a los protagonistas de la masiva protesta internacional anarquista que brota, alimentada por la tinta y el papel, aun desde la cárcel.

Luego del golpe de Estado cívico-militar de 1930, circularán con fuerza los escritos de los presos políticos radicales. Ricardo Rojas, aislado en Ushuaia por la dictadura de José Félix Uriburu, escribe su extraordinario *Archipiélago: Tierra del Fuego* en 1934, que será publicado entre agosto de 1941 y enero de 1942 en *La Nación*. Tanto él como Víctor Juan Guillot, que relata su prisión en *Paralelo 55* (1936), llegarán a conocer la biblioteca del presidio, sorprendiéndose de encontrar allí ejemplares gastados de sus propios libros.



Ana María Piñeyro dirige una carta a las autoridades en la cárcel del Buen Pastor, 1912. AGN.

Vidas de presas comunes: la cárcel del Buen Pastor

Las celdas de la cárcel del Buen Pastor, en el barrio de San Telmo, fueron escenario de escritura de algunos de los trazos políticos más potentes del siglo XX. Desde allí, Salvadora Medina Onrubia escribió su famosa carta a José Félix Uriburu: “General Uriburu, [...] sienta cómo, desde este rincón de miseria, le cruzo la cara con todo mi desprecio”. Alicia Eguren fue presa allí en 1955, durante la Revolución Libertadora. La correspondencia con John William Cooke revela su acción política: “Ud., señora, [...] puso en duda mi condición de Jefe, creó serias dificultades a mi acercamiento con el sector femenino del Partido”, se lee en la carta de Cooke de noviembre de 1955. Sin embargo, la prisión por motivos políticos representa un porcentaje menor en relación con las causas de privación de libertad por las cuales van a la cárcel la mayoría de las presas. No es frecuente que podamos conocer las vidas de estas presas, y mucho menos

acceder a su escritura. Un famoso retrato de la cárcel del Buen Pastor muestra a una joven racializada que está aprendiendo a leer y escribir, lo cual nos recuerda que una gran cantidad de presas eran (y, hasta el día de hoy, siguen siendo) analfabetas. Durante su prisión, la maestra y militante Angélica Mendoza, detenida en 1931 por protestar contra la dictadura de Uriburu, entra en contacto con otras mujeres presas, en su mayoría trabajadoras sexuales o prostitutas. En su afán por convertir su privación de libertad en elemento productivo para la crítica social, Mendoza llega a considerar su libro *Cárcel de mujeres* (1933) como un tratado acerca de la prostitución. Este libro puede leerse, también, como el relato de un encuentro entre una presa política y un grupo de presas comunes. El ideario comunista de Angélica Mendoza se enlaza con las estrategias, ideas y afectos de esas presas cuyas vidas ella narra de manera lateral.

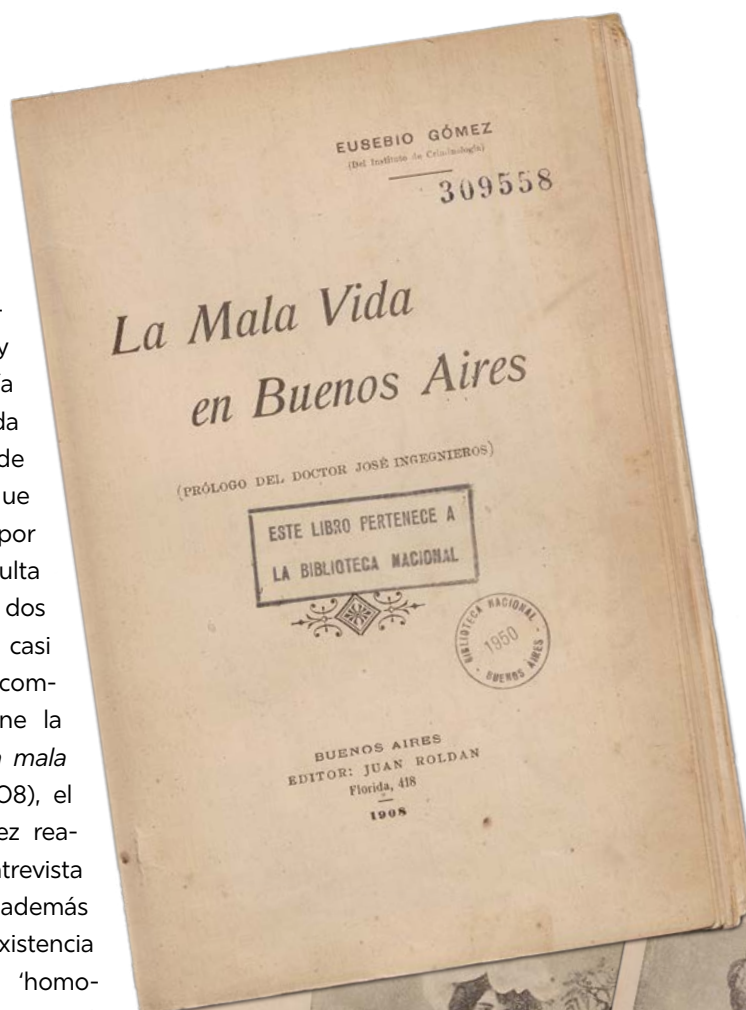


Un caso único en este sentido es el de María Poey, una mujer acusada injustamente de matar a su amante, el concejal Carlos Ray. En 1926, el diario *Crítica* hizo campaña por su libertad, y un cronista llegó a hacerse pasar por forense para dar cobertura a la autopsia de la víctima. Su liberación dio pie a un relato por entregas de sus memorias, titulado *Mis*

Narraciones del encierro [13]

En otros casos, son los prontuarios, los informes o noticias policiales y los estudios de criminología los que dan cuenta de la vida de las presas. Para el caso de travestis y mujeres trans que han sido encarceladas por su identidad genérica resulta ilustrativo hacer dialogar dos momentos separados por casi cien años de historia para comprender el lugar que tiene la cárcel en sus vidas. En *La mala vida en Buenos Aires* (1908), el criminalista Eusebio Gómez realiza una pormenorizada entrevista a varias mujeres trans y además brinda evidencia de su existencia organizada: "ofrecen los 'homosexuales' de Buenos Aires una particularidad digna de ser señalada: es la tendencia a asociarse, formando una especie de secta". Un siglo después, en 1990, podemos ver el ejemplo gráfico de esta "tendencia a asociarse" en una noticia del diario *Crónica*: un grupo de gays y personas trans se congregan para protestar contra los códigos contravencionales y la instalación de una cárcel específica para este tipo de detenciones en la ciudad de Buenos Aires.

Eusebio Gómez, *La mala vida en Buenos Aires*, Buenos Aires, Juan Roldán, 1908.



Crónica roja: la Penitenciaría Nacional, Sierra Chica, Ushuaia, Viedma y Devoto

Rufino Marín, *Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro*, Buenos Aires, Anaconda, s. a.



“Motivos de la cárcel”, “¿Por qué maté?”, “Ushuaia, tierra maldita”, “Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro” son algunos de los títulos de una serie de reportajes donde, a principios del siglo XX, cronistas como Juan José de Soiza Reilly, Alberto del Sar, Alberto Ghirardo y Ricardo Marín, entre otros, narraron la vida cotidiana en la Penitenciaría Nacional, la cárcel de Sierra Chica, el penal de Ushuaia y la cárcel de Viedma. Estos reportajes intentaban denunciar la crueldad del sistema carcelario pero al mismo tiempo reproducían estereotipos criminales que se filtraban también al territorio de la ficción, como puede verse en los relatos policiales y carcelarios que aparecían en la *Revista Multicolor de los Sábados* (1933-1934), el suplemento del diario *Crítica*. En ocasiones, los mismos cronistas



Víctor Elmez, ilustrado por Lola Nucifora para Rufino Marín, *Hablan desde la cárcel los hijos de Martín Fierro*, Buenos Aires, Anaconda, s. a.

Las 5 menos 3 minutos. Rostros afanosos tras de las rejas. Cinco menos 2. Rechina el cerrojo y la puerta de hierro se abre. Hombres que se precipitan como si corrieran a tomar el tranvía. Sombras que dan grandes saltos por los corredores iluminados. Ruidos de culatas. Más sombras que galopan.

Todos vamos en busca de Severino Di Giovanni para verlo morir.

LA LETANIA

Espacio de cielo azul. Adoquinado rústico. Prado verde. Una como silla de comedor en medio del prado. Tropa. Máuseres. Lámparas cuya luz castiga la oscuridad. Un rectángulo. Parece un ring. El ring de la muerte. Un oficial.

"... de acuerdo a las disposiciones... por violación del bando... ley número..."

El oficial bajo la pantalla enlozada. Frente a él, una cabeza. Un rostro que parece embadurnado de aceite rojo. Unos ojos terribles y fijos, barnizados de fiebre. Negro círculo de cabezas.

Es Severino Di Giovanni. Mandíbula prominente. Frente huida hacia las sienas como las de las panteras. Labios finos y extraordinariamente rojos. Frente roja. Mejillas rojas. Ojos renegridos por el efecto de luz. Grueso cuello desnudo. Pecho ribeteado por las solapas azules de la blusa. Los labios parecen llagas pulimentadas. Se entreabren lentamente y la lengua, más roja que un pimiento, lame los labios, los humedece. Ese cuerpo arde en temperatura. Paladea la muerte.

El oficial lee:

"... artículo número... ley de estado de sitio... superior tribunal... visto... pásele al superior tribunal... de guerra, tropa y suboficiales..."

Di Giovanni mira el rostro del oficial. Proyecta sobre ese rostro la fuerza tremenda de su mirada y de la voluntad que lo mantiene sereno.

"...estando probado... apercíbese al teniente... Rizzo Patrón, vocales... tenientes coroneles... bando... dése copia... foja número..."

Di Giovanni se humedece los labios con la lengua. Escucha con atención, parece que analizara las cláusulas de un contrato cuyas estipulaciones son importantísimas. Mueve la cabeza con asentimiento, frente a la propiedad de los términos con que está redactada la sentencia.

"...dése vista al ministro de Guerra... sea fusilado... firmado, secretario..."

HABLA EL REO

—Quisiera pedirle perdón al teniente defensor...

—Una voz: no puede hablar. Lévenlo.

El condenado camina como un pato. Los pies ahorrajados con una barra de hierro a las esposas que amarran las manos. Atraviesa la franja de adoquinado rústico. Algunos espectadores se rien. ¿Zonzera? ¿Nerviosidad? ¿Quién sabe!

El reo se sienta reposadamente en el banquillo. Apoya la espalda y saca pecho. Mira hacia arriba. Luego se inclina y parece, con las manos abandonadas entre las rodillas abiertas, un hombre que cuida el fuego mientras se calienta agua para tomar el mate.

Permanece así cuatro segundos. Un suboficial le cruza una soga al pecho, para que cuando los proyectiles lo maten no ruede por tierra. Di Giovanni gira la cabeza de derecha a izquierda y se deja amarrar.

Ha formado el blanco pelotón fusilero. El suboficial quiere vengar al condenado. Este grita:

—Venda no.

Mira tiesamente a los ejecutores. Emana voluntad. Si sufre o no, es un secreto. Pero permanece así, tieso, orgulloso.

Surge una dificultad. El temor al rebote de las balas hace que se ordene a la tropa, perpendicular al pelotón fusilero, retirarse unos pasos.

Di Giovanni permanece recto, apoyada la espalda en el respaldar. Sobre su cabeza, en una franja de muralla gris, se mueven piernas de soldados. Saca pecho. ¿Será para recibir las balas?

—Pelotón, firme. Apunten:

La voz del reo estalla metálica, vibrante:

—¡Viva la anarquía!

—¡Fuego!

Resplandor subitáneo. Un cuerpo recio se ha convertido en una doblada lámina de papel. Las balas rompen la soga. El cuerpo cae de cabeza y queda en el pasto verde con las manos tocando las rodillas. Fogonazo del tiro de gracia.

MUERTO

Las balas han escrito la última palabra en el cuerpo del reo. El rostro permanece sereno. Pálido. Los ojos entreabiertos. Un herrero martillea a los pies del cadáver. Quita los remaches del grillete y de la barra de hierro. Un médico lo observa. Certifica que el condenado ha muerto. Un señor, que ha venido de frac y con zapatos de balle, se retira con la galera en la coronilla. Parece que saliera del cabaret. Otro dice una mala palabra.

Veo cuatro muchachos pálidos como muertos y desfigurados que se muerden los labios; son: Gauna, de "La Razón", Álvarez, de "Última Hora", Enrique González Tuñón, de "Crítica" y Gómez, de EL MUNDO. Yo estoy como borracho. Pienso en los que se reían. Pienso que a la entrada de la Penitenciaría debería ponerse un cartel que rezara:

—Está prohibido reírse.

—Está prohibido concurrir con zapatos de baile.

problematizaron el amarillismo de los diarios. En la introducción a la serie de relatos "Crónica roja", de su libro *Gesta*, Ghirardo recrea una mesa de bar de colegas periodistas que compiten por ver quién tiene la noticia más sangrienta de la vida criminal, desafío que lo mueve a emprender un viaje a Sierra Chica para traer esos relatos que nadie conoce. Roberto Arlt, en una nota en *El Mundo*, el 25 de agosto de 1930, protesta: "soy el encargado de la nota carnícer y truculenta". Su crónica sobre el asesinato de Severino Di Giovanni, publicada el 2 de febrero de 1931 en *El Mundo*, capta la intimidad de los cronistas presentes en la Penitenciaría Nacional al momento del fusilamiento: "Veo cuatro muchachos pálidos como muertos y desfigurados que se muerden los labios; son: Gauna de *La Razón*, Álvarez de *Última Hora*, Enrique González Tuñón de *Crítica* y Gómez de *El Mundo*. Yo estoy como borracho". Al decir sus nombres y filiaciones laborales, Arlt fortalece la credibilidad de lo escrito y la calidad de testigos, además de la de cronistas del fusilamiento. El último grito de Severino Di Giovanni: "¡Viva la anarquía!", nos llega textualmente gracias a ellos cuatro.



Roberto Arlt, "He visto morir",
El Mundo, 2 de febrero de 1931.

Abajo:
piden lista de víctimas. Se hizo saber que hoy se dará a conocer..



TENSION EN VILLA DEVOTO. La zona aledaña al penal vivió una jornada tensa y expectante. El ulular de las sirenas de ambulancias y patrulleros copó el ambiente. También, las continuas crisis nerviosas de los familiares de los detenidos, que angustiosamente requerían información sobre la situación de sus allegados. Los muertos serían más de cincuenta. (Inf. Págs. 10, 11 y 20).

Madres y novias piden la lista de víctimas de la Masacre del Pabellón Séptimo en la cárcel de Villa Devoto, 15 de marzo de 1978. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

Para encontrar un ejemplo de cómo en el presente las crónicas periodísticas pueden ser, también, pruebas de los hechos, es posible mencionar el caso de la Masacre del Pabellón Séptimo, suceso ocurrido en la cárcel de Devoto en 1978 y conocido en su momento como “Motín de los colchones”, en el cual murieron sesenta y cinco presos. En la actualidad es investigado como un delito de lesa humanidad, y los materiales conservados en el archivo de redacción del diario *Crónica* hoy disponibles en el Departamento de Archivos de la Biblioteca Nacional forman parte de la prueba presentada por Claudia Cesaroni, abogada a cargo de la querella y autora del libro *Masacre en el Pabellón Séptimo* (2013). La masacre también ingresó a la memoria popular a través de dos canciones del Indio Solari: “Toxi Taxi”, en la época de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, y “Pabellón Séptimo”, de su primer disco solista *El tesoro de los inocentes* (*Bingo Fuel*). Al plantear el caso en su libro *Crónica de muertes silenciadas* (1978), Elías Neuman se preguntó qué tenían de distintas esas muertes de presos comunes de las que padecieron otras personas privadas de libertad durante la dictadura cívico-militar.

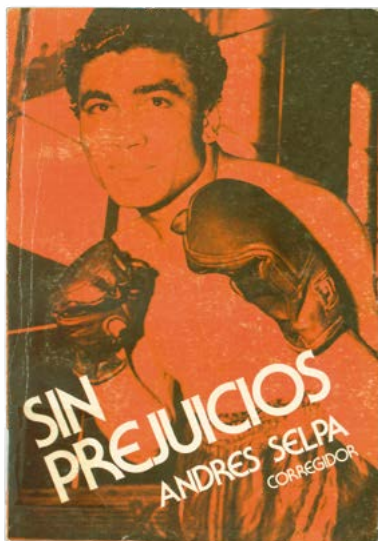


Madre e hija, afuera de la cárcel de Villa Devoto, durante la Masacre del Pabellón Séptimo. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

CARCEL
Villa Devoto
Motín 78



Dibujo popular que recuerda la Masacre del Pabellón Séptimo.



Andrés Selpa, *Sin prejuicios*, Buenos Aires, Corregidor, 1980.

Andrés Selpa, "Estar mal o estar bien", revista *Esto*, 1986. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNM.



APUNTES DESDE MI CELDA
Por ANDRÉS SELPA

N o puedo decir que esté bien aquí dentro. Pero sí debo ser justo. Tampoco puedo decir que estoy mal. Como persona sociable y de naturaleza alegre, no me va nada bien; pero sí no me siento del todo mal, se debe a mi conducta y a que ha sido precisamente aquí donde me he reencontrado con Dios.

De todos modos, sé que ha habido quien estuvo mucho mejor. Me refiero a cierto personaje que tiene la suerte de recibir cualquier tipo de visita, y a cualquier hora del día, mientras el resto de la población carcelaria debe sujetarse a un determinado régimen.

Varias veces, algunas de mis visitas han quedado en las puertas del penal. No acostumbro a pedir favores que luego no podrá retituir, por esa razón no he protestado... Pero según tengo entendido, estoy en todo mi derecho a recibir visitas diariamente, por supuesto, dentro de un horario estipulado.

Ese derecho me salta por ley. Sin embargo, al sermos negado, nadie suele reclamar, porque la democracia no ha llegado aún a las cárceles. Quizá esa democracia jamás llegue a este oscuro sitio donde, al alguien as, termina el trabajo de investigador, vería que hay mucho y muy buen material humano rescatable para la locución.

*** ASISTENCIA SOCIAL ***

Una de las secciones que deja mucho que desear es la de Asistencia Social. A mi juicio, no hace honor a su denominación. Por ejemplo, hay un trámite impredecible para que yo

pueda ver a mi hijo Ezequiel Andrés, y en varias oportunidades en que la madre me lo trajo, unas diez, no me ha sido posible encontrarme con él. No es fácil llegar a esa sección. Desde ya a uno le indican que debe solicitar una audiencia previa. Pero esa audiencia puede ser atendida al día siguiente o una semana después. Y hay cosas por las que no se puede esperar, porque uno tiene ya otras miles por las cuales desesperarse.

Tengo la imperiosa necesidad de ver a mis hijos Andrés, María y Carla Andrés. Obviamente, luego de lo que ha pasado, la madre no ha querido traerlos hasta estas salas para que los vea. Pese al fallo del juez de menores para que pueda encontrarme con ellos, al menos tengo noticias.

***** LA REQUISA *****

Con respecto a la requisa, todo depende de lo que ellos tengan que hacer. Apuran o no apuran. He observado que entran por igual en todos los pabellones, pero donde hay más conducta, lo hacen con mayor seguridad y respeto. Donde no ocurre así, se emplea la acción psicológica entre los internos alojados en el pabellón.

Particularmente, estoy en un pabellón de celdas individuales, donde puedo permanecer con un compañero de infortunio y hasta con tres, si así lo deseara. Por supuesto, por tratarse de una celda, por mucho que la requisa revuelva, mis pertenencias no salen de aquí. De modo que uno puede acomodar todas sus cosas sin tener la necesidad de andar buscando por to-

dos lados.

Esto último es lo que suele ocurrir en los pabellones colectivos, donde como mínimo son ocho metros de frente por cuarenta de fondo. Allí todo se mezcla y no pocas veces se suscitan inconvenientes. Entonces, pasa que cuando algún elemento resulta roto, el dueño piensa que ha sido expropiado y así siguen las cosas. Porque, generalmente, luego de la requisa, el rumor de los internos sufre un notable cambio. Hasta yo, que estoy en un período de espiritualidad, me siento más irritado que de costumbre.

En estos casos, es aconsejable no intentar ser sociable. Nada se debe preguntar a nadie, porque se corre el riesgo de que le contesten mal, se acuerden de la madre de uno o mucho peor aún...

Unos días antes de que la requisa venga sobre el pabellón, ya se advierte el nerviosismo. En mi caso particular, me molesta que me saquen de mi rutina. A todo ello, debe sumarse el ánimo del agente penitenciario que le loque en suerte a uno.

Por supuesto, el agente de la requisa es un ser humano y, como tal, no puede dejar de padecer sus propios problemas. Claro está que sus inconvenientes personales nada tienen que ver con los internos. Pero la cuestión radica en que tengan que ver o no, porque todo es relativo. Si dos hombres están nerviosos y uno viene a someter al otro, es muy probable que choquen, ya sea por un intercambio de palabras o por un desentono por parte del preso. De allí en adelante,

debe tenerse el más sumo cuidado, porque también otros esperan un choque semejante. Ellos, lógicamente, pueden darse el gusto de ser más agresivos que nosotros y también sentirse mucho más molestos, porque se supone que son ellos quienes mandan.

Por lo demás, entiendo que la requisa siempre existió y, por más que yo me sienta mal a causa de ello, no dejara de existir.

En cuanto a la comida, la mayoría de las veces, ni siquiera me entero de lo que han traído. Generalmente, observo que la olla sale como entró. Es que muchas veces, nuestros familiares se las arreglan para hacernos llegar algo para comer.

Una vez por día, generalmente por la noche, todos estamos comiendo nuestra comida. Durante el día, lo pasamos mateando y el que no toma mate, se prepara un café o un té. Al que nada tiene, los demás se lo dan. Es que muchas veces, nuestros familiares se las arreglan para hacernos llegar algo para comer.

Claro que a algunos se los ve con una silueta elegante, a causa del hambre. Otros, que también lucen sus buenas siluetas, son quienes comen bien, pero a causa de los nervios no aumentan un solo kilo. Es increíble como: para ciertas personas la ansiedad y los nervios son el mejor régimen que he conocido. Otros, por lo mismo, se excoden en su peso.

En lo que respecta a mí, al contrario, así, a mis 54 años, puedo ser que haga una pinta de exhuberancia, si algo pronto... O

Usos de la ficción: de los escritores profesionales a los autores nóveles

A la vez que encierra historias, la cárcel también las genera. Numerosos autores destacados escribieron sobre la prisión apelando a la ficción. Algunos la sufrieron en carne propia, otros la imaginaron. Si la vivencia de los autores es o no una clave pertinente de lectura constituye una extensa y transitada discusión teórica; lo que sí parece indiscutido es que las personas que atravesaron (o atraviesan) el encierro portan una carga y una marca distintiva, tanto a nivel social como autoral. Resulta evidente en las crónicas y los testimonios, pero no es menor en las ficciones. La frontera entre los géneros es, además, porosa, y el discurso ficcional atraviesa una diversidad de obras, incluso algunas de forma insospechada.

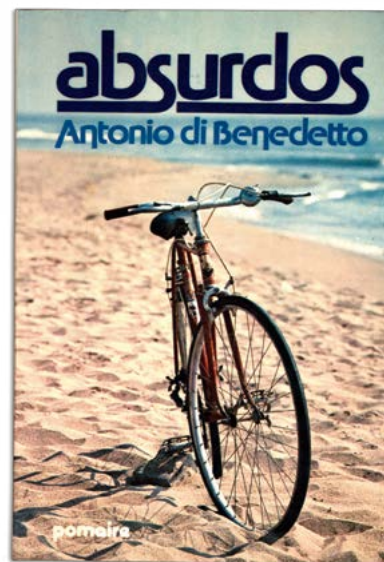
Eduardo Jozami estuvo preso entre 1975 y 1983 en las cárceles de Villa Devoto, La Plata, Sierra Chica y Caseros. Más de treinta años más tarde publicó *2922 días: memorias de un preso de la dictadura*. En el prefacio hace referencia al carácter testimonial de estas memorias:

Vivía todo lo que me ocurría como parte de un libro futuro. [...] Sería equivocado creer que un texto tramado de recuerdos y de sueños pudiera constituirse en una crónica objetiva. Los textos aquí relatados no han sido olvidados porque durante todos estos años los he ido atesorando con cuidado, jugando amorosamente con los recuerdos, adornándolos, probablemente de modo inconsciente, con algún agregado que hace más nítidos los contrastes, que destaca aquello que puede resultar atractivo en una situación tan rutinaria como la vida carcelaria. Desde esta perspectiva, podríamos considerar que esta memoria es también un texto de ficción.

La ficción y el testimonio no son géneros antagónicos, como explicita Jozami sobre su propio libro. Pero tampoco son equivalentes, en tanto su legitimidad, sus lectores, su alcance y circulación son verdaderamente distintos. El testimonio o la crónica producen un efecto directo; allí la falta de mediación es deseable. La posibilidad de que los hechos puedan ser verificados y el marco histórico en que se insertan configuran un determinado tipo de lector. La ficción, en cambio, permite abordar temas o escenas que no pueden ser referidas de forma directa e implica, incluso, que el autor pueda desentenderse de los sucesos, discursos u opiniones vertidas en la obra. Ese mecanismo habilita a que ciertas cuestiones que en un testimonio explícito resultarían intolerables, comprometedoras para terceros o pasibles de sufrir censura puedan ser expresadas. El término “autoficción” se utiliza en muchos casos para explicitar la fusión entre estos dos mundos, y es muy frecuente para narrar los hechos de la última dictadura cívico-militar.



Eduardo Jozami, *2922 días: memorias de un preso*, Buenos Aires, Sudamericana 2014.



Antonio Di Benedetto, *Absurdos*, Barcelona, Pomaire, 1978.

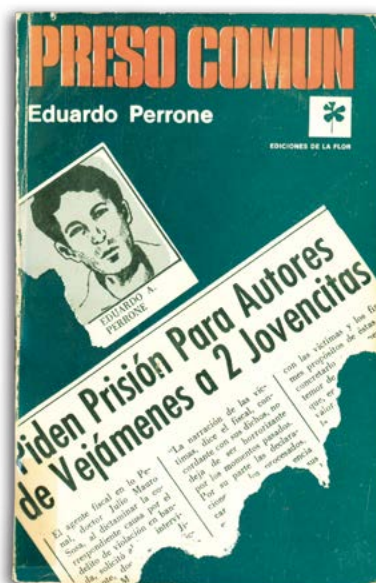


Enrique Medina,
Las tumbas, Buenos Aires,
Ediciones de la Flor, 1972.

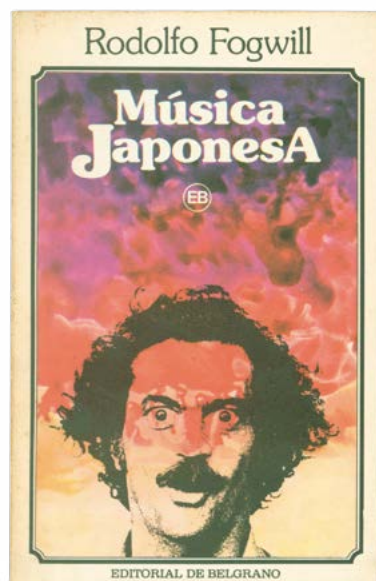
El 24 de marzo de 1976, horas después del derrocamiento de Estela Martínez de Perón, Antonio Di Benedetto fue secuestrado por el gobierno militar, en Mendoza, en su despacho de subdirector del diario *Los Andes*. Luego fue trasladado a la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata, donde escribió una serie de relatos ficcionales que enviaba como cartas para eludir la censura. Dos años más tarde, en libertad, los agrupó y publicó en España con el título de *Absurdos*. Ninguno de los cuentos refiere literalmente a la prisión, aunque hay quienes leen en ellos una consecuencia o un síntoma.

Unos años antes, a principios de los setenta, se había producido una irrupción muy notable de dos *best sellers* editados por De la Flor: *Las tumbas* (1972), de Enrique Medina, y *Preso común* (1973), de Eduardo Perrone. Medina había estado detenido en diversos reformatorios de Buenos Aires cuando cursaba segundo año de la secundaria; Perrone había sido encarcelado en Tucumán en 1969 donde, además, comenzó a escribir. Estos dos libros, promocionados como novelas de base autobiográfica, se sustentaban en las vivencias de los autores para su circulación: entre 1972 y 1977, año que fue prohibida, *Las tumbas* agotó 26 impresiones de 3000 ejemplares. El encierro y el aislamiento, para estos novelistas, fue un impulso para la escritura y una experiencia determinante para constituirse en escritores profesionales. En un punto, constituyen el caso inverso a Jozami, al ser la ficción la que se presenta atravesada por la biografía.

En 1981, Rodolfo Fogwill permaneció detenido seis meses en la cárcel de Caseros, acusado de estafa. Luego de esa experiencia escribió “Música”, cuento publicado en *Música japonesa* (1982). Allí, el narrador relata la historia de “Música”, un preso apodado así por su compulsión al disparo, infaltable generador de ritmos y sonidos al gatillar su revólver en cada asalto. Sobre el final, se ensayan distintas opciones sobre qué contar y cómo contarlo y, particularmente, cuándo avanzar y cuándo detenerse, y se concluye con una tesis sobre el arte de narrar: “Así es contar: saber el sitio justo donde uno debe quedarse quieto, como punja en requisa. Así de quieto: manso



Eduardo Perrone, *Preso común*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1972.



Rodolfo Enrique Fogwill, *Música japonesa*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

y quieto". Además, en "Otra muerte del arte", relato ficcional escrito entre 1979 y 2007, Fogwill se refiere explícitamente a su vivencia: "Tiempo después salía yo de la cárcel de Caseros donde debí purgar una breve condena a causa de una falsa acusación de estafa urdida por los abogados de una fábrica de cigarrillos de tabaco y redacté una nueva versión de la historia que nunca acabó de gustarme".

Pero la cárcel no existe solo para los presos, tiene una presencia inocultable en el imaginario social que la hace objeto de elucubraciones, fantasías y especulaciones. Así, existen textos contruidos y proyectados como ficciones autónomas (aunque, sabemos, toda autonomía es relativa) que se ocupan de la prisión sin que los autores hayan transitado una experiencia de encierro. La novela *Plan de evasión* (1945), de Adolfo Bioy Casares, relata una serie de sucesos ocurridos en el mítico penal de la isla del Diablo, en la Guayana Francesa, donde estuvo confinado, entre otros, Dreyfus. Allí indaga, valiéndose de la fantasía o la ciencia ficción, sobre los avances científicos, las ambiciones personales y los proyectos colectivos desde una mirada que conjuga utopía y tragedia. En este caso, la novela de ficción permite una distancia que habilita debates filosóficos.

Pero quizás la obra más importante de la literatura argentina sobre la prisión sea *El beso de la mujer araña* (1976), de Manuel Puig, que tiene como antecedentes destacables los relatos "Un poco de bondad" (1957), de David Viñas, publicado originalmente en la revista *Ficción*, y "En el calabozo", de Ricardo Piglia, publicado en *Jaulario* (1967), su primer libro, luego renombrado *La invasión*, en la edición homónima y del mismo año de Jorge Álvarez. Al igual que *El beso de la mujer araña*, estos dos relatos conjugan un contexto carcelario con el diálogo de militantes políticos y homosexuales, dos grupos que han sufrido intensa e insistentemente la represión del Estado.

En *El beso de la mujer araña*, el diálogo entre Valentín (preso por su militancia de izquierda) y Molina (homosexual) pone en relieve, en diversos pasajes, la cuestión de la lectura y la narración en la cárcel. Molina le relata a Valentín sus películas favoritas en busca de diversión, de seducción y

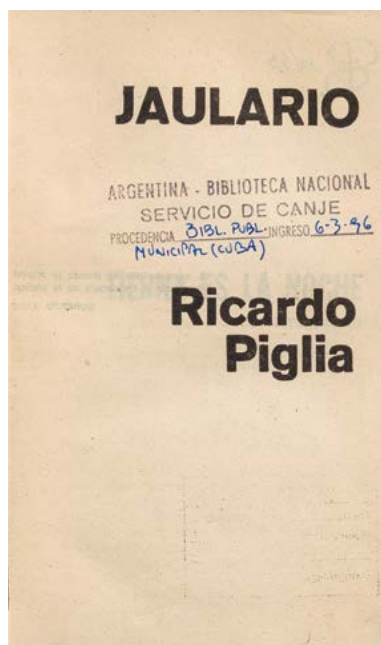


Adolfo Bioy Casares, *Plan de evasión*, Buenos Aires, Emecé, 1945.

David Viñas, "Un poco de bondad", *Ficción*, nro. 7, mayo-junio de 1957.

Ricardo Piglia, *Jaulario*, La Habana, Casa de las Américas, 1967.

Ricardo Piglia, *La invasión*, Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1967.





Manuel Puig, *El beso de la mujer araña*,
Barcelona, Seix Barral, 1976.

de evasión, y Valentín (que disfruta esas narraciones) plantea el contrapunto al destacar la importancia de aprovechar el tiempo para estudiar como forma de trascender la celda. Encarnan dos posturas distintas de trascendencia del encierro: la primera, por la vía de la diversión y el goce; la segunda, por la vía del aprendizaje, del conocimiento. Por otro lado, Puig trabaja, en las notas al pie, con un recorrido que va desde la literatura científica sobre la homosexualidad hasta llegar a una referencia al Frente de Liberación Homosexual, lo que traza una relación directa entre los discursos de la ciencia, la prisión y la posibilidad de los homosexuales de participar en la política revolucionaria.

Los escritos que utilizan la ficción para abordar la cuestión carcelaria son muy numerosos y variados. La dramaticidad del encierro, la atracción particular que genera en los lectores parece insoslayable. Aquí hemos mencionado solo algunos, como claves significativas para pensar el conjunto.

Por otra parte, además de los escritores profesionales que fueron privados de su libertad y los autores que, interpelados por el universo carcelario, abordan el tema como núcleo dramático sin haberlo sufrido en carne propia, es vital mencionar a los *presos comunes* que comienzan a escribir y publicar en la cárcel, lo cual constituye un hecho muy destacable. Por aquello que tienen para decir, por el punto de vista y por los particulares usos de la lengua que despliegan. En los últimos veinte años, gracias a diferentes espacios institucionales universitarios, esta producción se ha ampliado significativamente, y así surgen nuevos escritores, editores y lectores. A quiénes leemos y cómo leemos son preguntas que se reactualizan, y que resulta necesario poner constantemente en discusión.

Las escrituras que en esta oportunidad la BNMM da a conocer a sus lectores son una pequeña *muestra* que intenta representar a muchas otras. Porque los textos sobre la cárcel son tan notables como variados. Algunos de los elegidos pueden considerarse “clásicos” y, en consecuencia, ineludibles; otros son novedosos e indispensables. El gran friso de escrituras carcelarias se compone de trazos delicados y de pinceladas vehementes. La teoría, el ensayo, el testimonio, la ficción, la epístola, la poesía, la denuncia son discursos que se encuentran y vehiculizan inquietudes legales, políticas, filosóficas, antropológicas y, también, esperanzas sociales. Es un universo heterogéneo, pletórico y, en muchos casos, contradictorio. Unir esos trazos diversos, *exponerlos*, es una forma de abordar las discusiones apelando a la complejidad, a la disputa y, también, a la justicia.

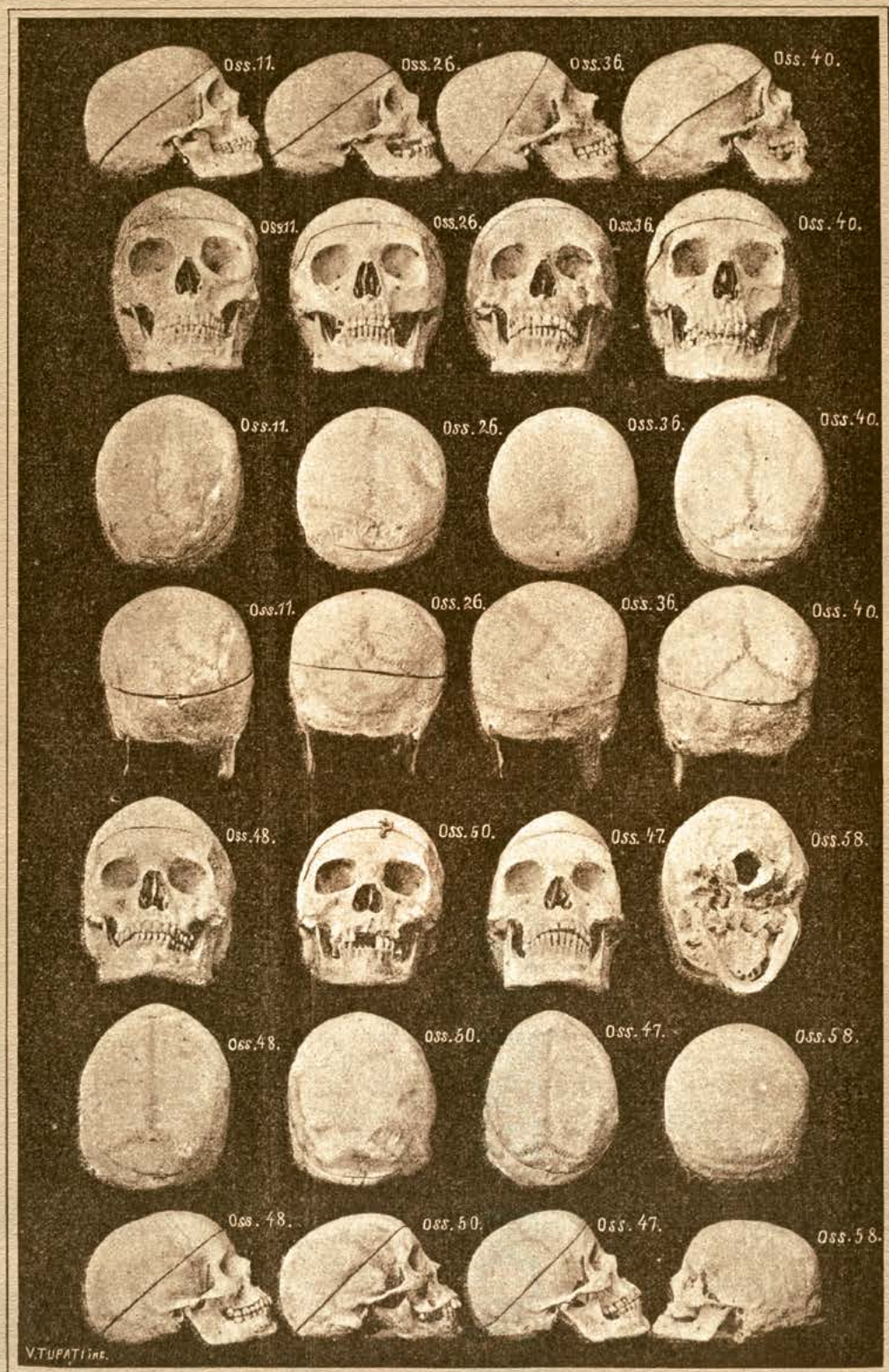
I Acevedo y Andrés Tronquoy

Dirección de Investigaciones

Imprenta y encuadernación de la penitenciaría de la provincia de Corrientes, 11 de noviembre de 1958. AGN.







CRANII DI CRIMINALI ITALIANE.

La irrupción de las masas y la emergencia del discurso criminológico

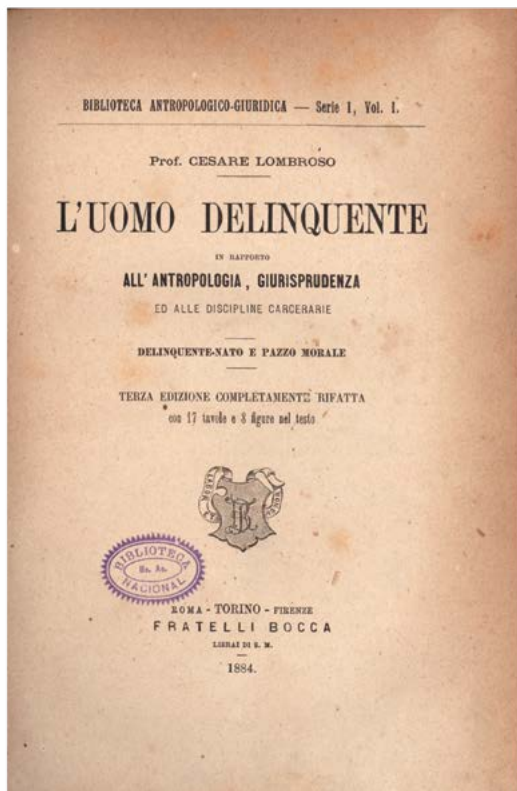
Por Florencia Ubertalli*

* Dirección de Investigaciones

A partir de 1870 se hizo cada vez más evidente que la democratización de la vida política de los estados era absolutamente inevitable. Las masas acabarían haciendo su aparición en el escenario político, les gustara o no a las clases gobernantes.

Eric Hobsbawm, *La era del imperio* (1875-1914)

La irrupción de las masas en la vida política de la Europa moderna constituyó un motivo de preocupación para la elite económica y social que durante todo el siglo XIX intentó infructuosamente recuperar el poder perdido.



Cesare Lombroso, *L'uomo delinquente. Studiati in rapporto alla antropologia, giurisprudenza ed alle discipline carcerarie*, Roma/Turin/Florencia, Fratelli Bocca, 1884.

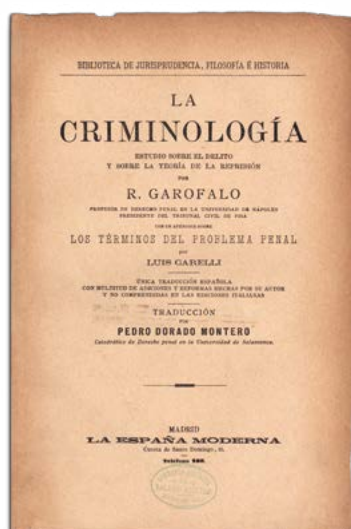
Hacia la segunda mitad del siglo, sin embargo, la resistencia dio lugar a la resignación: la política no volvería a ser lo que hasta entonces. En ese marco, la premisa principal pasó a ser la de elaborar estrategias que permitieran mantener el control sobre esas masas. Las teorías criminológicas de matriz positivista, aparecidas entre las décadas de 1870 y 1880, fueron una de las manifestaciones de esa voluntad. Conocer por medio del método científico era el paso previo para dominar. Paralelamente, en 1889, los principales partidos socialistas y laboristas europeos se congregaron en la II Internacional, con el fin de unificar una estrategia para derribar la sociedad de clases. El marxismo también intentó dotar de bases científicas a la lucha obrera aunque, en este caso, para organizar a la masa proletaria y tomar el poder. Lo que definitivamente estaba en juego era eso: las masas y su comportamiento.

La escuela criminológica italiana

El principal referente de la criminología positivista fue el médico italiano Cesare Lombroso, cuya obra más influyente, *L'uomo delinquente* (1876), planteaba la teoría del "criminal nato", según la cual ciertos individuos estaban biológicamente predispuestos al delito. Lombroso observaba que algunos delincuentes presentaban características físicas



Enrico Ferri, *Socialismo e criminalità*, Roma, Fratelli Bocca, 1883.



Raffaele Garofalo, *La criminología. Estudio sobre el delito y sobre la teoría de la represión*, Madrid, La España Moderna, s. f.

específicas que los distinguían de la población general, postulando que estos rasgos eran signos de un “atavismo”, una regresión a un estado evolutivo primitivo.

Junto a Lombroso, Enrico Ferri y Raffaele Garofalo completaron la llamada *Escuela Positivista Italiana*. Ferri fue una figura central del Partido Socialista italiano secular, que hacia la década de 1920 recaló finalmente en el fascismo, trazando un periplo similar al del propio Mussolini. En su obra *Sociología criminal* (1884), introdujo un enfoque más amplio que combinaba factores biológicos, psicológicos y sociales como causas del delito. Ferri defendía que la sociedad debía actuar preventivamente, considerando el crimen como un fenómeno multicausal.

Por su parte, en su obra *Criminología* (1885), Garofalo complementó el enfoque biológico de Lombroso con un análisis más moral y social del crimen, enfocándose en la capacidad de adaptación a las normas esenciales de la sociedad e introduciendo el concepto de “delito natural” como una conducta que violaba los sentimientos altruistas de las personas.

La recepción en Argentina: modernización, criminología y control social

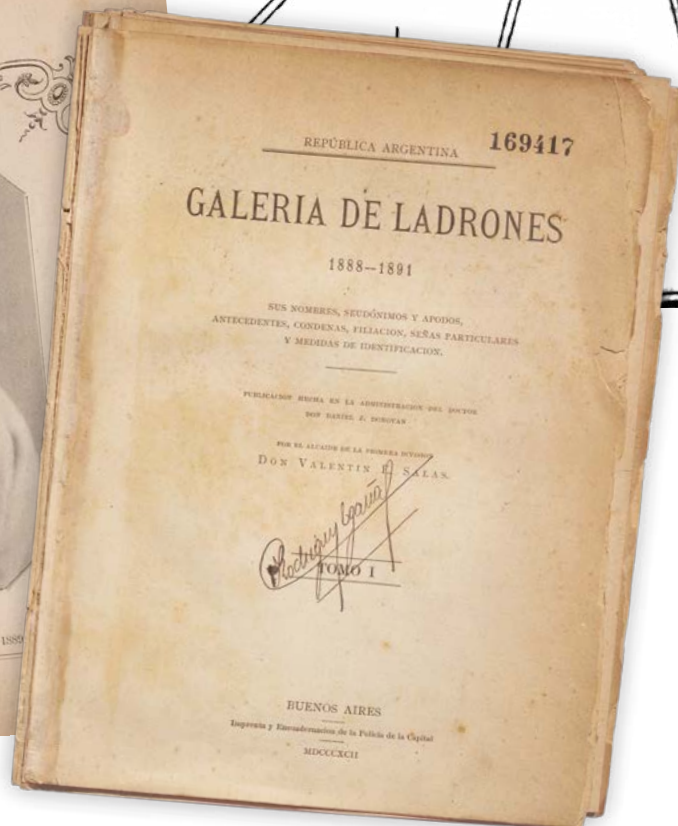
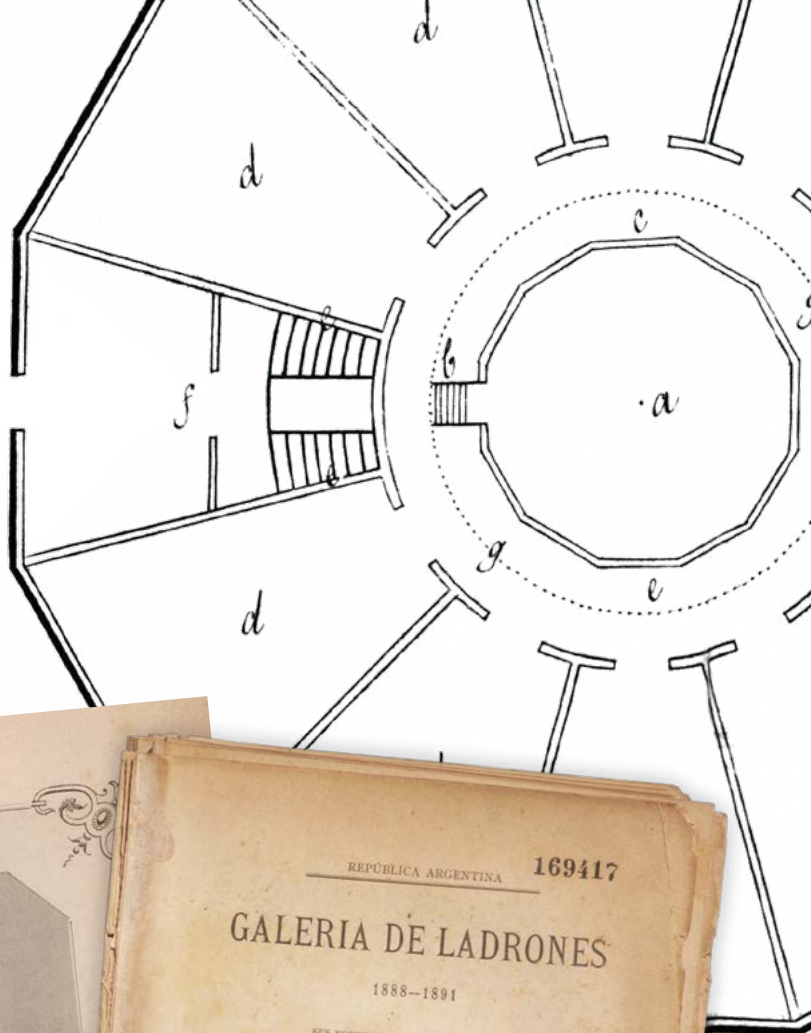
En Argentina, estas teorías llegaron en un momento de crecimiento urbano y social sin precedentes. La migración masiva desde Europa, impulsada por el propio Estado argentino a partir de 1880, llevó a una rápida expansión de ciudades como Buenos Aires y a la consolidación paulatina de un movimiento obrero influido por el anarquismo y el socialismo. Asimismo, el sometimiento a largas jornadas de trabajo sin condiciones mínimas de dignidad y los salarios de pobreza redundaron no solo en el crecimiento de la conflictividad social, sino también en una mayor tasa de delitos.

Para las elites políticas e intelectuales, las masas en su totalidad constituían un potencial peligro, ya fuera en su carácter de agitadores, ya fuera como potenciales delincuentes comunes. La amenaza contra la propiedad privada y la organización obrera, en ese sentido, era entendida como parte de un mismo problema, y la criminología ofrecía una herramienta científica para entender y controlar a esas impredecibles masas.

Desde fines del siglo XIX, Buenos Aires se constituyó como un núcleo fundamental de producción e intercambio de ideas referidas a la criminología y la psiquiatría, conformando paulatinamente una densa red de publicaciones especializadas, libros e instituciones que mantuvieron permanente diálogo con los especialistas europeos e irradiaron a toda la región.

Valentín E. Salas, *Galería de ladrones 1888-1891: sus nombres, seudónimos y apodos, antecedentes, condenas, filiación, señas particulares y medidas de identificación. Por el alcaide de la primera división Don Valentín E. Salas*, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, 1892.

Sanoptica de Terminus Bentham.



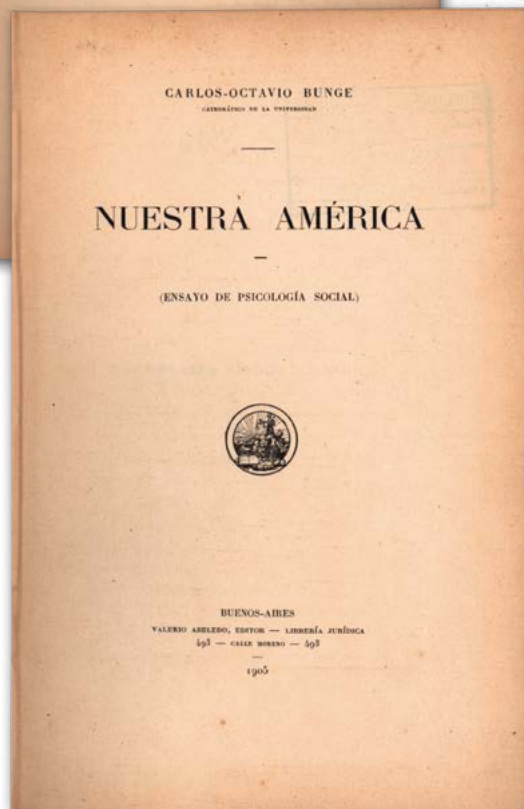
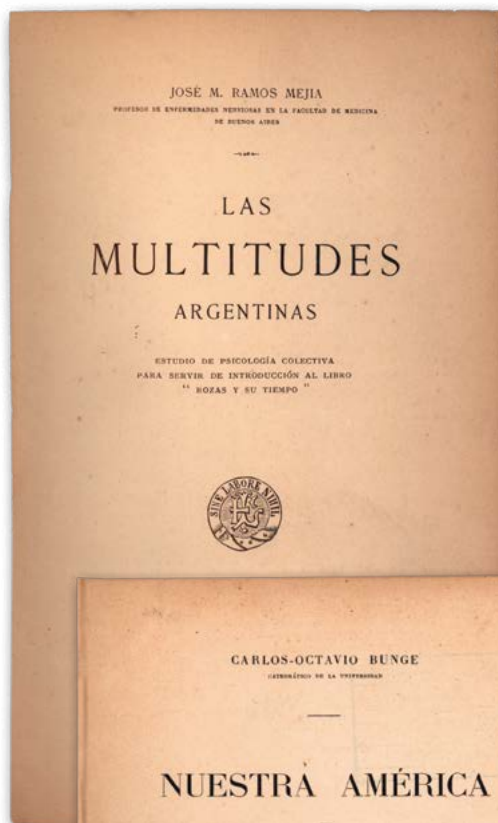
El positivismo criminológico no solo influyó en el debate académico, sino también en la implementación de políticas públicas y en la reforma del sistema penal en Argentina. La consolidación del Estado moderno incluyó una reconfiguración del sistema penitenciario, basada en la clasificación de los delinquentes según su peligrosidad, en línea con las ideas

de Ferri y Garofalo. El proceso clasificatorio compulsivo de la delincuencia comenzó casi con la creación del Estado nacional mismo. En 1881, la Comisaría de Pesquisas de la Capital comenzó un sistemático registro fotográfico de los ladrones más famosos de la ciudad, reunidos en "Galerías de ladrones" que se exponían en las comisarías. En 1889, se creó en la

Policía de la Capital una Oficina Antropométrica a partir de la cual el control sobre la identificación estuvo a cargo de médicos. En 1898 salió a la luz la publicación *Criminología moderna*, dirigida por Pietro Gori, que fue continuada a partir de 1902 por la revista *Archivos de Psiquiatría y Criminología Aplicadas a las Ciencias Afines*, fundada por Diego de Veyga y dirigida por José Ingenieros hasta 1913.

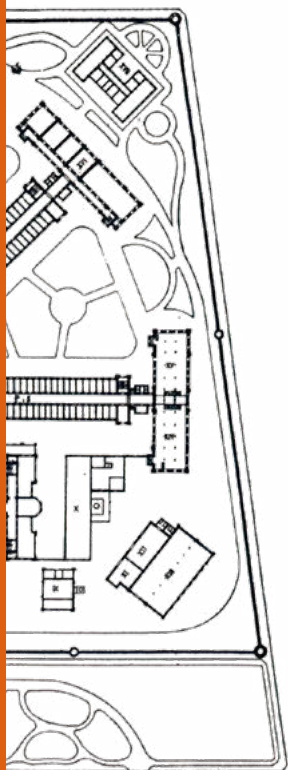
José María Ramos Mejía fue uno de los primeros en introducir el pensamiento positivista en Argentina. Médico, psicólogo y neurólogo, Ramos Mejía aplicó teorías de degeneración y patología mental para explicar el comportamiento criminal. En *Las multitudes argentinas* (1899) aplicó las ideas lombrosianas al análisis del comportamiento colectivo, advirtiendo sobre los peligros de las masas urbanas, especialmente compuestas por inmigrantes.

Carlos Octavio Bunge, otro destacado intelectual, también influyó en el debate criminológico. En su obra *Nuestra América* (1903), Bunge describió a los inmigrantes europeos como una fuente de “degeneración racial”, relacionándolos con el aumento de la criminalidad en las ciudades. Bajo la influencia de Lombroso, creía que muchos de estos inmigrantes estaban biológicamente predispuestos al crimen, representando una amenaza para el progreso de la nación.



José M. Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas. Estudio de psicología colectiva para servir de introducción al libro "Rozas y su tiempo"*, Buenos Aires, Félix Lajouane, 1899.

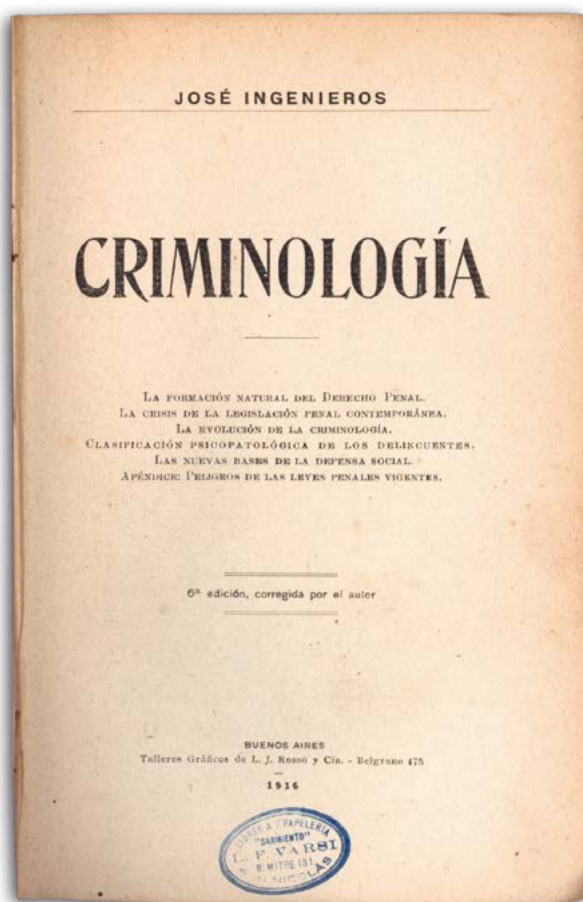
Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América. Ensayo de psicología social*, Buenos Aires, Valerio Abeledo, 1905.



Pero el intelectual más influyente en la recepción del positivismo criminológico fue José Ingenieros, médico, psiquiatra y sociólogo. En su libro *Criminología* (1906), Ingenieros sintetizó y adaptó las ideas de Lombroso, Ferri y Garofalo al contexto argentino. Al igual que Ferri, no se limitaba a las explicaciones biológicas del crimen, sino que también subrayaba la importancia de los factores sociales y ambientales. En su visión, la pobreza, la falta de educación y las malas condiciones de vida contribuían a la delincuencia, pero sin perder de vista la idea lombrosiana de que ciertos individuos eran naturalmente proclives al delito. Adherente a las ideas socialistas, Ingenieros tuvo gran influencia en el desarrollo de toda una vertiente higienista y eugenésica "social" defendida por el Partido Socialista, que fundamentaba la necesidad de determinadas reformas sociales tomando como punto de partida muchas de estas ideas.

En 1907 José Ingenieros quedó a cargo de la Oficina de Psicología y Antropometría dentro de la Penitenciaría Nacional, que luego pasó a denominarse Instituto de Criminología, lo que constituyó un paso importante hacia la institucionalización de la criminología en el país. Este instituto promovía la investigación científica de los delincuentes, con el objetivo de clasificar a los criminales y reformar el sistema penitenciario, en consonancia con la idea de que ciertos tipos de delincuentes podían ser rehabilitados, mientras que otros, considerados irrecuperables, debían ser segregados permanentemente.

En 1933 se creó la Sociedad de Medicina Legal y Criminología de Buenos Aires, donde se discutían las nuevas teorías criminológicas y su aplicación práctica, con una pervivencia de muchas de las ideas propias de criminología positivista. A pesar de que en el ámbito académico estas teorías fueron desplazadas, aún en la actualidad siguen configurando estereotipos sobre la criminalidad en los discursos públicos y, especialmente, en los medios masivos de comunicación.



José Ingenieros, *Criminología*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, 1919.



...riendo en la...
...es célebre?"
...ue ignorábamos
...mento oportuno.

...os; pero simu-
...encia de antes.

...oído hablar de
... el 75, el ren-
...r muy curiosa...
...esino como mu-

...?
...hablado y escri-
...uerdan? Ocurrió

...l no tiene mu-
...¿quiere contar-

...jurado no ha-
...onces... Hasta

...a hora después.
...on el fotógrafo.
...to ante su me-

...os una vista de
...abajando?

...rápidamente.
...an asombrados;
...ccionar. ¡El te-
...jado vencer! Le
...le a la celda, a
...r... El no res-
...stura que posó,
...centrado odio y

...de la cárcel nos
...ñado la volun-
...al! La fotogra-
...legítimo triunfo
...gnosio...

...ción... ¿Después
...erro, hablará el
...nte todo el día
...r esa entrevista
... la noche.

...glia—

...uando la banda
...de atriles que
...s que chocan y
...en, se retira del
...ra ir a formar
...cada músico a
...la escoltado por
...o de la Alcaldía.
...le dice:

...os trombones?
...a a la tarde los

...con nosotros y

...mi celda...

...cho con mucho
...nemos molestar

...sponde Tenaglia.
...estas palabras!

...cto audazmente:
...o... ¿O cree us-

...do? ¿No prefiere
...ol, en la soledad

...un viento fres-
...ve la luna, hav

...Siéntese.

...beza de su calva
...lado, en un ban-

...ra de sus com-
...obsequiamos un
...za sonriendo. Le

...e rosas ajenas; nace sobre un cauce
...le arrugas que inciden su frente; las
...grandes orejas en asa, forman casi un
...ángulo en la curva superior y parecen
...alejarse del cráneo hacia arriba. Son ore-
...as diabólicas. La frente es ancha, fren-
...te de hombre intelectual, abovedada, bri-
...lante que contribuye a dar un falso real-
...ce al rostro atrayente. El mentón, an-

Ilustración en "¿Por qué maté?",
diario *Crítica*, 27 de diciembre de 1926.



cho y cuadrado, detona por su despropor-
...ción algo exagerada. La boca es recta tra-
...zada hacia abajo, de labios finos, plega-
...dos en una eterna sonrisa, despectiva,
...trónica, cruel.

Deteneos cinco minutos a contemplar
...esta cabeza de hombre y es seguro que
...blamaréis en un escalofrío...

**Tenaglia, hábil hojalatero y
mejor declarante...**

—¿Cómo es su nombre, 130?

Tenaglia va a respondernos, pero
...nosotros, interrumpiéndole, le pedimos
...amablemente que recuerde su crimen.

—¡No me acuerdo de nada! — respon-
...de. ¡Ya me olvidé de todo!

Demasiado sabemos que esta amne-
...sia es simulada y por eso le pregun-
...tamos:

—¿No está usted condenado por...
...infanticidio?

No responde: nos mira friamente,
...sonriendo.

—¿No es eso: infanticidio?... ¿y...?
...—Sí... cálese... — nos grita, dete-

niendo la palabra.

Un escalofrío recorre el cuerpo del
...penado; baja la cabeza, mira de reojo
...a los costados y retorciéndose las ma-
...nos, exclama:

—¡Cómo son ustedes! Desde que los
...vi llegar al presidio no he podido estar

—Un n

¿las ama

—A un

odiaba...

ternadam

dente, a

mala, te

la que n

—¿Qu

—Yo

asustada

entregó

lo casa

El lob

—Bue

en un

todas

Escrituras profanas y mundo del delito

Por Lila Caimari*

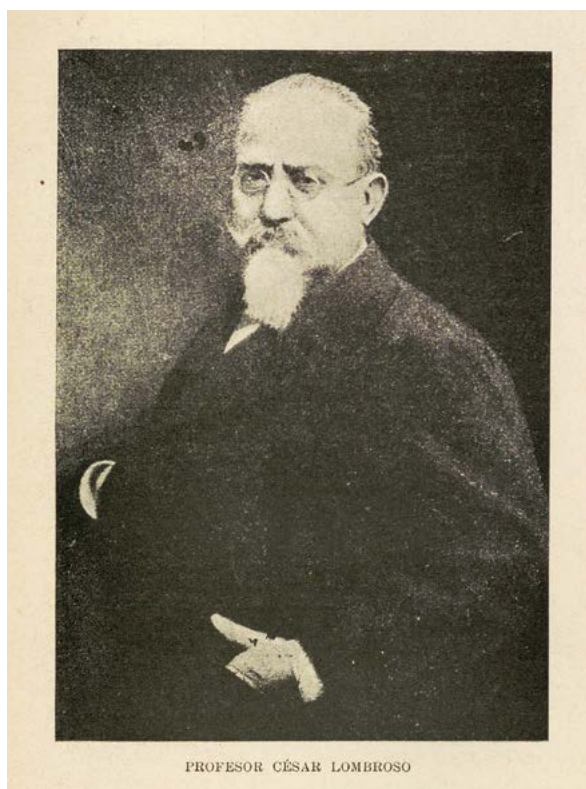
* Doctora en Ciencias Políticas
(Universidad de París) e
Investigadora Principal
del Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y
Técnicas (CONICET)



Desde que tal tarea existe, estudiar el delito implica comprender el universo del delincuente: sus jergas, sus códigos, su entorno. Por mucho tiempo, ese conocimiento fue pensado como una estricta cuestión de expertos, el manejo de sus lenguajes y conceptos como saberes esotéricos reservados a unos pocos. En pleno auge del cientificismo, a fines del siglo XIX, la criminología positivista emerge como la disciplina encargada de dilucidar esos mundos, una tarea que incluye al “bajo fondo” de la gran ciudad, un incierto lugar paralelo, inaccesible a los no iniciados. Con la curiosidad de entomólogos, los cultores de esta ciencia se acercan a homicidas, ladrones, estafadores o “invertidos”, unos y otros detentores de las inciertas claves del “mundo del crimen”.

Acumulativa, enciclopédica incluso, la hermenéutica criminológica encuentra una fuente sustantiva de conocimiento en la observación de sujetos encerrados en cárceles y prisiones, sometidos a entrevistas y meticulosos exámenes corporales. Fichas y más fichas se llenan de datos médicos y biográficos. Algunas (pocas) incluyen la voz del penado, invitado a contar su biografía, a escribir algún párrafo sobre su propia historia. La información circula luego como informe o artículo en recoletas revistas

José G. Angulo, *Los tatuados en la Penitenciaría Nacional*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1913.

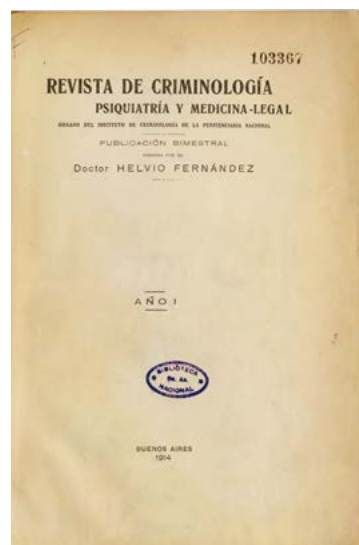


Retrato de Lombroso en *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, Buenos Aires, año 5, s. n., 1906.

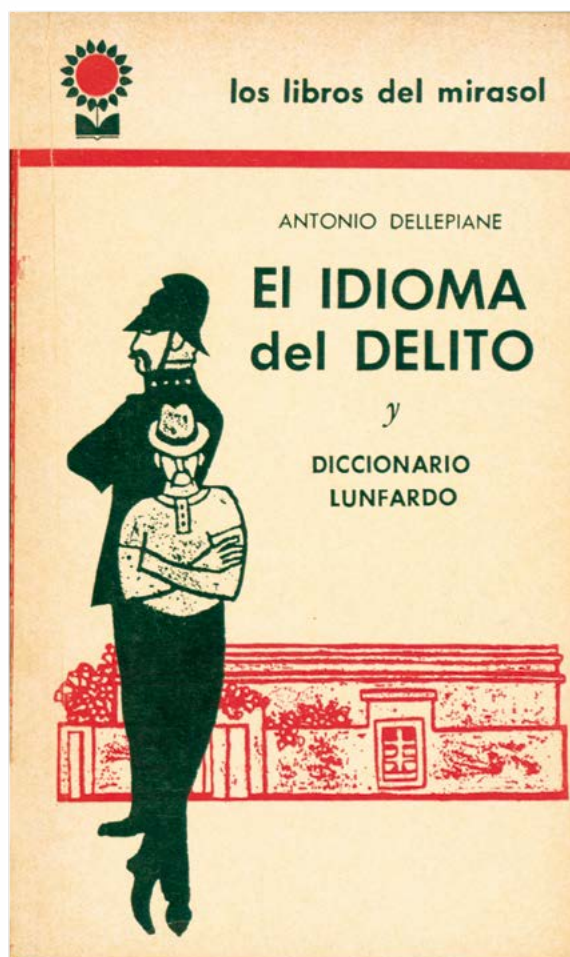
especializadas. Existen varias en la Argentina. *Criminología Moderna* (1898-1900) es dirigida por Pietro Gori, jurista y criminólogo italiano de orientación anarquista. *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines* (1902-1913), creada y dirigida por José Ingenieros (inmigrante de origen italiano también), es una publicación de gran proyección internacional y frondosa descendencia en las instituciones penitenciarias. Su sucesora, la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, durará más de dos décadas, hasta mediados de los años 1930.

No obstante su penetración en las prisiones y su creciente (aunque disputada) influencia en el mundo jurídico, el poder disciplinar de la criminología nunca se traduce en monopolio de ese saber, ni de los lenguajes para describir el crimen y el criminal. Basta con darse una vuelta por las comisarías de Buenos Aires, donde los policías de facción reclaman en paralelo un conocimiento más plebeyo (más viril) del mundo del delito, forjado en la experiencia de la calle y en la comisaría, en el contacto *in situ* con su galería de personajes, en el merodeo por prostíbulos, garitos y lugares de mala reputación. Revistas de la institución, memorias y anecdotarios firmados por comisarios y vigilantes están salpicados de este alarde de conocimiento, como lo están los diccionarios de lunfardo, catálogos del “idioma del delito” nacidos a fines del siglo XIX y reelaborados sucesivamente en las décadas por venir. Organizar el conocimiento es, también en este caso, exhibir cierto acceso preferencial a mundos mal conocidos por otros, sean estos los mismos criminólogos de laboratorio, los escritores de ficción policial ignorantes de la realidad del crimen o los lectores del común. Detectives y policías de facción se entregan a su propio ejercicio de demarcación de fronteras, de distinciones.

Tanto además sugiere que los saberes sobre el delito y el delincuente no son patrimonio tan claro de nadie. Más aún: que acaso ese conocimiento no es tan ajeno a sentidos comunes más profanos. En verdad, los médicos de guardapolvo que transitan los institutos criminológicos están lejos de producir un saber puro e incontaminado. Los estudios de aquel corpus han mostrado que sus narrativas apelan profusamente a recursos literarios y a estereotipos asentados en las sociedades de cada momento. La premisa de una relación entre morfología corporal y disposición hacia el delito, enraizada en nociones antiguas sobre moralidad y apariencia física, sobrevuela a menudo. Tanto como las ideas de contagio y degeneración, muy presentes también en este marco, emparentando la narrativa criminológica con la literatura naturalista de fines del siglo XIX, en un vaivén a varias entradas.



Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, Buenos Aires, Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional, 1914-1929.



Antonio Dellepiane, *El idioma del delito*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1967.

Como con bronca y junando
de rabo de ojo a un costado
sus pasos ha encaminado
derecho pa'l arrabal
Lo lleva el presentimiento,
de que en aquel potrerito
no existe ya el bulincito
que fué su único ideal.

2

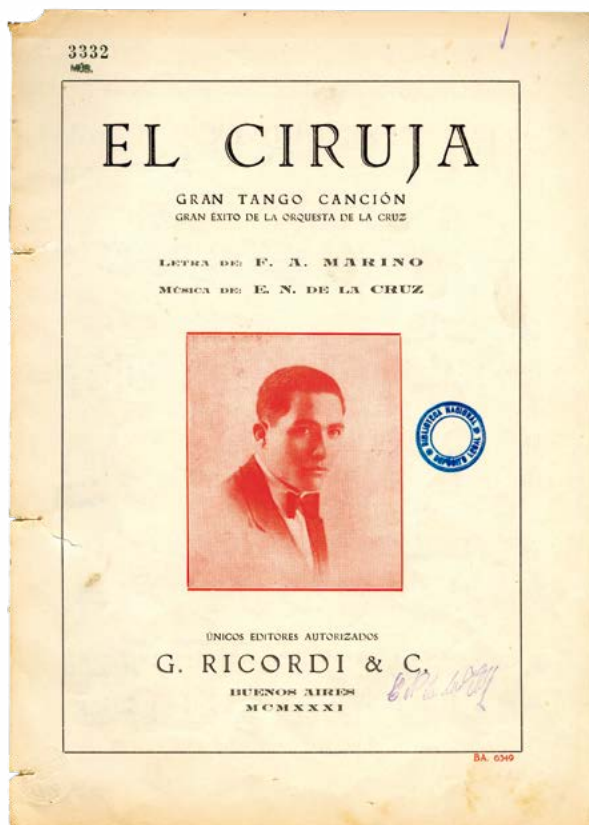
Recordaba aquellas horas de garufa
cuando "minga" de laburo se pasaba
meta "punguía" al codillo "escolaccaba"
y en los burros se ligaba un metejón
Cuando no era tan "junao" por los "tiras"
la lanceaba sin tener el "mangiamiento"
una mina le "solfeaba" todo el "vento"
y jugó con su pasión.

1 bis

Era un "mosaico" diquero
que "yugaba" de quemera
hija de una curandera
"Mechera" de profesión
Pero vivía engrupida
de un "Cafiolo vidalita"
y le pasaba la guita
que le "chacaba" al matón.

2 bis

Frente a frente dando muestra de coraje
los dos "guapos" se trenzaron en el bajo
y el Ciruja que era listo para el tajo
al "Cafiolo" le cobró caro su amor.
Hoy ya libre e' la gayola y sin la mina
Campaneando un cacho e' Sol en la "vedera"
Piensa un rato en el amor de la quemera
y solloza en su dolor.



En 1926, Alfredo Marino se propuso escribir un tango que fuera un muestrario de palabras arrabaleras. En pocos meses se vendieron cientos de miles de ejemplares de esta partitura. *El ciruja*, de Francisco A. Marino y Ernesto de la Cruz, Buenos Aires, G. Ricordi & C., 1931.

Los policías, por su parte, cultivan su propia ambigüedad con esa frontera. En pleno proceso de profesionalización de la fuerza, cuando aumentan los estándares de instrucción y se moderniza el equipamiento, el saber sobre el delito y el delincuente se construye más informalmente, a partir de una contigüidad que solo puede adquirirse en la comisaría o el patrullaje de la ciudad. Se escribe mucho sobre esta experiencia, la intransferible experiencia policial.

El tema está en las revistas de la fuerza, que son muchas y diversas, desde la *Revista de Policía* (1897-1939) al variopinto *Magazine Policial* (1922-1946); también, en los libros de memorias de comisarios retirados. Tampoco faltan guiones radioteatrales, pues hay quienes utilizan este acervo para hacerse un lugar en el mundo de las industrias culturales. En una institución con tanta tropa de los sectores populares, hacer alarde de la escolástica del bajo fondo puede llevar a exhibiciones de conocimiento muy desprovistas de condena moral. De allí la profusión de anecdóticos melodramáticos sobre la caída en el delito por las necesidades de la pobreza, los pasajes de "entre nos" con tal o cual criminal célebre, las estampas nostálgicas del merodeo en el mundo del tango (cuando el tango era un género sospechado). O incluso los poemarios en lunfardo publicados en la revista *Mundo Policial* que exhiben el manejo del lenguaje de los márgenes, aun cuando ese lenguaje incluye tantos términos denigrantes para hablar de la "yuta". De un modo o de otro, demostrar intimidad con esos universos es exhibir credenciales informales de legitimidad policial.



Las escrituras de estado sobre el delincuente y el mundo del delito tienen bordes difusos, propensos a emparentarse con lenguajes que no son los propios. Con todo, el principal desborde —el más torrentoso, el más ostentoso— no proviene de los expertos apostados en reparticiones públicas, sean estos médicos, policías o juristas. Proviene del periodismo, de su interés en historias de la transgresión que desde siempre han interesado a lectores de toda laya.

El reporte de casos escandalosos o truculentos hunde sus raíces en los tempranos periódicos rioplatenses del 1800. Y luego, en la década de 1870, una precoz curiosidad por perfiles de delinquentes locales inspira una publicación pionera, *La Revista Criminal* (1873), basada en información policial pero concebida para un público más amplio, con sendas ilustraciones de Henri Stein y textos de periodistas cercanos a la fuerza. Pronto, a fines del siglo, cuando los especialistas del crimen publican sus etnografías del bajo fondo y sus estudios de la población carcelaria, los diarios porteños desarrollan secciones diferenciadas de "Policía". Allí se alinean las gacetillas del día, provistas por la misma agencia y más o menos adornadas por el cronista de guardia. Allí, junto al reporte breve y seco (un asalto a mano armada, una gresca de borrachos, una mujer pobre acusada de infanticidio, un carruaje desbocado), empieza a expandirse la cobertura de casos más o menos "célebres".

En esta deriva es clave la temprana alianza de algunos reporteros con la policía, un arreglo tenso,



"Francisco Güerri y Pedro Güerri. Autores de la tentativa de asesinato en persona del presidente de la República", ilustración de Henri Stein en *Revista Criminal*, tomo II, entrega III, 1° de septiembre de 1873.

"Un cuadro histórico", ilustración en *Revista Criminal*, tomo II, entrega IV, 1° de octubre de 1873.

"Bernardo Gómez, asesino de su hermano", ilustración de Henri Stein en *Revista Criminal*, tomo I, entrega VI, 1° de junio de 1873.

picado de contradicciones. Ese arreglo beneficia en especial a ciertos detectives de la Comisaría de Pesquisas —nacida en 1886 y rebautizada luego División Investigaciones— como Belisario Otamendi o José Rossi, cuya suerte como líderes de la sección se juega más de una vez en coberturas favorables de la resolución de grandes casos. A cambio de esos elogios, los noveles periodistas del crimen reciben primicias que les permiten adelantarse a sus colegas, obtener testimonios exclusivos, guiños sobre las pistas de un caso o acceso al dibujo del rostro de algún sospechoso. Mientras tanto, esos mismos periodistas se lanzan a ejercer el papel de detectives, saliendo a entrevistar testigos, visitando escenas del crimen, arriesgando sus propias hipótesis, compitiendo con la policía. De vez en cuando logran acceder a la gran Penitenciaría Nacional para hacer su propia entrevista al penado famoso. Ofrecen su perfil, arriesgan sus impresiones. A veces relatan las horas previas a una ejecución, la espera agónica de un fusilamiento. Postales todas del nacimiento del periodismo moderno.

¿Es culpable este imputado, o no lo es? ¿Hay algo en él —en su rostro, su mirada, su modo de hablar— que sugiere disposiciones congénitas al delito? La vuelta del 1900 introduce un giro en la crónica del crimen: lo que era una mímica de la aventura detectivesca (son tiempos de Sherlock Holmes, de los folletines traducidos), empieza a salpicarse de guiños científicistas. El periodista no solamente se lanza a hacer entrevistas y a ofrecer hipótesis para la resolución del caso, emulando al policía de pesquisas. En su afán por obtener detalles del sospechoso, también adopta léxicos y procedimientos de la criminología, el *voyeurismo*, sobre todo, devenido en recurso legítimo de conocimiento. Al modo de los médicos, los cronistas reclaman su derecho al escrutinio del personaje, que puede aportar claves al enigma. Y ese enigma no se reduce a la culpabilidad o la inocencia: a esto se agrega la eterna, abismal pregunta sobre la naturaleza del delincuente. El ejercicio de la ciencia puede ser abierto a los lectores profanos, dicen los diarios del cambio del siglo, todos están invitados a participar en el ejercicio.

La adopción de premisas científicas por parte del periodismo produce sus propios sesgos. No se adoptan las ideas predominantes en la ciencia —a saber: que la enorme mayoría de los casos responde a causas ambientales, causas que inspiran una agenda de intervenciones correctivas de la desigualdad de origen, de la falta de acceso a la educación, o del alcoholismo en los hogares pobres—. Lo que se toma del repertorio de la ciencia del crimen no es lo que está más consensuado, que es también lo más complejo. No. Se toma lo más espectacular, lo que mejor traduce al sentido común y al lenguaje gráfico, es decir, la noción de vínculo entre apariencia exterior y naturaleza interior, la idea de que las proporciones del rostro reservan claves: la vieja hipótesis de Cesare Lombroso (muy objetada a esas alturas, y pronto perimida) sobre la morfología facial como clave de atavismos irreversibles, sobre el cuerpo como ventana a la esencia del individuo.

Auténtico Relato de Robert Blake



SUS ULTIMAS DIECIOCHO HORAS

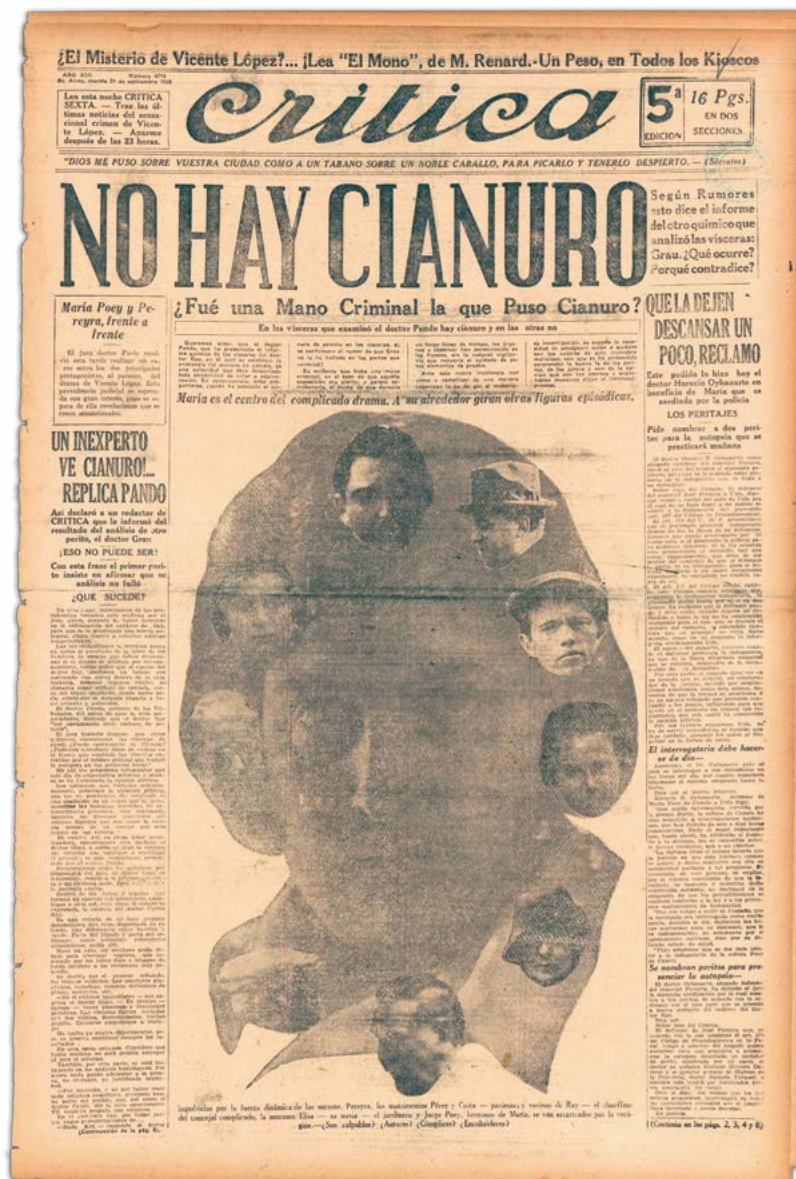
Robert Blake, autor de "Sus últimas dieciocho horas", fue ejecutado en Huntsville, en abril de 1929. Era un hombre joven, de considerable inteligencia, y durante sus meses de permanencia en el Pabellón de la Muerte, se dedicó por entero a escri-

bir. "Sus últimas dieciocho horas" es una tentativa para asentar, todo lo literalmente posible, las conversaciones mantenidas con sus compañeros de infortunio, condenados como él a la pena capital, el día que uno de ellos debía perecer. Tomó notas cuidadosa-

mente, y completó su obra al siguiente día. Luego hizo entrega de ella al reverendo J. D. Moss, pastor de una de las iglesias de Huntsville, que recibió instrucciones para hacerla publicar. Blake fue ejecutado una semana después. Fue condenado por robo y

asesinato. Hasta su último instante, Blake sostuvo que el asesinato fue perpetrado por otro hombre, y que él, en esos momentos bajo la influencia de estupefacientes, no se daba cuenta de lo que pasaba. (En la página siguiente, el texto completo)

Revista Multicolor de los Sábados, 19 de agosto de 1933.



Crítica, 21 de septiembre de 1926.

Derrotada en sede científica, esta idea mantendrá su vigencia en el mundo del periodismo, en versiones cada vez más desenganchadas de la referencia experta. Su derrotero será largo y pleno de extravagancias. De esta otra vida de los lenguajes del delito nos informa el más audaz y sensacionalista de los diarios. Lejos ya del clima científicista del cambio del siglo que había impregnado a los periodistas de policiales de *La Nación*, en los años 1920 y 1930 el vespertino *Crítica* echa mano de este repertorio como quien toma artillería para sus propios golpes sensacionalistas: demostrar la inocencia de una sospechosa favorecida por el diario (en el caso

de María Poey, en 1926), luchar contra los enemigos políticos de su director Natalio Botana (como Leopoldo Lugones [h], en 1931). Enormes fotografías de los rostros de estos personajes aparecen con las debidas flechitas para identificar ausencia o presencia de rasgos criminógenos. Un juego, claro está: a nadie se le ocurre salir a impugnar usos tan ostentosamente profanos de la ciencia del crimen. Se toman esas herramientas como se toman tantas otras —la entrevista osada del periodista-héroe, la primicia obtenida en complicidad con algún informante policial, la foto más o menos trucada, el collage—. Los caminos se han bifurcado, importa más competir y entretener que exhibir credenciales científicas verosímiles. La verosimilitud no importa tanto, en verdad. Para entonces, *Crítica* es la sede de una suerte de esfera paralela de justicia, donde se premia y se castiga siguiendo criterios propios, caminos que no necesitan coincidir con los de la ley, y mucho menos los de la ciencia.

Del laboratorio penitenciario a la prensa moderna del 1900, del glosario comisarial al poema lunfardo, de la ciencia positivista al periodismo popular: los lenguajes del delito se han esparcido en muchas sedes. Y seguirán circulando, intersectándose por dentro y por fuera de sus canales específicos. Estarán en la justicia y en la literatura, en el mundo de la policía y en la radio, en los informes penitenciarios, en el cine y en la televisión. Cada época producirá su propio universo de préstamos y contaminaciones, al compás de la pregunta de siempre, la pregunta eterna por la transgresión y el transgresor, por sus razones, por los modos de convivir con esas prácticas o de castigarlas. Sobre todo: por la promesa de otra historia humana latiendo en cada caso.



Ilustración de tapa en AA. VV., *Por la libertad de los torturados de Bragado: antecedentes*, La Plata, Comité Pro Libertad de los Presos de Bragado, 1935.

La reja en la cabeza

Por Santiago Allende*

* Dirección de
Investigaciones

¿Cuál es la especificidad de la prisión política? ¿Qué la hace distinguible de otras experiencias carcelarias? Si la cárcel tiene como objetivo la reinserción social del detenido, es posible detectar una funcionalidad positiva: organizar los diversos ilegalismos bajo la figura genérica de la delincuencia y buscar que a partir del encierro se retome la buena senda. En cambio, en el caso de la disidencia política, tiene centralidad una confrontación ideológica en la que las diversas formas de la subversión se presentan como una otredad frente a la autoridad. Saboteadores, agitadores, terroristas, delincuentes subversivos fueron algunas de las figuras con las que el Estado clasificó a los presos políticos. Esa mirada dio origen a la práctica del castigo como venganza, contrariamente a lo que prescribe nuestra Constitución Nacional. El dispositivo de la prisión política pretendía aprovechar toda oportunidad de ejercer el castigo a través de una vigilancia silenciosa y permanente.

En Argentina, en las primeras décadas del siglo XX no se había establecido una distinción entre los presos comunes y los políticos. Si bien hubo una persecución a sectores del movimiento obrero, en especial a anarquistas, para la mirada estatal no dejaba de tratarse de delincuentes. El golpe cívico-militar del 6 de septiembre de 1930 marcó un quiebre. Socialistas, comunistas, anarquistas y sectores del radicalismo fueron perseguidos bajo una nueva estrategia, marcada por una mirada higienista, que buscó separar a los presos comunes de los políticos para que no hubiera un “contagio” entre ellos. En ese contexto, menos conocido que el caso del fusilamiento de Severino Di Giovanni en la Penitenciaría Nacional, ocurrió el de los presos de Bragado. El 6 de agosto de 1931 aparecía en primera plana de los diarios nacionales un atentado contra la familia del Dr. José María Blanch, un político conservador de esa localidad. Le había llegado a su domicilio un cajón de manzanas que ocultaba una bomba que explotó en el interior del hogar donde fallecieron su cuñada y su hija. Esto motivó una caza de brujas contra la militancia anarquista, con decenas de trabajadores presos y torturados, acusados de haber colocado el explosivo.

Ilustración de
Dardo Cúneo
(h) en carta
a su padre,
1951. Fondo
Dardo Cúneo,
Departamento de
Archivos, BNMM.





Pascual Vuotto

*al camarada
Dardo Cuneo
Cordialmente
P. Vuotto*

194989

Comité Provincial Pro-Presos de Bragado - La Plata
y
Comité Pro Libertad Presos de Bragado - C. Federal

POR LA LIBERTAD DE LOS TORTURADOS DE BRAGADO

ANTECEDENTES - LA VOZ DE VUOTTO, MAJINI Y DE DIAGO - AL PROLETARIADO Y A
LOS HOMBRES LIBRES - HABLAN LOS
HOMBRES LIBRES - HABLAN LOS
PROCESADOS - HABLAN LOS DEFENSORES - LA CAMPAÑA
POPULAR

SEGUNDA EDICION

de 30 000 ejemplares

— 1936 —

BIBLIOTECA NACIONAL
DONACION
DE: DARDO CUNEO
FECHA: 1936
**EMOTIVAS PALABRAS DE
GABRIELA MISTRAL**



Gabriela Mistral

Estimado Vuotto:

Le agradezco mucho el regalo de sus dos libros y me he leído casi entera su vida. Una de las cosas que más me han importado en este mundo es la suerte del preso. No es un interés literario sino muy íntimo. Su caso me ha conmovido en profundidad. Defienda su alma para conservar la esperanza y un poco de alegría. Esta es indispensable para trabajar y sencillamente para vivir. Yo sé que eso cuesta mucho, pero es heroicamente posible. Cuando usted salga de allí, la vida le aparecerá más ancha y más hermosa que nunca. Y yo no dudo de que usted saldrá porque tiene amigos que velan porque se le haga justicia.

Le saluda deseando para Vd. todo lo mejor.

Pascual Vuotto de prólogo, p. complacerlo.

En realidad, libro es siempre independencia de medio de la in expresivo de l

Más que las y más que su jurídico".

Ya podemos mento que cobr contiene.

Los abogados términos corrier error sólo merec las páginas pal la iniquidad soc parece encargad talizados por el

EL PROCESO DE BRAGADO
¡YO ACUSO!



Carta de John William Cooke a Alicia Eguren, s. f.
Fondo Alicia Eguren - John William Cooke,
Departamento de Archivos, BNMM.

Croquis de la celda en la cárcel de mujeres de Olmos,
en carta de Alicia Eguren a John William Cooke del 3 de
marzo de 1957. Fondo Alicia Eguren - John William Cooke,
Departamento de Archivos, BNMM.

Los obreros Pascual Vuotto, Reclus De Diago y Santiago Mainini fueron injustamente condenados a cadena perpetua por homicidio, en un proceso viciado desde su génesis. Se conformaron comités de protesta en todo el país. El primero fue en La Plata, que junto al de Capital Federal editó en 1936 un folleto titulado *Por los presos de Bragado*, con tres ediciones de treinta mil ejemplares cada una. Para la Navidad de 1937, Gabriela Mistral le envió una carta a Vuotto en solidaridad. La presión popular logró que el 24 de julio de 1942 salieran en libertad condicional. Seis décadas después, el 28 de julio de 1993, el Congreso Nacional sancionó una ley de desagravio.

Otra rémora de principios de siglo era la vigencia de la Ley 4144, conocida como Ley de Residencia, que habilitaba la deportación de todo extranjero que alterara el orden social. Utilizada por todos los gobiernos como herramienta para el disciplinamiento de la protesta, durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón se presentó un proyecto para derogarla, lo que recién sucedió en 1958. Una investigación de Mariana Nazar señala que entre 1946 y septiembre de 1955 hubo 772 personas detenidas bajo el Poder Ejecutivo Nacional, de las cuales 269 quedaban disponibles para ser expulsadas en virtud de aquella ley. El folleto *¿Por qué están presos 31 trabajadores en la cárcel de Villa Devoto desde hace 4 años?*, redactado en 1953, muestra la campaña de una comisión de familiares por la liberación de este grupo de trabajadores presos.

Página anterior:

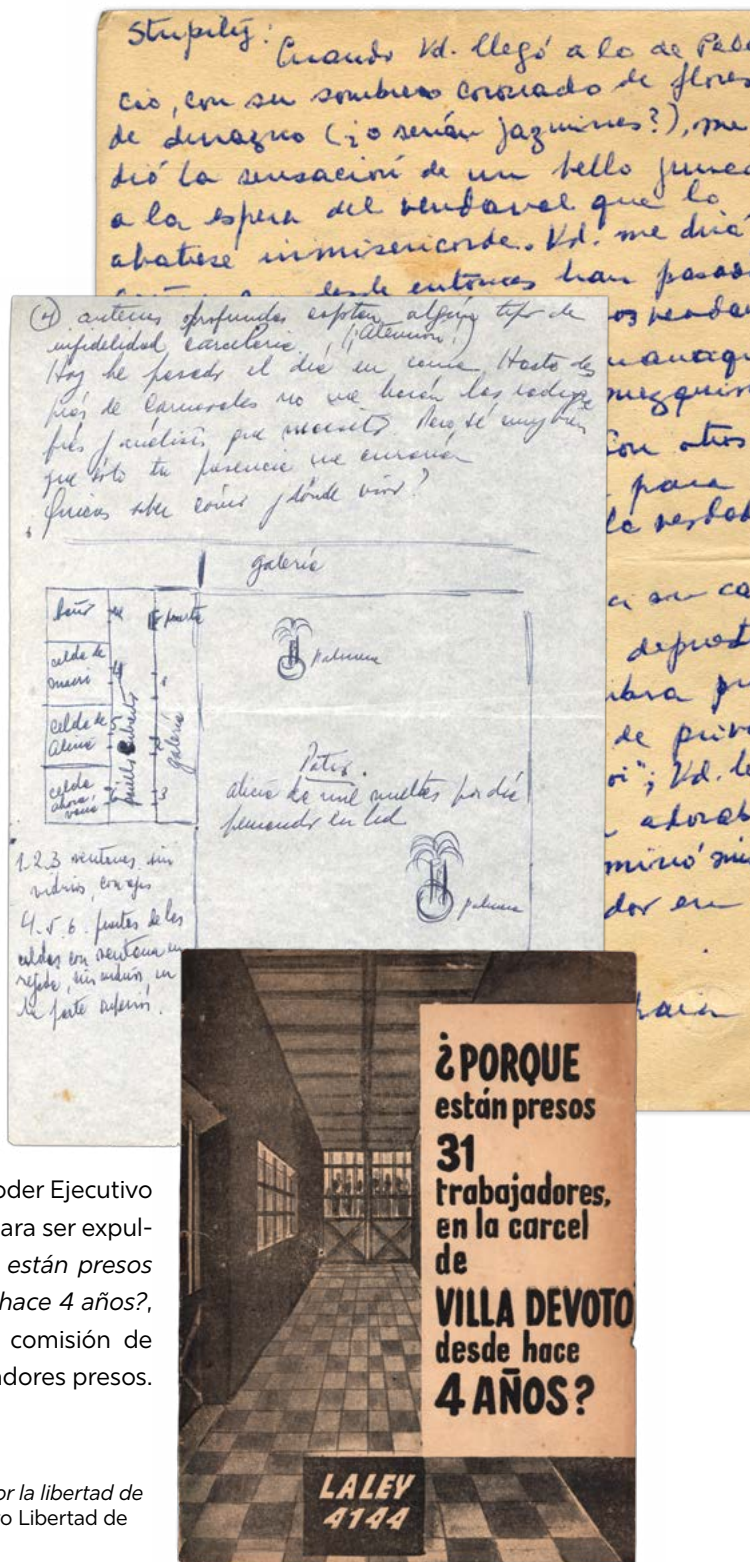
Manifestación por los presos de Bragado, 1931, en AA. VV., *Por la libertad de los torturados de Bragado: antecedentes*, La Plata, Comité Pro Libertad de los Presos de Bragado, 1935.

Pascual Vuotto, *Vida de un proletario*, s. l., Alonso Editor, 1975.

Carta de Gabriela Mistral en Pascual Vuotto, *Vida de un proletario*, s. l., Alonso Editor, 1975.

AA. VV., *Por la libertad de los torturados de Bragado: antecedentes*, La Plata, Comité Pro Libertad de los Presos de Bragado, 1936.

Pascual Vuotto, *¡Yo acuso!: el proceso de Bragado*, Buenos Aires, Reconstruir, 1991.



AA. VV., *¿Por qué están presos 31 trabajadores en la Cárcel de Villa Devoto desde hace cuatro años?*, Buenos Aires, Comisión por la Libertad de los 31 Trabajadores bajo la Ley 4144, 1953.



Ilustración de Nora Hilb
en carta del 8 de febrero de 1981.
Colección Cartas de la Dictadura,
Departamento de Archivos, BNMM.



Dos años después, el golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955 encontró en el peronismo a su nuevo blanco. Militantes peronistas, ex legisladores y funcionarios poblaron las cárceles. Treinta y dos legisladoras del Partido Peronista Femenino fueron privadas de libertad en la Cárcel de la Orden del Buen Pastor, en Capital Federal. Allí también estuvo Alicia Eguren, compañera política y sentimental de John William Cooke, nombrado por Perón como su primer delegado en Argentina durante su exilio. Su relación se consolidó tras las rejas. Las cartas, atesoradas como talismanes, están disponibles para la consulta en el Departamento de Archivos de la Biblioteca Nacional.

La Masacre de Trelew, ocurrida el 22 de agosto de 1972 con el fusilamiento de diecinueve presos militantes de organizaciones político-militares, mostró que la función del presidio no solo era aislar al disidente sino que existía una estrategia de aniquilación desde el Estado. Algunos estudios señalan que, entre noviembre de 1974 y octubre de 1983, intervalo de vigencia del estado de sitio, hubo entre diez y doce mil presas y presos políticos en las cárceles de nuestro país. Las mujeres fueron concentradas en el penal de Villa Devoto y los hombres, repartidos en las unidades penitenciarias de La Plata, Rawson, Resistencia, Coronda, Sierra Chica, Caseros, Córdoba y Devoto. Algunos elementos comunes de estas detenciones fueron la impunidad en el asesinato de los prisioneros, la desaparición de presos o su traslado a centros clandestinos, la violencia ejercida sobre los familiares, la tortura, la clasificación entre “recuperables” e “irrecuperables” y el “traslado” como eufemismo de asesinato. Al interior de la cárcel persistieron la organización colectiva, la reproducción de las jerarquías internas de las organizaciones y la posibilidad de confrontar con los carceleros, tramando las pequeñas resistencias cotidianas que permitían sobrevivir. Eso impidió que “la reja se les metiera en la cabeza”, como advertía un detenido de la cárcel de Coronda.

Dos libros de escritura colectiva fueron puntos de partida para que las memorias de la prisión política comenzaran a circular. Publicado en 2003, *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda (1974-1979)* reúne testimonios de sesenta detenidos en esa cárcel. La organización colectiva les permitió sobrevivir y transmitir la experiencia. El libro fue editado por la Asociación Civil El Periscopio, nombre que remite, en el argot carcelario, a un pequeño espejo que pasaba por los agujeros de ventilación de las puertas de las celdas y gracias al cual podían observar los movimientos de la guardia. El otro trabajo fue *Nosotras, presas políticas*, producto de la escritura de ciento doce ex presas políticas de la cárcel de Devoto. El corpus sobre el que se basó este trabajo fue un archivo de dos mil cuatrocientas cartas que conservaron los familiares. La correspondencia, solo habilitada para familiares directos, fue el puente que permitió atravesar la reja. En 2012, la Biblioteca Nacional abrió a consulta pública la colección Cartas de la Dictadura, que reúne la correspondencia producida desde diversas cárceles entre 1976 y 1983. Las presas contaban historias a sus hijos, hacían dibujos desde las celdas, narraban su cotidianidad a sus afectos.



Héctor Arbile et al., *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda: 1974-1979*, Santa Fe, El Periscopio, 2003.

AA. VV., *Nosotras, presas políticas: 1974-1983*, Buenos Aires, Nuestra América, 2008.

"¿Estarán dispuestos a escuchar nuestras historias, incluso si las contamos bien?", se preguntaba Jorge Semprún en *La escritura o la vida*. (Sobre)vivir para dar testimonio, escribir para transmitirlo a las nuevas generaciones, donar cartas que pertenecían al ámbito privado para que puedan ser consultadas en una institución pública. Acciones que buscan repolitizar la prisión política y alejar el fantasma de aquel preso que advertía a sus compañeros del peligro de que la reja "se metiera en la cabeza".

Carta de Fernando Reati a su familia, s. f. Colección Cartas de la Dictadura, Departamento de Archivos, BNMM.

Entregar al portador \$ 1.500.00
(UN MIL QUINIENTOS LEX 18.183)

ESCRIBANO DRALLNY - LIMA 266
T.E. 49351

querida familia. Estamos muy bien, mejor que
se vez anterior, ya les decimos porque. Pero,
primero, traten de mandar con el portador,
q' es de confianza, una respuesta escrita sobre
lo siguiente: si estamos con course, militar o
federal, si nos van a trasladar, si nos llevan
a juicio pronto, etc. También sobre el pago
le manifiesto, y es que de todos ustedes. De cual-
quier modo, y por si no pueden mandar algo
escrito, manden las siguientes noticias: si
tenemos course federal, dos Hojas Platinum Plus,
si es course militar, dos Hojas Estrella;
si no tenemos course, Gillette Colorado; y si no
saben nada, dos Blue Blade. Nos llegó un
Nov 10, q' no sabemos si significa lo del auto,
moto. Para saber, manden un Kolyma chico,
si se recupera alguno (auto o moto).
nos llegó la información de q' esta-
mos con PEN, y lo de q'
no le hace) y pago y
nos los comunistas y
por todo. Ahora no
tenemos, entre los dos, n
que trasladados: 8 pul
portabones, 3 camperos
Informaciones, muy chi
etc. Vitaminas tenemos
for suerte a Cuzco le
de leche diario, por la ed
(Hemos mejo
Ahora tenemos 3 hornos
de los celdas, por el p
pi lavar, lavamos, y ch
También han una hora x



Carta de Liliana Arrastía a su hija Mariana desde la cárcel de Villa Devoto, s. f. Colección Cartas de la Dictadura, Departamento de Archivos, BNMM.

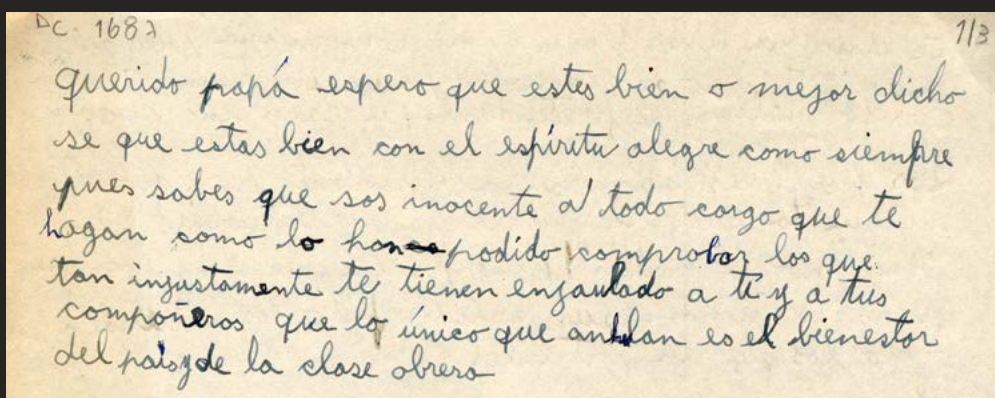
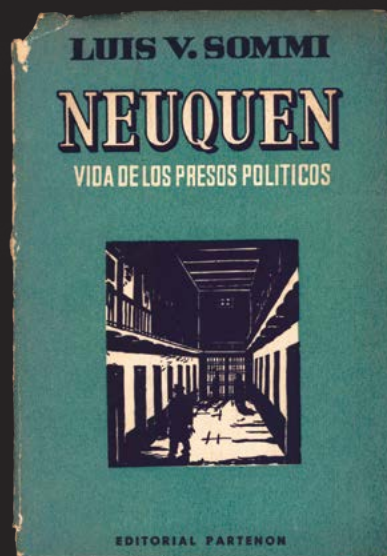
Sello de censura en la carta de Graciela Chein a su hijo desde la cárcel de Villa Devoto, s. f. Colección Cartas de la Dictadura, Departamento de Archivos, BNMM.

Mi lindo Chiquitín! He hecho cosas que no te
veo y me gustaría que me las
dieras que tu papá ya ha pasado y que tus ojos
algún día los veas. Tu mamá y papá
me están enviando a se teo. Queremos tiempo
que tenemos en la cárcel. Queremos tiempo
dibujar para que yo te escriba y para que lo guardes
o lo pases en la pared de tu cuarto.
Hay domingo, mi amor, dedícale el día a pensar
en nos, a imaginarte a mi lado y preparar
los juegos y los juegos que vamos a tener juntos
cuando salgamos. Pero ahora, junto al papá,
a horita que tanto te quiero nos debes darles
muchos besitos y besar y jugar mucho en ellos.
De mamá, está contenta cuando piensa que nos
está en ellos y que ellos te dan todo lo que
te mereces.

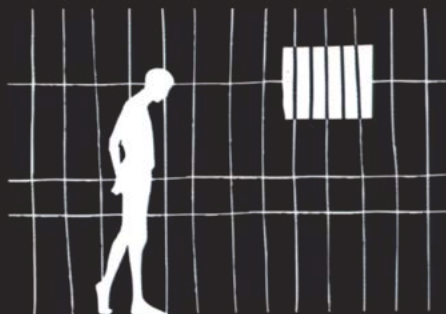
REVELACIONES ENCADENADAS. LAS ESCRITURAS DE LA CÁRCEL EN LOS ARCHIVOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

En la muestra *Cárceles. Narraciones del encierro (1878-2025)* se exhibe una serie de documentos de personalidades de la vida política, intelectual y literaria de Argentina que han escrito desde la cárcel. Dardo Cúneo, director de la Biblioteca Nacional entre 1985 y 1989, conservó en una carpeta sus "Cartas de preso", enviadas a su esposa y a su hijo desde la Penitenciaría Nacional y la cárcel de Viedma en 1961. Los mensajes políticos se mezclan con asuntos familiares y vuelven, como un eco, en las cartas que le envía Dardito. Más tarde, Dardo Cúneo atesoró en su biblioteca una colección de libros de presos. En 2008 donó a la Biblioteca Nacional la totalidad de su archivo, que incluye nueve mil volúmenes. *Neuquén. Vida de los presos políticos*, de Luis Sommi, que contiene una dedicatoria del autor a Dardo Cúneo, y que se expone en esta muestra, es uno de esos libros.

Luis Víctor Sommi, *Neuquén: vida de los presos políticos*. Buenos Aires, Partenón, 1946.



"Tú y tus compañeros lo único que anhelan es el bienestar del país y de la clase obrera". Carta de Dardo Cúneo (h) a su padre, 1951. Departamento de Archivos, BNM.



"Coplas de Anahí". Poema de Alfredo Varela
dedicado a su hija, posteriormente mecanografiado.
Cárcel de Devoto, marzo de 1952.

Coplas de Anahí

Anahí tiene el nombre
de una flor roja
y una figura alada
de mariposa.

Anahí nació un día
de primavera
y se rió en la cara
de la partera.

Cuando Delia le dijo:
-!Te adelantaste!
ella le guiñó un ojo:
-?No me llamaste?.

Cuando llegó su padre
le dijo: -Alfredo,
yo no me imaginaba
que eras tan feo.

Y agregó al poco rato
viendo a Pablito:
-!Qué bandido me dieron
por hermanito!.

Anahí nació un día
de azul Noviembre.
Les pido a los gorriones
que lo recuerden.

Aunque es grande la niña
-como un dedal-
cabe toda en los ojos
de su mamá.

Cuando Anahí se ríe
se abren las flores
y se olvidan los tristes
de sus dolores.

Cuando llora la niña
se cubre el cielo,
y hasta la erisca "Nata"
pide un pañuelo.

Cuando Anahí se orina
caen las gotas
como una flor marchita
que se deshoja.

Cuando la niña muerde
sus dos dientitos
se hunden como cuchillos
afiladitos.

Cuando Anahí camina
la tierra cree
que la pisa una rosa
que anda y se mueve.

Cuando Anahí se baña
brilla en el agua
como un pez con escamas
de pura plata.

Y comiendo demuestra
tal apetito
que no le ganarían
ni diez chanchitos.

Cuando Anahí se duerme
se para el aire
se detienen las nubes
callan los árboles.

Cuando mi niña sueña
vienen los duendes
y le cuentan historias
y la divierten.

Cuando Anahí despierta
sus dos pupilas
alumbra como lámparas
de cien bujías.

Cuando Anahí vá al río,
el río crece
y después de mirarla
baja y se vuelve.

Es más linda que el nardo
y el alhelí
y más dulce que crema
de chantilly.

Sepan que yo no cambio
a mi Anahí
ni por un carro lleno
de perejil.-

Alfredo

Cárcel de
Villa Devoto, Marzo/52.

Alfredo Varela redactó el guion de *Las aguas bajan turbias* durante su prisión en la cárcel de Devoto en 1952, del cual no se conservan manuscritos. Un costado afectivo y poético destacable, sin embargo, se puede apreciar en dos poemas que le escribe a su hija Anahí, posteriormente mecanografiados por él.

"Cuando una frase sale bien hecha, es como si se disolviera dulcemente en la boca". Carta de Fernando Reati, 27 de abril de 1978. Departamento de Archivos, BNMN.

plomazo y dige cosas no muy comprensibles. Siguiendo con esta desborbante avalancha de conceptos y metáforas, los cuatro y otro de mis descubrimientos en prisión, es la hermosura y riqueza del idioma cuando una frase sale bien hecha, es como si se disolviera dulcemente en la boca, antes de ~~ser~~ convertirse en palabras, sonidos, e la manera de un brocado de merengue. Se les dice q' pienso en inglés, y tal vez francés, e la por de meterme profundamente en los mandriles del castellano. Al menos coo es x ahora, y verémos si ries con el mismo proyecto más adelante. Total, q' sona sobre el tiempo, i borbotea. Los sueños q' el tener aquí i con los mundos q' creamos en la fantasía, podríamos llenar no uno, sino diez Universos. Recien, hablando con un conpositos, reímos q' todos nosotros tenemos la vociferancia, en las metáforas se halla un color al corazón - el futuro florece en el presente. Es q' nuestro presente estallando,

Ficciones

Verónica

El interno que escribe

Robida Espinal
SOPALPA PARA
GRANDES

Robida Foguet nació en Quidam en 1941, es sociólogo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, vive la época en donde todavía se escribía y lee los clásicos de la literatura. El estudio de la realidad y las formas de cómo se vive de ella. Publica los libros de poemas: El estudio de la realidad y Las formas de cómo se vive de ella. Su primera novela, Pasa cuatro (la vida) sencilla, es un libro de cuentos de primera categoría. Muestra la época. El texto que se publica es continuación permanente al tema: la vida sencilla, una serie de relatos y ensayos sobre la vida en libertad de los miembros de la sociedad de Quaidam.

Soy un personaje ficticio. En decir, si soy grande si soy delgado soy demasiado grande, ahora soy pequeño. Soy una especie de escritor inclinado sobre la mesa de su mesa en una silla de la gran silla de Quaidam. Quaidam, gran cosa, gran cosa, gran cosa y grande y grande y grande, para ser una gran cosa.

Apelí todos los nombres de los nombres: los nombres, y los nombres los nombres. "Internos" es la palabra que se le llama oficial de la policía. Enmascara al preso. El personal no permite que los internos se llamen a sí mismos "personas". Si un interno se refiere a otros funcionarios "El preso de la celda número 10...". No se permite

de un celular, desgracia la sorpresa de saber "Maldito el mundo a un compañero" y puede ser castigado, porque una de las razones de los compañeros se propiamente a la siguiente del respecto entre los internos, a quienes poco importa el tema de las consecuencias y cuando pueden, a cualquier del personal, se llaman

El
interno
que
escribe



Esa historia

Fogwill estuvo preso en Caseros algunos meses durante 1981. Ingresó a la cárcel con la fantasía de poder escribir, según cuenta Edi Flehner, amigo del escritor y autor de una icónica fotografía de Fogwill que ilustró la nota “El interno que escribe”, publicada en la revista *Vigencia* en junio de 1981. Allí Fogwill reflexiona sobre el lenguaje carcelario y pone en cuestión la capacidad de la literatura realista para captar la experiencia del encierro. Pocos meses después incluyó cuentos sobre la cárcel en *Música japonesa* (1982). También, en su diario *Memoria romana*, el cual dio por terminado al comenzar la escritura de *Los Pichiciegos*, se encuentran menciones al frío en Caseros durante las detenciones que sufrió en 1982.

....

1.5-82

Pase la noche en la ^{Carisera} tercera. Me levantaron de la paz, probaron mi cedula en Digicom y me tuvieron hasta las 11 de la mañana esperando la confirmación del estado de mis juicios.

Con la cuestión de la guerra los policías están suprimos. Nos trataron muy bien, a mí y a otros condicionales que ~~estaban~~ ^{los bases} levantaron por el centro. ~~Algunos momentos que me reservaban~~ ^{Algunos momentos que me reservaban}

~~En algunos momentos que me reservaban~~ hasta el lunes, y por momentos, temí que saltase otra caputra y que me mandasen a pudrir a Devoto, o a ~~Caseros~~ ^{los bases} Hará frío en Caseros?

Recuerdo
el frío de 1980.

"Memoria romana", 1982. Fondo Rodolfo Enrique Fogwill, Departamento de Archivos, BNMIM.

Autorización de ingreso de libros de Fernando Nadra. Fondo Fernando Nadra, Departamento de Archivos, BNMIM.

CARCEL DE PROCESADOS (U. 16)
Sección Educación
Biblioteca

AUTORIZACION

El procesado FERNANDO NADRA

P.A. 19 está autorizado para tener en su poder, el siguiente libro
HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD

desde el 17-2-1961

Sello

BIBLIOTECARIO

NOTA: Esta autorización debe estar pagada al libro.

Fernando Nadra y Álvaro Yunque (en 1945 y 1961 respectivamente) guardaron como recuerdo de la cárcel los permisos de ingresos de libros: el primero, *Historia de la antigüedad*; el segundo, *Antología de poetas americanos* y *La moderna poesía lírica*. Pero en la cárcel, la lectura no era solo individual; abundan escenas de narración en que los presos les cuentan historias a sus compañeros de celda, como ocurre en *Historias con ladrones* (1957), de José Gobello, colección de los relatos que él mismo narró a sus compañeros en la Penitenciaría Nacional y que se editó inmediatamente, llegando, según se cuenta, a ingresar el libro a la cárcel, mientras su autor estaba preso.

José Gobello, *Historias con ladrones*, Buenos Aires, Bastión, 1957.



Autorizado para pasar un libro
Antología de poetas Americanos - La
moderna Poesía lírica y epica.

Mayo 11/1945.

Recuerdo de la Carcel de
Villa Devoto - Año 1945

Álvaro Yunque

"Recuerdo de la cárcel de Villa Devoto. Año 1945", de Álvaro Yunque. Fondo Álvaro Yunque, Departamento de Archivos, BNMIM.

que en Tucuman todavia se acuerdan del
dos trances e angustia que en diu se ali-
biaron otros torquentes etc -
toda la que me cuenta me sona
muy gozosa, porque aqui tengo tiempo su-
ficiente para hacerle muijor y gozar de
ellos.

En cuenta a mi carta pasada le dije
a quien gusten, porque en realidad me pue-
do escribir a todos, y le consagrade ha-
ciendo con Vdo - Es ademas, que en el
cabe, un papa pone todos los datos que
corresponden, el cual quiere decir que se
ha consentido de un buen propazantis-
ta; que continia por eso comunis, como
que lo el mejor =

La carta que Vdo. me ha enviado es
tan bella, que la he traducido al casti-
llano conchavante, se la he enviado en
castellano a los compiseros de la
Cárcel, quienes la le gustade muchis-
y luego, le he enviado una traduccion
a Felipe para que se la lea a todos
los familiares en Buenos Aires. Asi

[illegible][illegible][illegible]

"Los hermanos sean unidos,
Porque esa es la ley primera;
Tengan unión verdadera
En cualquier tiempo que sea,
Porque, si entre ellos pelean,
Los devoran los de afuera." 177. Ferro.

El último paro del 19 y 20 de enero y su trascen-
dental resonancia se basó, justamente, en la uni-
dad de la clase obrera en la base y de esta con
otros sectores del pueblo. Si el triunfo no fue lo
suficientemente decisivo como para vencer la
resistencia reaccionaria del gobierno se debe
a que esta acción, unida en la base, no fue
acompañada de la unidad y la coordinación
en la dirección.

Es necesario que
y superemos esta
unidad en la a
esto que es valer
masa, tambien
convivencia en la
Mas de un mes
Tambien aqui te
de nuestros derechos
En esta accion. s
condiciones de al
cion, etc. Es claro
conquistar.
El desarrollo perm
el entendimiento, h
es el factor prime
Nos demuestra qu
firmes, tambien
dad y hacia un
para resolver to
un nivel mas
comien.

CHISME

EL SERVICIO DE INFORMACIONES DE ESTA PUBLICACION NOS INFORMA QUE EN 4 DIAS DE LA SEMANA PASADA EL "TEAM" DE FUNDACIONES DEL EQUIPO Nº 5, A CARGO DEL COMPAÑERO OSCAR E INTEGRADO POR JULIO Y OSCAR (ATAQUE) Y LUIS MARIA, ENRIQUE Y JOSE, HA HECHO HUNO LA PRISION DE 400 CIGARRILLOS, LO QUE CONSTITUYO UN RECORD PARA LA CATEGORIA. PUBLICAMOS A CONTINUACION LA RESOLUCION QUE SE EMITIO AL RESPECTO:

"VISTO Y CONSIDERANDO QUE ESTE RECORD HA SIDO HECHO LOGADO POR LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES SE DECRETA:
"ART. 1º: ADJUDICASE CON CARACTER TEMPORARIO, SUJETO A POSIBLES REP-
"CORDE POSTERIORES, EL "GRAN BUQUE DE ORO" EN GRATO DE "GRAN CAINEHER"
"ART. 2º: DE FORMA"



Programa
de un Concierto

El Offaturo. (Pito)
Cuadros de una Valsuccion. (Algunos poemas de Cáceres)
Iberia. (Urteaga)
El Pasajero. (Jaime)
Otelo. (García)
La Urula Kadrona. (Bernardo)
El Aprendiz de Hechicero. (Torres y sus guisos)
Cabracho Italiano. (Bosco)
La Bohème. (Rojas)
El Comendador. (Demarchi)
Cascarnueces. (Bernardo)
La Abasacionista. (Pérez)
Canción sin Palabras. (Ferreira)
La Media Caña. (António)
La Catedral Sumergida. (Pito cuando lo tiraron a la bañeta)

Carta de un preso

Quiero con la presente
Testimoniarte mi afecto
Y disimulés los defectos
Porque voy a lo candente
No es que me desborde
Ni mal concepto te haga
Pero cuando despotrica Urteaga
Relincha el potro Laborde
Nócreas qué porque estoy en "cana"
O que me sienta pequeño
Pero intrigando Correo
Queda chico el letrado
Aunque se llame Arano
Y llegando al jaguel
Montado en mi noble pingo
Te aseguro que el más tilingo
Es el gaúcho Nainudel
Pongo aquí punto final
Aunque esto no reluce
La culpa la tiene Erucas
Que fumamos como animal
Cárcel de Cáceres, 24-2-59
P.C.

SOLIDARIDAD

Así responde el pueblo, y en primer lugar la clase obrera, al gobierno de la claudicación ~~de~~ la oligarquía y el imperialismo. Así el pueblo y la clase obrera nos ayudan para que la vida en la cárcel nos sea menos gravosa.

Esta solidaridad nos demuestra la confianza que los obreros nos tienen; esto nos debe hacer pensar muy seriamente y a que esto nos crea derechos y deberes.

Derechos porque hemos sabido ser fieles a la defensa de nuestras conquistas y nos hemos levantado, con dignidad y patriotismo, contra la entrega al imperialismo.

Deberes porque nuestro comportamiento estando presos tiene que ser de constante preocupación por capacitarnos cada vez más, para corresponder a la solidaridad que diariamente llega de la benemérita Liga Argentina por los Derechos del Hombre, de los sindicatos, del Partido Comunista, del Partido Peronista y de amigos y familiares.

LOS DELEGADOS DE LOS PABELLONES

E
S
P
E
A
L
D
I
R
E
C
T
O
R



Valor de lo recibido
desde el 10 al 22
de Febrero
10.557,05

Sucesos del día

CARCEL de CASEROS

24-2-59

equipo No 1

No 3



Sobre el último discurso presidencial opina Rubens Iscara

La población carcelaria de Caseros, como la mayoría del pueblo argentino - con la excepción clara está de los monopolios imperialistas y la oligarquía - han recibido el discurso del Presidente Frondizi, con profundo desagrado y entre los trabajadores con indignación.

En líneas generales defiende como presidente los respectivos conceptos económicos de los gobiernos de la oligarquía y el imperialismo, que antes del 23 de febrero combatieron.

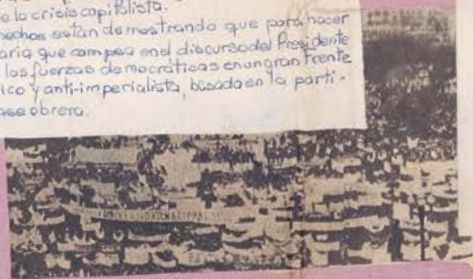
Se exige sacrificio a los trabajadores durante dos años, en cuyo período los sectores del privilegio en vez de sufrir mayores equívocos se enriquecen, logran mayores ganancias como consecuencia de la falta de fijación y control de precios.

Con jesuítico criterio, insiste el gobierno, no interfiere en el libre juego de la oferta y la demanda, y que sobre esa base el pueblo reajustará el rentado nivel entre precios y salarios. Sin embargo, la existencia de la población carcelaria de Caseros y de los cuarteles, desmiente esta justificativa afirmación.

No cabe duda que el presidente Frondizi ha hablado como representante de la clase burguesa, que pese a su verbalismo anti-imperialista, cede claudicante bajo la presión imperialista.

Frente a tales planes de sacrificio para los trabajadores, que levanta el gobierno, la clase obrera, en forma consciente levanta el verdadero plan de salvación nacional, basado en la resistencia a la presión imperialista; el establecimiento de amplio comercio con los países que quieren dar paso a nuestro desarrollo industrial, sin exigencias de sometimiento político; a sacar a los que tienen, a los que han ganado millones de años anteriores para que sean ellos los que paguen los costos y no exigirlo con la bajoneta a los pobres que carguen sobre sus espaldas el agobiante peso de la crisis capitalista.

Los discursos y los hechos están demostrando que para hacer frente a la política reaccionaria que acompaña en el discurso del Presidente es necesario unir a todas las fuerzas democráticas en un gran frente Democrático, antioligarquico y anti-imperialista, basado en la participación unitaria de la clase obrera.



ALAMARONA

El esfuerzo cotidiano
Del agua y la limpieza
Es una tarea que se repite
A lo largo del tiempo

No juega deoperatido
Con el pie de fibron
El grande de Vistancia
Con sus juegos prohibidos

La camaradería ante todo
Pues es la ley primera
No se leve de la cabeza
Y se empuja de todo

Al hervor de la reacción
Con su repente grito
Jamas nos en contra de nada
Sino dispuesto a la acción

La cárcel es para los reos
Que están alavada
Que luchan en la oscuridad
Y alivian de penas

DE DIA
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

ULTIMO

El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir

LA SIESTA
Evidentemente la siesta
Inclina al melancólico
Pero afortunados son los
Que no están en la siesta

LA NOCHE
Desahogado al prolongamiento
Tomando de nuevo el sueño
En la memoria no está el día
Que dijo que era una relación

Respirando el aire fresco
Y esto mismo que los suenos
Es que se dan de Tránsito
Yorman todo un burlón

DE
El que se levanta a dormir
Del mostrador con esta fecha
Que no palpa en ese pecho
Inquietud para el porvenir



La cárcel del Buen Pastor. Historia de un espacio de reclusión

Por Teresa Gómez Poggio*

* Licenciada en Museología y
Gestión del Patrimonio Cultural.
Museóloga, Museo Penitenciario
Argentino Antonio Ballvé.
Cooperativa Arqueoterra Ltda.

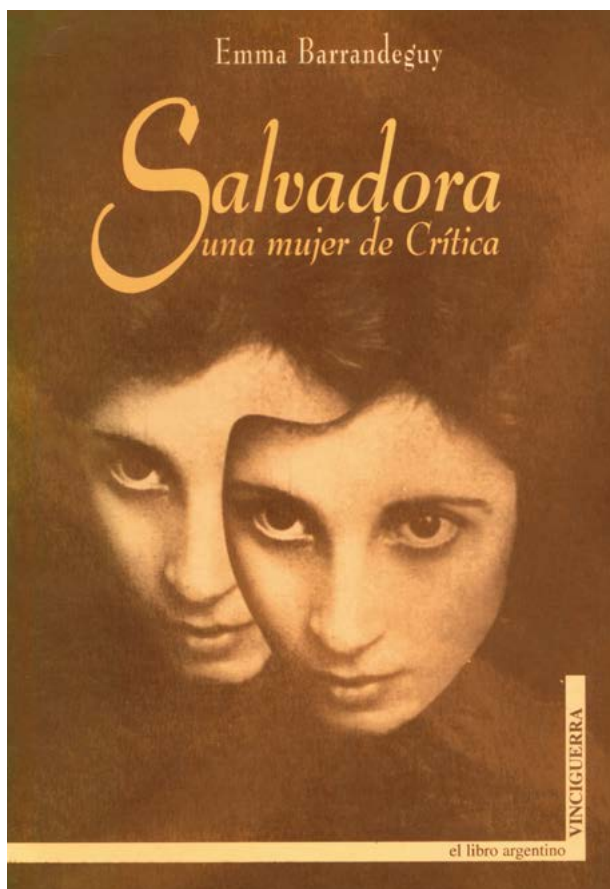
En 1890, la Orden del Buen Pastor, una congregación religiosa originaria de Francia, asumió la administración del Asilo Correccional de Mujeres en San Telmo. Esta orden de monjas, que fundó más de cincuenta establecimientos en Argentina, se encargó de la gestión de numerosos institutos penales femeninos ubicados en distintos países de Latinoamérica y Europa. En Buenos Aires, la institución no solo funcionaba como cárcel para mujeres, sino también

como asilo de menores. Su labor se centraba en la rehabilitación moral y el retorno de las internas a los valores familiares a través de la penitencia y el trabajo doméstico.

A finales del siglo XIX, los discursos punitivos influenciados por la corriente positivista vinculaban a la criminalidad femenina con la supuesta falta de instinto maternal, vista como un desequilibrio biológico. En este contexto, el Asilo acogía principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, con bajos niveles educativos y trabajos precarios. Los delitos más comunes eran el hurto y el asesinato, seguidos de la prostitución y la inducción al aborto. A partir de 1940, las transformaciones sociales comenzaron a reflejarse en la composición de la población del Asilo, que comenzó a

albergar cada vez más detenidas de carácter político.

Algunas de las detenidas más destacadas en su historia fueron Salvadora Medina Onrubia y Angélica Mendoza en 1931, así como las treinta y dos primeras



Emma Barrandéguy, *Salvadora*,
Buenos Aires, Vinciguerra, 1997.

Cárcel L. de Mujeres 4 de Julio de 1963
Querida hermana:

Hoy me propuse escribirte y aunque son casi las 11 de la noche comodamente sentada en mi cama o mi fondo como se-ces me da la sensación que es, paso a la realización de esta idea. Quería hacerte hoy precisamente x'q' hoy te habrás tenido q' poner una vez + en mi papel. La verdad q' soy una hermana difícil. Solo las comicio-nes q' nos unen, son el motor q' genera tanta aguantan-ta parte. El martes a la noche recibí las cartas q' x' correo me habías enviado. La verdad es que me causo mucha gracia el derecho de papel que leíste. En un primer momento creí q' se me había caído a mi o q' quedó en el sobre pero después de leerla me conve-ri de q' era así tal como la veía. Bueno, así sea. De todos maneras muchísimas gracias, tú sabes lo q' son para mí, unas líneas. Siempre un motivo de alegría. Un momento q' comparto con todos.

Hoy apun- cada cumpleaños de familia. Una torta enorme, con...

Carta de Célyca Capra a su hermana, 4 de julio 1963. Fondo Célyca Capra y Lilia Capra, Departamento de Archivos, BNMM.

Alicia Eguren y John William Cooke en la cocina de la penitenciaría de Santiago de Chile, 1957. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.



legisladoras mujeres que ocuparon sus cargos en el Congreso entre 1951 y 1955. Durante 1953, Victoria Ocampo, directora de la revista *Sur*, estuvo presa allí veintiséis días. En el Departamento de Archivos de la Biblioteca Nacional se encuentra abierto a la consulta pública el Fondo Eguren-Cooke, que contiene la correspondencia completa entre Alicia Eguren y

John William Cooke a partir de la prisión de ambos en 1955, reunida recientemente en la obra *Escritos* (Colihue, 2023). El Fondo Célyca Capra y Lilia Capra, en tanto, conserva la correspondencia de las hermanas Célyca y Lidia Capra, militantes del Partido Comunista. Célyca estuvo presa tres meses durante el año 1963.



Amanda Peraltá de Dieguez (arriba), una de las mujeres liberadas. Formaba parte del grupo guerrillero de Lazo Ralo. Ab. El abogado Liffholz, que participó en el operativo y pasó a la clandestinidad.



(Viene de la P...
tala en un brazo,
die Giménez, de 30
trazo derecho, y
quinta Carlos Seta
canado en el mu-
ron trasladados al
vicio Penitenciario.
Posteriormente,
Carva recibió a Jos-
nes pudieron comen-
or las explosiones
de mano y los
existentes en mu-
tamente, el dir-
Penales ofreció
hechos y re-
desde ese mon-
tamente, el dir-
Penales ofreció
hechos y re-
desde ese mon-
los letrados que
viatar a sus defen-
ridados y revu-
cia.

ES
Poco después
nada telefónica a
ta a la policía de
brook señalado c-
de la calle Neoca-
Sur y a un contac-
terich, se habían
las radiadas, una
taria herida.
De inmediato
un formidable op-
intervención de ef-
sa de Vigilancia,
nteria y Unidad
presión, todos a
rector de Orden
inspector Alberto
ntra media, el
con gran desple-
tos, rodeó el edi-
diendo la entra-
sonas. Algunos e-
aron tras los ar-
sionados en la
a las ventanas
provocó la expul-
sus habitantes.
ron el edificio.
departamento,
dando el último
e" primero, sin
recursos. Cuando
ido el allanami-
c" una asuna par-
viendo que pud-
has en dicho sit-
saran el edificio
18.20, treinta y
pués de su ligan-
ciales se retirar-
Casi a esa mi-
del I Cuerpo de V-
organismos de
realino otro proce-
ficio con entra-
1293. El operati-
salida del públi-
nematográfica o
gias, expectativa
policías se dirige-
nando las oficin-
el estudio del d-
falta, abogado
policías. Posteri-
nicado extremis-
Liffholz era uno
del comando ext-
en la cárcel de
riencia, sería el
habría valido de
tenían de él los
correcional par-
vincente la fals-
sus acompañan-
En el estudio
bia nadie y los
la llave al porte-
teriores y pap-
lo se llevaron al-
recciones, aban-
difícil.

Poco después
de los baños del
lado un comun-
minista Fuerzas
tas (FAP), hacia
del operativo co-
mujeres.
Se expresa en
la acción fue re-
lucamientos "H-
"Eva Perón" y q-

el ayudante Asté, herido en el asalto, el ayudante de subter, de 32, al lado izquierdo, fue herido en el brazo izquierdo, el coronel (RE) periodistas, que probar los efectos de las granadas impactos de bala y panes. Director de Instituto en relación de los con en las que, como norma, concuerdan a entredados serán con sus perten-

OPERATIVO CAPELETI

de las 17, una lla- los minutos de la que en el monito- con el número 286 chinas, en Catalina del Hospital Ar- refugio dos de de las cuales es-

se puso en marcha operativo, con la in- ctivos de la VI Zo- la Guardia de In- les Móviles de Re- las órdenes del di- Urbano, comisario Villar. Como pri- personal policial, que de armamen- fectado, im- y salida de per- ctivos se para- poyos y automóviles a calle, apuntando del edificio, lo que cable agustia de Dos grupos revo- departamento por uno, comentando que los grupos revo- obtener resultados y a había finali- mento del lugar, lie- que, solicitada pre- haber extrema- do y que éstos de- a ocurrir. A las cinco minutos des- de, los efectivos po-

una hora, personal igrancia y de otros la Policía Federal dimiento en el edi- de reclusión de las detenidas: allí distribuyeron armas y redujeron a celadores y a una religiosa por la fuerza. Alertados los guardacárce- —siempre según la versión extre- —se generó un tiroteo (donde resultó herido uno de lo extremistas) y los integrantes del comando fugaron tras volar una puerta con cuatro granadas de ma- no. Agrega el "parte de guerra" que duraron los días de la detención, un enfrentamiento en el que resultó muerto Bruno Gambiarini. En el último punto del documento, se anu- cia que Norberto Lifichitz, abogado defensor de una de las detenidas e integrante del grupo extremista "pa- so a la clandestinidad".

LAS EXTREMISTAS QUE HUYERON

En la lucha ideológica que grupos extremistas han encarado en nuestro país —al igual que en otras partes del mundo— tiene activa participación la mujer, y tanto es así que en todos los hechos subversivos que han conmocionado en los últimos tiempos a la opinión pública, no ha estado ausente el elemento femenino, que, como asocio en el caso del asalto perpetrado en Boulogne, ha llegado inclusive a tomar a su cargo la conducción de las acciones. Prototipos de esas mujeres son Amanda Peralta de Diéguez, Ana María de las Mercedes Solari, Ana María Papiol de Toer y Lidia María Malamud de Aguirre —las

LOS AUTORES

de las 17, en uno cine Lorea fue ha- de las 4 Armadas Peronistas- ontra responsables de la cárcel de

el comunicado que aliada por los des- la "Juventud-Zalazar", y que había permitido



Pelucas y vestimentas diarias fueron retiradas del automóvil Valiant IV alzado por los integrantes de las organizaciones armadas.



Arriba: Fuerte custodia en la puerta de la Cárcel de Mujeres, escenario del hecho. Derecha: El coronel Paiva, director de Institutos Penales, da detalles del suceso.



Arriba: Fuerte custodia en la puerta de la Cárcel de Mujeres, escenario del hecho. Derecha: El coronel Paiva, director de Institutos Penales, da detalles del suceso.

OPERACIÓN Y FUGA DE RECLUSAS

"reclutar a cuatro combatientes del pueblo". Agregaba que "los compañeros Montenegro y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias contribuyeron también con su esfuerzo a la realización de esta operación, consolidando y fortaleciendo aún más los lazos que unen a las organizaciones armadas peronistas". Señaló luego, que los rescates efectuados en Tucumán, Córdoba y Rosario y la acción de ayer revelan que "de nada valen los cerrojos" y que "las compañeras liberadas se reincorporaron, en la clandestinidad, a sus puestos de combate en las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) y en las Fuerzas Armadas Peronistas". El comunicado termina en críticas concebidas en duros términos contra los últimos gobiernos, fustigando la salida electoral como solución para la situación institucional del país.

Después, a la cero hora del domingo, en el baño de hombres del cine Royal, en Corrientes al 800, fue dejado un "parte de guerra" — así se titula — de las FAP. En cinco puntos se relatan los pasos del operativo que fueron: la presentación de dos miembros del "comando Blaque-Zalazar", quienes dijeron ser abogados para llegar hasta el lugar de reclusión de las detenidas: allí distribuyeron armas y redujeron a celadores y a una religiosa por la fuerza. Alertados los guardacárce- —siempre según la versión extre- —se generó un tiroteo (donde resultó herido uno de lo extremistas) y los integrantes del comando fugaron tras volar una puerta con cuatro granadas de ma- no. Agrega el "parte de guerra" que duraron los días de la detención, un enfrentamiento en el que resultó muerto Bruno Gambiarini. En el último punto del documento, se anu- cia que Norberto Lifichitz, abogado defensor de una de las detenidas e integrante del grupo extremista "pa- so a la clandestinidad".

LIDIA MARÍA MALAMUD DE AGUIRRE

El 1º de diciembre de 1970 se tiene conocimiento, de acuerdo con un informe policial, que personal de la comisaría 23ª, en una de los tantos procedimientos que se realizaron en la investigación por el asesinato del subcomandante Osvaldo Sandoval, muerto en un garaje de V. de la U. rquiza, había detenido a varios sospechosos de actividades subversivas que viajaban en un Chevrolet y que no pudieron justificar la tenencia de diversas armas de fuego.

Entre los aprehendidos en esa circunstancia se encontraba Lidia María Malamud de Aguirre, argentina, casada, de 27 años, domiciliada en Conde Zeppelin 440, de El Palomar. En aquella oportunidad, la policía logró capturar a toda la célula, que estaba integrada, además de la nombrada, por Mónica Beatriz Aguirre, de 19 años, con igual domicilio en El Palomar; Ricardo Antonio Orlando, de 22; Eduardo Jorge Gutman; Antonio Antenucci; Daniel Osvaldo Villa; Albores Lorenzo Mariani y Carlos Alberto Villa.

Vigilancia nocturna en Parque de los Patricios, donde murió Bruno Gambiarini o Cambarini.



Entre los hechos en que presuntamente había actuado el grupo se señalan el ataque al Regimiento 7 de Infantería en La Plata, y otras acciones terroristas en Ensenada y en Mendoza.

Desde su detención, Lidia María Malamud de Aguirre había permanecido detenida en el instituto carcelario de donde fugó.

Respecto a esta persona, cabe recordar que poco después de su captura y como consecuencia de los interrogatorios a que fueron sometidos ella y sus compañeros, se realizó un procedimiento en una finca de Ciudadela, donde la policía para el mejor éxito de la actividad guerrillera.

Conviene entonces recordar cuál ha sido la actuación de cada una de las rescatadas.

ANA MARIA PAPIOL DE TOER

Ana María Papiol de Toer, argentina, casada — en un primer momento se dio su filiación como soltera —, de 25 años de edad, profesora de letras, domiciliada en Borgia 142, de Adrogué, fue detenida, junto con tres hombres, el 2 de noviembre de 1970, mientras preparaban una acción extremista en la ciudad de Ensenada.

En esa ocasión, la nombrada viajaba en un automóvil marca Chevrolet Super, de color azul, con chapas patente B-243518, y previamente habían estado dos veces en un bar situado a pocas cuadras de la comisaría de la referida localidad, "la calle Horacio Costino, entre Cidoli y San Martín, y cerca de las sucursales de los bancos de la Provincia, Nación y Crédito Provincial, que se hallan ubicados en La Mer-

ced y Alberdi, Sarmiento y La Mercedes y Costino y Sidoti, respectivamente.

Asimismo se pudo saber que otro automóvil marca Chevrolet Super, de color azulado, chapas patentes número B-243518, transitaba por las inmediaciones, ocupado por dos desconocidos.

Al parecer, el primer alerta sobre las actividades del grupo de extremistas lo proporcionó la subcomandante del Dique, cercana al Puerto de La Plata, donde donde se informó a la comisaría de Ensenada.

Como se recordará, a pedido de las autoridades de la policía, de la provincia de Buenos Aires, en el procedimiento de referencia intervinieron cuarenta hombres del Batallón de Infantería número 3 de la Armada, al mando del capitán de fragata José Luis Segade. Las tropas de marina apoyaron la acción de las fuerzas de seguridad y ayudaron a capturar a los cuatro extremistas.

Durante el tiempo que se prolongó su actuación — entre las 14 y las 15 — la ciudad de Ensenada fue declarada "zona de emergencia". Dos días después del hecho — el 4 de noviembre último — pudo saberse que los otros detenidos eran el ex oficial de la Policía Federal Roberto Lehn; el arquitecto Alberto Duran- te, ayudante de cátedra en la Facultad de Arquitectura de La Plata, y el técnico químico Natalio David Melis.

En ese entonces se informó que los nombrados tenían en su poder al aprehendidos armas pertenecientes a diversos organismos de seguridad.

Esa circunstancia permitió establecer que se trataba de los autores del asalto perpetrado días atrás contra tres agentes del Cuerpo de Policía Montada, a quienes despoja-

ciones de otras fuerzas de seguridad.

Posteriormente, los nombrados, junto con otros terroristas aprehendidos en distintos procedimientos — 14 en total — pasaron a disposición del juez de instrucción, doctor Jorge Quirós.

Tras las indagatorias, el magistrado actuante los remitió al Instituto de Detención de Villa Devoto — los hombres — y las mujeres a la Cárcel Correccional de Mujeres, desde donde fugó la nombrada junto con otros tres compañeros.

ANA MARIA DE LAS MERCEDES SOLARI

En la tarde del miércoles 14 de octubre de 1970, un grupo compuesto por dos hombres y una mujer intentó asaltar un departamento del edificio de la avenida Rivadavia 4066, del barrio de Caballito.

Una brigada policial que concurreó ante un llamado de auxilio a esa casa de departamentos, detuvo a los frustrados asaltantes, a los que se identificó como Orestes Pascuale, Edgardo Daniel Lifichitz y Ana María Solari. En la investigación que se practicó, se comprobó que esta última, de profesión médica, vivía en una casa ubicada en Hurlingham, donde se encuentran pelucas y literatura de tendencia sediciosa.

Posteriormente se comprobó que una de las armas secuestradas que el grupo empuñaba en momentos de intentar el asalto, había sido robada, junto con otras dos, el 30 de octubre de ese mismo año, a policías de guardia en la residencia del embajador de los Estados Unidos.

De tal manera, el grupo fue vinculado con la actividad subversiva.

Beatriz Peralta de Diéguez, en ese entonces de 28 años de edad, de profesión maestra normal y profesora de literatura, quien tenía como domicilio la calle Uruguay 755, de la localidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

El grupo terrorista estaba integrado por Juan Eugenio Bertelli, del que posteriormente se comprobó que había cometido muchos asaltos en perjuicio de entidades bancarias en Buenos Aires y en la provincia de la localidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires. El grupo terrorista estaba integrado por Juan Eugenio Bertelli, del que posteriormente se comprobó que había cometido muchos asaltos en perjuicio de entidades bancarias en Buenos Aires y en la provincia de la localidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires. El grupo terrorista estaba integrado por Juan Eugenio Bertelli, del que posteriormente se comprobó que había cometido muchos asaltos en perjuicio de entidades bancarias en Buenos Aires y en la provincia de la localidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

También integraban el grupo Hernán Cefarín Laredo, José Luis Rojas, David José Ramos, Néstor Raúl Verdín, Arturo José Gadea, Samuel Leonardo Slutsky y Envar El Kadri. En procedimientos posteriores se apror a estas personas vinculadas a estos elementos subversivos. La mayoría de los nombrados registraban antecedentes por hechos terroristas y algunos de ellos habían cumplido condenas por esos delitos. Caso concreto el de Envar El Kadri, que fue condenado a tres años en esta capital, y que durante el gobierno del doctor Arturo Frondizi estuvo a disposición del Poder Ejecutivo.

En cuanto a Amanda Beatriz Peralta de Diéguez, era buscada desde mediados de 1964, por ser integrante de la célula terrorista que ocupaba el departamento situado en Fozadas 1169, donde el 21 de julio de ese año se produjo una violenta explosión que causó la casi total destrucción del edificio, que constaba de nueve pisos, y la muerte de sus ocupantes y de cuatro terroristas: Raúl Reig, Carlos Schiavelli, Lázaro Feldman y el médico Hugo Felline Santelli.

Cuando se removieron los escombros fueron halladas ametralladoras, armas largas, granadas y otros elementos bélicos. Al informar la policía se dijo que ese grupo, que también integraban otros terroristas conocidos, como Angel Benghebea, posteriormente muerto en un tiroteo con fuerzas policiales, y Carlos Alberto Benegas, preso en Santa Fe.

Por otros hechos anteriores, cuando fue detenida Amanda Beatriz Peralta de Diéguez se le remitió a Buenos Aires y puesta a disposición del juez doctor Manuel Wechsler, le los tribunales federales de San Martín. Más tarde fue recluida en el Instituto carcelario de donde ahora se rescatada mediante un audaz operativo.

Así 17

¡UETUS ENTERTAINMENT!

Con Peligrosas Extremistas las 4 Mujeres protagonistas de la Sangrienta Aventura



Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

Las cuatro mujeres que protagonizaron la huida de la cárcel de mujeres de San Telmo, en 1971, y que hoy son protagonistas de la película "Operación Capeletti".

En 1974 la Cárcel de Mujeres deja de funcionar en el Asilo del Buen Pastor debido a las fugas ocurridas. Así, 26 de junio de 1971. Archivo de redacción Crónica, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA

FERNANDA AREN y PATRICIA SOMOZA



Cárcel de Mujeres, 1947. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.

El funcionamiento interno de la cárcel estaba sustentado por una serie de reglas que se utilizaban en todos los correccionales dirigidos por la orden. Para esto, el edificio fue adaptado a las condiciones reglamentarias que requerían los espacios para llevar a cabo esas tareas: capilla, locutorio, torno, sala de labor, dormitorio, ropero, enfermería, lavadero, planchador y despensa. La planificación de actividades diarias de las internas correspondía a las propuestas por el reglamento para su correcta reinserción social. La distribución del día era la siguiente: 5:30, inicio de la jornada, seguido de la oración matutina y el aseo personal; 7:00, celebración de la Misa; 7:30, desayuno; 8:00, inicio de las actividades laborales; 9:00 a 11:00, instrucción primaria; 11:00, clases de instrucción moral

y urbanidad; 11:30, almuerzo, seguido de un tiempo de recreación; 13:00, reanudación de las labores en la sala; 14:00, lecturas morales e instructivas; 15:30, colación, seguido del segundo aseo del día y más trabajo; 18:00, lección de catecismo; 18:30, cena, seguida de recreación; 20:30, oración nocturna y descanso.

En 1974, el Asilo fue transferido al Servicio Penitenciario Federal, y las internas fueron reubicadas en la Unidad N° 3 de Ezeiza. Este proceso, que concluyó con el cierre del establecimiento como cárcel en 1978, fue consecuencia de los intentos de fuga y la resistencia de las internas, lo que llevó a la decisión de retirar a la Orden del Buen Pastor de la administración de los establecimientos correccionales a nivel mundial.



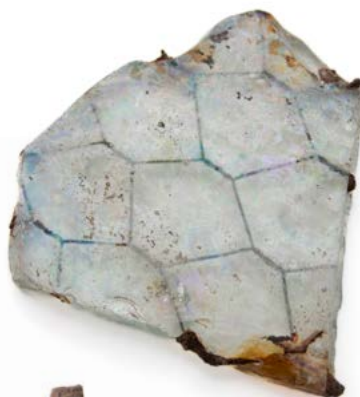
Vista del claustro norte de la cárcel del Buen Pastor, 28 de junio de 1961. AGN.

Poco después, la Academia Superior de Estudios Penitenciarios se estableció en la planta alta, y el 4 de diciembre de 1980 se inauguró en la planta baja el Museo Penitenciario Argentino Antonio Ballvé, con la misión específica de conservar y exhibir todo el material relacionado con la historia penitenciaria. Actualmente cuenta con una biblioteca especializada y un archivo histórico penitenciario, compuesto, entre otras publicaciones, por historias criminológicas y libros de ingreso de distintas unidades penales de todo el país. Es fundamental señalar que, a lo largo de su historia, el edificio ha estado vinculado a la función de reclusión, retiro y aislamiento social. Su valor histórico no se limita solo a la época de su construcción jesuita en 1735, cuando alojaba la Casa de Ejercicios Espirituales, sino que también se extiende a través de las distintas instituciones que ocuparon sus espacios en etapas posteriores: un hospital dirigido por los betlemitas, el Asilo Correccional como la primera cárcel de mujeres de Buenos Aires y, finalmente, la instalación del Museo.

La transformación de la antigua cárcel de mujeres en museo representa una iniciativa que preserva la memoria histórica del sitio, mientras que la Penitenciaría Nacional, inaugurada en 1877 y posteriormente demolida en 1962 para ser transformada en un parque, ha dejado de ser un sitio de referencia con la consecuente pérdida de documentos y arquitectura de valor histórico. En este marco, desde 2017 la Cooperativa Arqueoterra ha realizado en el parque Las Heras un trabajo arqueológico de recuperación de materiales. Las excavaciones aportaron hallazgos como materiales de uso diario y restos constructivos que cobran relevancia para recuperar y visibilizar la historia del espacio, contribuyendo al reconocimiento del patrimonio intangible de estos sitios.

Páginas siguientes:

Restos arqueológicos de la Penitenciaría Nacional encontrados por la Cooperativa Arqueoterra en 2010. Azulejos, platos, tejas, herrería, bisagras, suela de zapatos, botellas, pisos, pipa de fumar, jarro, baldosas.







Yo guardo la foto de ti bebé
La tengo como mi gran secreto
Y tesoro de donde desahúso
Fue que guardé dos tuchos
Túos por que tú te 2 tesoro
Túos que se llaman Zaira
En esos el gran tesoro
Lo tengo guardado en
Una cajita donde a ti ya
tengo su ropa, su foto
su cosas, cuando eran
Bebé yo creíste en ti
porque guardo su sonrisa
su lagrimas y su crecimiento
en ti mente también en
Una cajita guardo el
Peluque, juguetes cuando
guardé los juguetes y ese
Peluque solo de ti la peluca
sabía que yo era su mamá
Y lo iba a cuidar en cambio
te olvidaba lo tío su relación
entonces creí que los Peluche
fueron su gran tesoro en un
tacho colorado para ti y mis
bebé cuando esa cajita había
Pasaba igual y su mamá lo
descuido y mis llanto se
calle.

Twice online 2022

La escritura en la cárcel hoy

Por Juan Pablo Parchuc*

* Licenciado y Doctor en Letras.
Docente e investigador de la Facultad
de Filosofía y Letras de la Universidad
de Buenos Aires. Director del
Programa de Extensión en Cárceles
e integrante de la Red Universitaria
Nacional de Educación en Contextos
de Encierro. Socio fundador de la
Asociación Civil Dar Margen.

En las cárceles argentinas se escribe mucho. No solo se elaboran informes y escritos judiciales, sino que se escriben poemas, relatos y ensayos. También monografías y exámenes, cartas, mensajes para pasar de una celda a otra, regalar a la visita o leer por teléfono. Hay talleres de poesía, cursos de escritura, grupos de lectura y clases de literatura en aulas universitarias intramuros, escuelas, bibliotecas y hasta pabellones. Cuando no se pierden en un cuaderno ni son arruinados por la requisa, los textos se tipean para publicarse en un blog o se imprimen en las páginas de revistas, libros, boletines, periódicos y fanzines. Algunos de esos materiales son elaborados artesanalmente, con tapas de cartón, cosidos a mano o engrampados. Otros se terminan en talleres gráficos, cooperativas e imprentas. Rara vez podemos encontrarlos en librerías o bibliotecas del medio libre; circulan principalmente en ferias, encuentros y redes vinculadas al tema.

Si hace diez años estos talleres y publicaciones empezaban a emerger como un conjunto de iniciativas dispersas y más o menos aisladas, hoy podemos hablar de un verdadero movimiento de escritura en la cárcel, que cuenta con autores y autoras reconocidos, incluye revistas con más de veinte números editados y se expande en nuevos talleres y proyectos de una punta a la otra del país. Ese desarrollo puede atribuirse a nuevas leyes y políticas públicas que empezaron a tomar forma hace por lo menos dos décadas atrás y que —con altibajos— fueron ampliando derechos y fortalecieron el acceso a la educación, la cultura y la comunicación de la población privada de libertad y liberada. Pero sobre todo es producto del impulso dado por programas de educación superior en cárceles, organizaciones sociales, cooperativas y grupos que encontraron en la escritura una oportunidad para reclamar derechos e imaginar nuevas formas de vida en comunidad.



Colección de publicaciones de FUGA Ediciones.

Esa soy yo jugando con mi amiga Celeste
Esa soy yo viviendo con mi mamá
Esa soy yo, cambié cuando murió mi abuela
Esa soy yo, pasé de todo para seguir adelante
Esa soy yo amando a mis tres hijos: Leo, Jesús y Alma
Esa soy yo siguiendo adelante
Esa soy yo privada de mi libertad
Esa soy yo esperando mi libertad para mí y mis compañeras
Esa soy yo esperando un abrazo de mis hijos
Esa soy yo

Poema anónimo
publicado en *Esa soy yo*,
Mar del Plata,
FUGA Ediciones, 2024.



En estas páginas presentaremos un breve panorama de las prácticas de escritura y las publicaciones en cárceles argentinas hoy. Por razones de espacio, no podemos describir en detalle la producción. Propondremos solo algunas claves de lectura para organizar el material y apreciar la muestra que acompaña este catálogo.

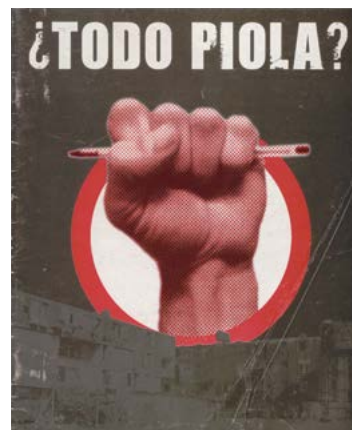
Estudiar la escritura en la cárcel no es una tarea sencilla. La amplitud de la producción y la diversidad de géneros, formatos y soportes que abarca, sumado al acceso limitado a buena parte de las publicaciones (tiradas cortas, sin catalogación y con escasa distribución), hacen difícil reunir, ordenar y clasificar el material. Por suerte, en los últimos años, esto ha empezado a cambiar gracias a la institucionalización de muchos de los proyectos, la profesionalización de algunos de sus autores, el proceso de organización de colectivos y pequeñas editoriales y la creación de redes para ampliar su alcance y difusión.

Desde el Programa de Extensión en Cárceles hemos colaborado con ese proceso, no solo publicando la producción hecha en nuestros talleres intramuros, sino también estudiando y difundiendo experiencias y materiales en archivos digitales como la Red de Escritura en Cárceles (www.escrituraenlacarcel.com.ar) y en eventos como el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel.

Un modo de organizar el material es dividir la producción por el tipo de establecimientos en que se realiza. Hay complejos penitenciarios y unidades penales federales y provinciales. Unas ubicadas en grandes aglomerados urbanos y otras en zonas alejadas. En estas unidades, la población se divide por género y se aloja población trans bajo criterios específicos. Existen también centros de régimen cerrado para adolescentes y jóvenes, así como espacios especiales para el tratamiento de problemas de salud mental y adicciones.

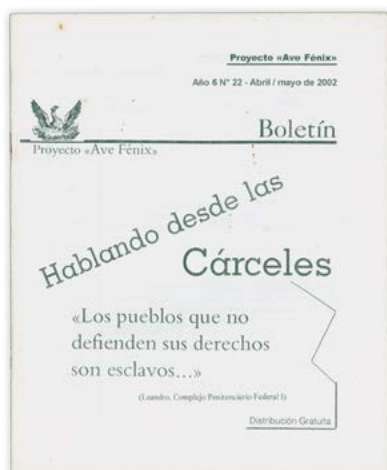
Aunque estos lugares de encierro tienen elementos en común, cada régimen posee características específicas y una cultura propia que se refleja en las publicaciones. Las diferencias de género, edad, localización o condiciones de vida conllevan marcas tanto en el lenguaje como en los temas abordados y las decisiones estéticas de cada publicación. Por ejemplo, en revistas como *La Resistencia*, hecha por los estudiantes del Centro Universitario Devoto (CUD), se expresa un marcado tono de denuncia al sistema, con imágenes de puños alzados y lápices empuñados como armas; mientras que los fanzines de FUGA Ediciones, creados por mujeres detenidas en la Unidad Penitenciaria N° 50 de Batán, politizan los afectos construyendo comunidad desde sus tapas, decoradas con volados, cartulina calada, *glitter* y papel maché, que remiten a las mesas decoradas y *souvenirs* hechos para la visita, en el mismo lugar donde escriben y fabrican esos libros.

¿Todo Piola? Revista de Cultura Marginal, nro. 5, 2005.



La Resistencia, nro. 8, junio de 2013. Centro Universitario Devoto, FFyL-UBAXXII.





Boletín *Hablando desde las cárceles*, año 6, nro. 22, abril-mayo de 2002. Complejo Penitenciario Federal I, Ezeiza. Proyecto Ave Fénix, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

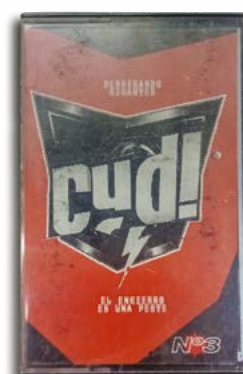
Resulta difícil dividir las publicaciones de acuerdo a tipologías textuales y formatos de publicación, ya que podemos encontrar obras de género híbrido, que combinan el ensayo con la poesía, la narrativa y el discurso jurídico. También textos que se editan primero como libro cartonero o fanzine y luego son impresos y publicados por una editorial; o formas de circulación que combinan el papel con el mundo digital.

Es más práctico caracterizar las publicaciones por el tipo de proyecto del que forman parte y las instituciones u organizaciones involucradas. Desde ya, sería importante detenerse en cada proyecto para ver las características específicas de su intervención en las condiciones en las que se desarrolla. Pero podemos pensar algunos agrupamientos, de acuerdo a los marcos institucionales y los procesos de organización de los que surgen.

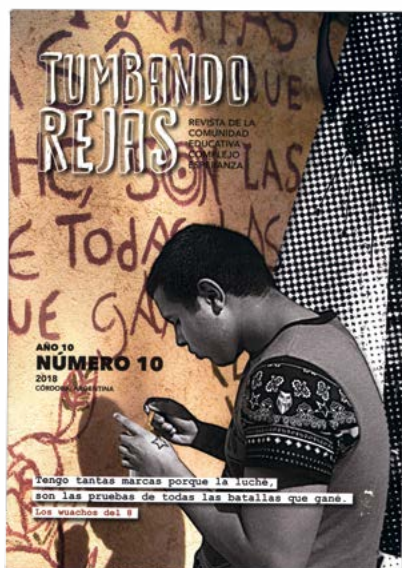
En primer lugar, una gran cantidad de publicaciones proviene de programas educativos, proyectos de extensión y otras iniciativas llevadas adelante en espacios universitarios en contextos de encierro. En el marco de esos programas y proyectos se han publicado revistas, periódicos y antologías con el sello de editoriales universitarias. Las universidades argentinas son pioneras en educación superior en contextos de privación de la libertad y su trabajo es reconocido en todo el mundo. En la actualidad, existen más de treinta programas y proyectos universitarios en el país. Esos programas están reunidos en la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (redunece.ar). En su página web hay enlaces para acceder a su producción.



Presos y guardias de la cárcel de Villa Devoto reciben sus diplomas, 20 de diciembre de 1991. Archivo de redacción *Crónica*, Fondo Editorial Sarmiento, Departamento de Archivos, BNMM.



Derribando gigantes. El encierro es una peste. Zine antirrepresivo, nro. 3, 2019, Centro Universitario de Devoto.



Tumbando Rejas, revista de la comunidad educativa del Complejo Esperanza, Córdoba, año 10, nro. 10, 2018.

En segundo lugar, existen publicaciones provenientes de escuelas y bibliotecas intramuros, donde se desarrollan talleres de escritura que publican boletines y revistas, algunos con continuidad de más de una década. Ejemplos notables son *Seguir Soñando* y *Tumbando Rejas*, que han mantenido una edición regular durante años, reflejando el esfuerzo de estos espacios por promover la lectura y escritura como medios de expresión y crecimiento en contextos de encierro.

Los espacios educativos y bibliotecas alojan además otros proyectos y políticas de promoción de la lectura y talleres de escritura organizados por gobiernos provinciales y otras instituciones públicas. Sin ir más lejos, la Biblioteca Nacional publicó, hace diez años, la revista *Módulo Dos. Libertad Bajo Palabra*, a partir de un taller que dio María Moreno en

Publicaciones hechas en el marco del Programa Universitario en la Cárcel, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

María Celeste Aichino *et al.*, *Jueves. Bucear sin agua*, Borde Perdido Editora, 2018.

AA. VV., *Mariposas de papel*, Taller Bucear sin Agua, 2017.

AA. VV., *Entre corchetes [lado b]*, Taller Bucear sin Agua, s. a.

AA. VV., *La resaca*, escritos del Taller Cartonero del penal San Martín, Córdoba, diciembre de 2014.

AA. VV., *Titas. Rhodesias abstenerse*, fanzines colectivos, Taller Bucear sin Agua, 2019. Establecimiento Penitenciario de Bouwer, Córdoba.



el Complejo Penitenciario I de Ezeiza. Recientemente, aparecieron los primeros dos volúmenes de una serie de libros de Ediciones Bonaerenses, con producción hecha en talleres literarios de las unidades de Olmos, Batán y Gorina. La serie se llama Palabras Libres y forma parte de la colección Donde Hay una Necesidad. Es la primera colección de este tipo propuesta por una editorial pública estatal.

Por último, existen asociaciones civiles, colectivos editores, cooperativas de trabajo y pequeñas editoriales y emprendimientos independientes que han publicado antologías, libros y revistas de diversas características. En esta línea, se destaca la Asociación Civil YoNoFui, un colectivo antipunitivista, transfeminista y abolicionista. Desde hace más de veinte años, YoNoFui organiza talleres de formación en artes, oficios y comunicación dentro y fuera de unidades penales, y

gestiona una cooperativa de trabajo con distintas unidades productivas. A través de su colectivo editorial, Tinta Revuelta, ha publicado antologías poéticas, libros de fotografía, traducciones, revistas, fanzines. Aloja ahora también la obra de Liliana Cabrera, escritora e integrante de la organización, fundadora de la editorial cartonera y de soportes no convencionales Bancame y Punto —la primera creada dentro de una cárcel de mujeres— y autora de cuatro libros de poemas.

Otro proyecto interesante por su trayectoria y cantidad de producción es la cooperativa Cuenteros, Verseros y Poetas, que funciona en el Pabellón 4 de la Unidad Penal N° 23 de Florencio Varela. Existen además pequeñas editoriales y colectivos que incluyen en su catálogo a personas que pasaron por el encierro penal, como Tren en Movimiento, Lamás Médula y Barret Comunidad Editora, entre otras.

POEMAS PARA LA LAUCHICA DEL PABELLÓN 2

1

La lauchica blanquica
fue peinadica por su hermanica
quedó hermosica peinadica.

La hermanica morochica
de la lauchica era chiquica
y muy hermosica.

Peinadicas y bonicas
salieron de compricas
caras de contenticas
las hermanicas.

Siempre junticas
las hermanicas
salían de compricas.

Juntas y arregladicas
lucían sus caricas
de contenticas
las hermanicas.

También se enojaban las hermanicas
por ser hermanas
una grande y la otra chiquica
como todas las hermanicas
se peleaban las lauchicas.

Y a la semanica
reconciliadas las hermanicas
peinadicas y junticas
salían de compricas.

2

La lauchica muy chiquica
de la casita de la paulica
comía harinica y basurica podridica.

La chiquica fue atrapadica
por una trampica para lauchicas.

Fue muy astutica
y se salvó de la trampica,
y siguió comiendo harinica y basurica.

Pero la Paulica le dio con la palica
y le cortó la colica
corría rapidica de la trampica y de la paulica
y se fue con su familia.

3

La lauchica
estaba tomando matico
muy calientico
y se quemicó.

Se fue al médico
el doctorico
la curodica y
le dio el altica.

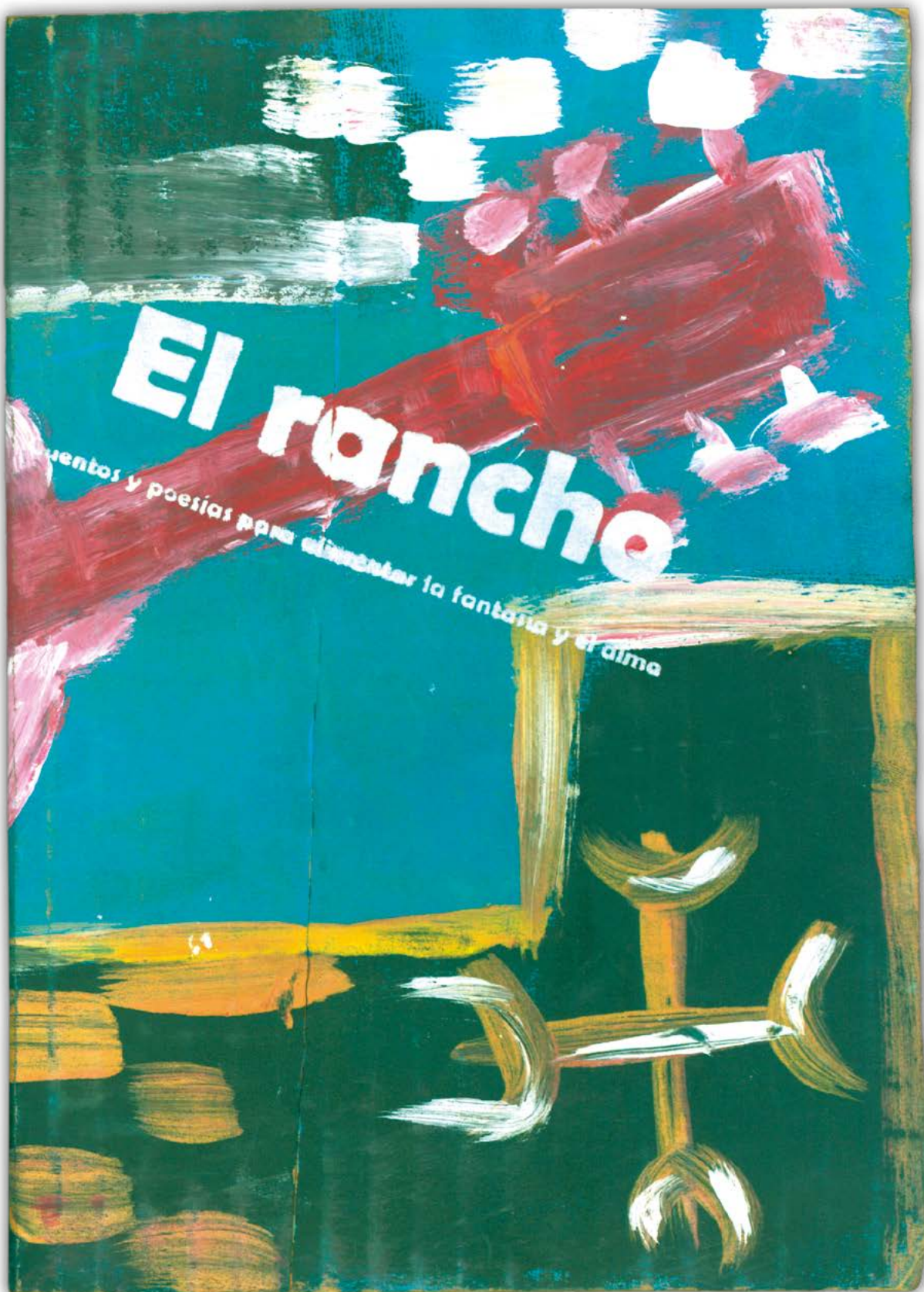
Salió del hospitalico
y se comió un heladico
en el solcico
quedó contentica.

4

Hallé una lauchica
le muy le muertica
en la veredica
escondidica.
Le di calorico,
igual seguía muertica.
le hice un le cajonico
para su velorico.



Poema producido en el Taller de
Escritura Creativa de la Unidad
Penitenciaria N° 18 de Gorina, La Plata,
y luego editado en Julieta Priegue,
Juliana Arens y Rocío Fernández
(comps.), *Las ficciones y los días*,
La Plata, Ediciones Bonaerenses, 2024.

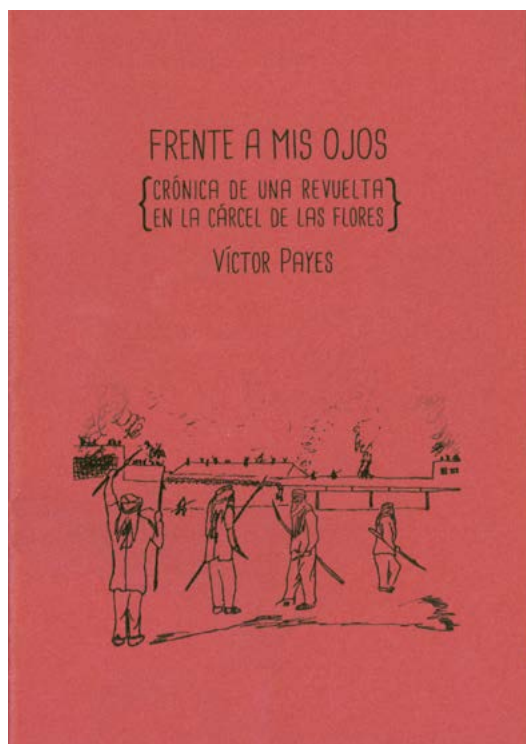


El rancho. Cuentos y poesía para aumentar la fantasía y el alma. Selección de textos de alumnos del Colegio Provincial 791 (Anexo Educación en Contexto de Encierro). Unidad Penitenciaria N° 14, Esquel, Chubut, 2012.



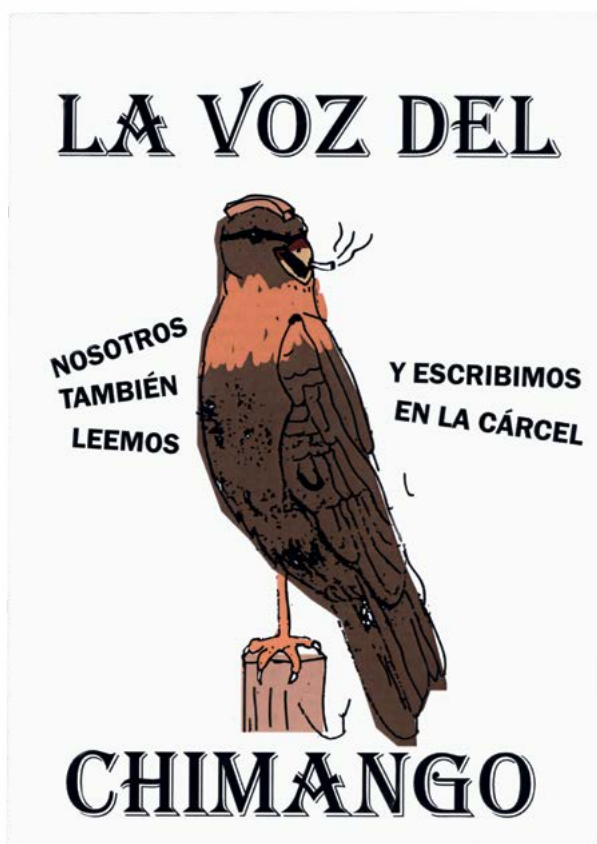
Colección de revistas *Tumbergencia*.
Pasquín de Libre Escritura, Barrett
 Comunidad Editorial. Unidad Penal N° 1
 de Coronda.

Víctor Payes, *Frente a mis ojos. Crónica de una
 revuelta en la cárcel de Las Flores*, Santa Fe,
 Barrett Comunidad Editorial, s. a.

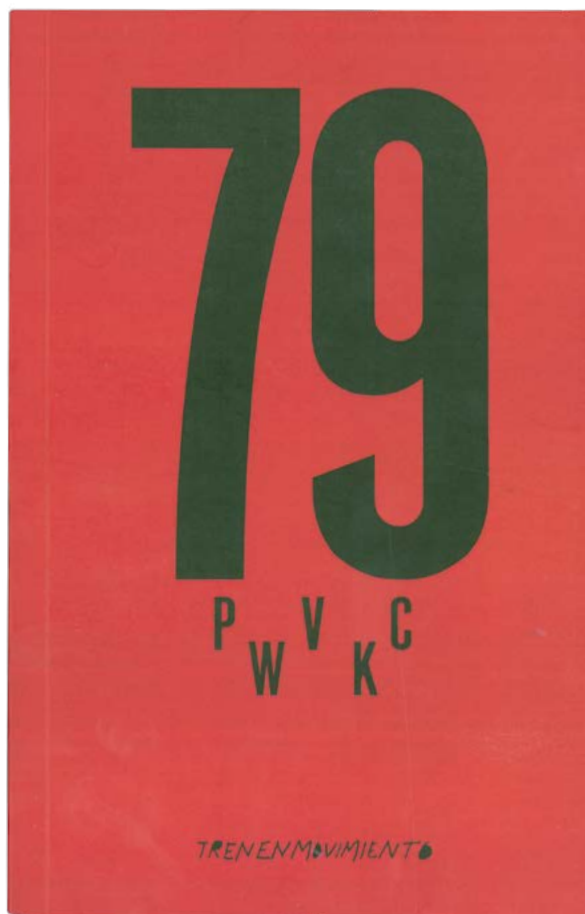


Ilustraciones incluidas en AA. VV.,
Pequeño glosario tumbero ilustrado,
 Pabellón 5, Florencio Varela, Colectivo
 Plata o Mierda, 2022.

Sin embargo, no siempre es fácil distinguir entre estos distintos marcos institucionales y proyectos: un grupo nacido en una escuela intramuros puede luego integrar un programa universitario y publicar en una editorial universitaria o independiente. Es el caso de un grupo de escritores organizado en el CENS 451 del Complejo Penitenciario Federal II de Marcos Paz, cuya primera iniciativa fue el fanzine *La Voz del Chimango*, editado de manera independiente. Ese mismo grupo adoptó después el nombre de Pensadores Villeros Contemporáneos y fue parte del Taller Colectivo de Edición del CUD. Sus integrantes escribieron en las revistas y antologías realizadas por el taller con el sello de la editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, y algunos, como WK (seudónimo de Gastón Brossio), pudieron desarrollar su propia obra literaria y publicar en una editorial independiente como Tren en Movimiento.



La Voz del Chimango. Nosotros también Leemos y Escribimos en la Cárcel, 2010. Grupo Universitario del Módulo 2 del penal de Marcos Paz.



Wk, *79. El ladrón que escribe poesías*, Temperley, Tren en Movimiento, 2018.

La obra de WK merece un párrafo aparte. Es tal vez una de las obras más ambiciosas, complejas y extraordinarias que se hayan escrito intramuros. Su colección Catarsis abarca cinco libros: *79. El ladrón que escribe poesía* (2015), *118. Cien veces sangre* (2017), *48. El muerto que escribe cuentos* (2018), *17. Autobiografía de un profesor (la vida de un gusano)* (2021) y *33. Boludeces* (2024). Cada libro, un número (dejo al lector atento descifrar el código) y un género: poesía, aforismos, relatos, autobiografía. El último reúne una variedad de textos como cartas, cuentos, poemas, ensayos y hasta exámenes parciales. Además de escritor, WK es artista plástico y docente en escuelas y bachilleratos populares. Expuso su obra artística en museos y centros culturales y sus apariciones públicas son auténticas performances que expanden la literatura en la vida.

En las cárceles entra el sol, Buenos Aires, Cooperadora Ayuda Programa Olmos, ca. 1990.

AA. VV., *Escúchame*, Buenos Aires, Cooperadora Ayuda Programa Olmos, 1990.



Si miramos atrás, no vamos a encontrar otro momento parecido en cuanto a cantidad y diversidad de producción, quizá solo comparable con la escritura en la cárcel de los setenta. Durante esos años, la cárcel tuvo un lugar relevante en el debate público y se publicaron obras importantes como la novela *Las tumbas* (1972), de Enrique Medina; *La patria fusilada* (1973), de Paco Urendo, que recupera el testimonio de los sobrevivientes de la Masacre de Trelew; y *La bamba* (1982), el primer estudio sobre el rumor carcelario y las formas de producción y circulación de la información intramuros, realizado por Emilio de Ípola durante su detención entre 1976 y 1977. Además, hay una gran cantidad de textos de otros presos y presas políticas que empezaron a

publicarse en los últimos años, como parte de una política de memoria impulsada desde los gobiernos nacionales o provinciales y desde proyectos independientes, como *Impresas políticas* (2022), del taller de impresión militante Capitana, que reúne cartas, dibujos, poemas y diversos textos y texturas; o el libro web *Nosotras en libertad* (nosotrasenlibertad.com/libroweb).

Hay poco material de los años ochenta y noventa publicado o que haya llegado a nuestras manos. A pesar de ello, durante la investigación que dio lugar a esta muestra, se encontró en el acervo de la Biblioteca una rareza: el boletín *En las cárceles entra el sol*, editado por la Cooperadora Ayuda Programa Olmos a comienzos de la década de 1990.

Nadie quiere escribir en una cárcel

La escritura en la cárcel refleja las duras condiciones del encarcelamiento, donde diariamente se violan los derechos humanos y la mayoría de las personas detenidas provienen de los sectores más postergados de la sociedad. Los textos no solo denuncian estas realidades, sino que emplean herramientas literarias para confrontarlas creativamente. Inventar una voz, contar una historia desde una nueva perspectiva, o darle un final inesperado, son actos críticos de resistencia que desafían la rigidez del encierro punitivo y la moral social que lo sostiene.

Asimismo, las publicaciones hechas en la cárcel se enfrentan a los canales de información oficial y los medios de comunicación que legitiman la violencia, promueven la injusticia y alimentan el odio. Las revistas, los libros y otras formas de comunicación permiten abrir espacios de escucha y articular modos de organización que promueven verdaderas alternativas al encarcelamiento y colaboran en la construcción de sociedades menos violentas.

En las últimas dos décadas, la escritura en la cárcel ha tenido un fuerte impacto social y cultural. Hay programas universitarios, proyectos editoriales, cooperativas y escuelas de oficios que surgieron de talleres de escritura en contextos de encierro y hoy realizan su trabajo más allá de los muros y las rejas. Se han abierto talleres literarios y de edición de revista coordinados por personas que se formaron dentro de la cárcel y hoy están rearmando sus vidas en los barrios que los vieron nacer o en nuevas comunidades. Algunos escritores y grupos han creado medios de comunicación propios o fueron ocupando espacios en los circuitos culturales ya existentes: conducen programas de radio, producen películas y documentales, participan de obras de teatro, curan muestras en museos, exponen en centros culturales y hasta han sido publicados por grandes editoriales, como César González, cuya novela, *El niño resentido* (2023), fue editada hace menos de dos años por Random House. Otros se han integrado a la coordinación de programas universitarios o aportan su experiencia en áreas de gobierno dedicadas a la inclusión social de personas en conflicto con la ley penal. Por supuesto, falta mucho por hacer. Y hoy la



César González, *El fetichismo de la marginalidad*, Lomas de Zamora, Sudestada, 2021.

principal preocupación es cómo dar continuidad a este movimiento y hacer de la escritura una forma de vida en un contexto incierto y desafiante para la cultura y la educación.

Cuando se comenzó a organizar esta muestra, había muy poco material de las últimas décadas disponible en el acervo de la Biblioteca Nacional. El trabajo realizado permitió empezar a saldar esa deuda y puede ser un primer paso para una colaboración que posibilite ampliar el registro y conservación de las publicaciones editadas en cárceles. Resguardar y leer estas publicaciones como parte de nuestro acervo cultural contribuye no solo a fortalecer la democracia, sino también a abrir espacios para imaginar otros futuros posibles y dar oportunidades para una vida digna en libertad.

Redacción del boletín literario *El indio*. Cárcel de Caseros, 1967.



Corta a la prensa. Cárcel de Caseros, 1986.



Biblioteca de la cárcel de Villa Devoto, 1987.

Motín en la cárcel de Villa Devoto, 1984.



Cárcel de Villa Devoto, 1957.

Presos radicales en la isla Martín García, 1934.



Biblioteca de la Penitenciaría Nacional, 1947.



El devotazo. Cárcel de Villa Devoto, 1973. Fotografía de Alicia Sanguinetti.



Crónica
LA VIDA CARCELARIA EN SIERRA CHICA
ASPECTOS DEL PENAL Y DE LAS CANTERAS

Rufino Marín en la cárcel de Viedma, 1933.

Hablan desde la Cárcel los Hijos de Martín Perro



Cárcel de Sierra Chica, 1927.

neas hacer
a, salvaje,
?

Mary Oliver

da en llegar y al final
y reconensa

Dime, ¿qué plane
con tu preciosa
única, vid

El amor
y
BIEN ME
DESVESTI

#Mostra

Proyecto

Esperar el tiempo...
Correr sin miedo al futuro
juntos de la mano
mirando hacia adelante
con la esperanza en un mundo
mejor
en el comienzo de una nueva et

Una vida llena de paz
Una vida en libertad

Antonela Dellì Compagni
Luz en la caja - 2023

No estamos todas: faltan las presas

Por Graciela Rojas*

* Fundadora de la ONG Mujeres Tras las Rejas, licenciada en Pedagogía Social y maestranda de Género (Universidad Nacional de Rosario).

En 2006, el escenario de la Argentina se movía ante el impulso militante de las mujeres feministas que desde los encuentros nacionales de mujeres ponían en debate las estructuras patriarcales en la calle, en la casa, en el barrio, en el trabajo, en la academia. En diferentes ámbitos sociales las mujeres no estaban enunciadas, y entre todos esos espacios, estaba la cárcel. En ese año, un grupo interdisciplinario de profesionales, estudiantes y voluntarias que caminamos los pasillos enrejados de la cárcel de mujeres Unidad N° 5, Subunidad 2 de Rosario, Santa Fe, conformamos un dispositivo que se vio interpelado por la cruenta realidad de la rutina penitenciaria. El punitivismo recae sobre las mujeres que han soportado profundas desigualdades. Excluidas, pero para nada sumisas, son fuertes, decididas, determinadas a dar pelea dentro y fuera de la prisión. De esa mezcla de dolor y coraje surge la ONG Mujeres Tras las Rejas (MTLR). Su objetivo es romper el mito de la invisibilidad de las personas privadas de la libertad, sensibilizar a la sociedad respecto de la cruenta situación carcelaria y también instalar la idea de que la cárcel es parte de la sociedad.

Madres y ciudadanas

En el penal, los trayectos de vida de la población femenina están atravesados por la violencia de género: familias matroparentales, niñas madres, numerosa prole, trabajo informal, escasa escolaridad, precarización de la salud, mínimos aportes estatales y vivienda en zonas marginales sin urbanización.

El imaginario social en su estructura patriarcal sostiene un doble castigo hacia las mujeres en conflicto con la ley penal: el castigo punitivo de la ley, por un lado, y el castigo social por alejarse de los roles de buena madre y esposa. A la sombra de este paradigma, la realidad de las mujeres presas se encuentra oculta en el tejido social.

AA. VV., *Luz y verso*, Rosario, Laborde Libros Editor, 2024.
Poemas producidos en la Unidad Penitenciaria N° 5 (subunidad 2) por el colectivo Mujeres Tras las Rejas.



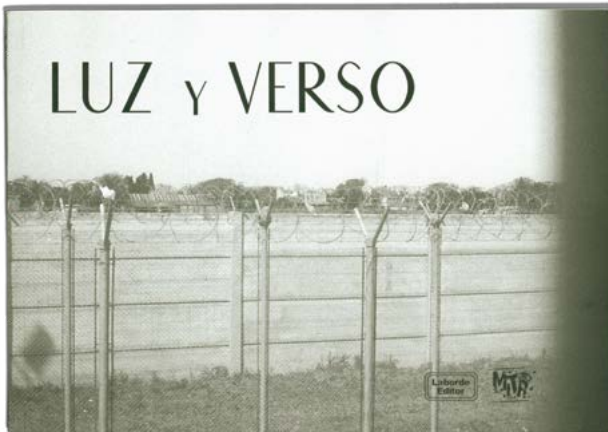
Haiku

Ruido de lluvia
tarde de muchos mates
momentos de libertad

Milagro Alvarez
Luz en la caja - 2023



El punitivismo serpentea por entre mujeres empobrecidas que tienen una batalla constante para cobijar a sus hijos e hijas. Cuando una de ellas es arrestada se desmorona la construcción de la cual es “cabeza de familia”. Se produce una “diáspora”; los niños se reparten entre otras mujeres (hermanas, cuñadas, tías, abuelas), quienes asumirán la dura tarea de la crianza con la madre presa. Es facultad del juez otorgar la permanencia de hijos e hijas con sus madres hasta los cuatro años. Si bien la cárcel no es un ámbito propicio de crianza, el lugar del niño es con su madre, y es necesario vehicular espacios alternativos a la prisión.



Las mujeres presas hablan por sí mismas

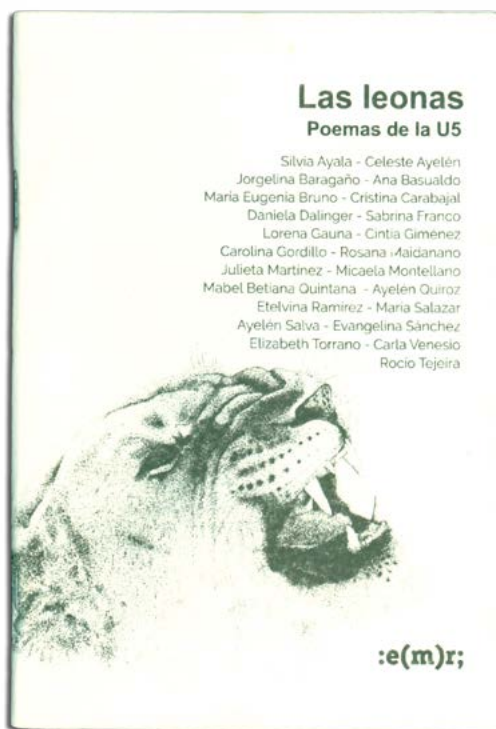
La lógica penitenciaria es rigurosa con las relaciones del personal penitenciario entre sí y con las internas, demarcando territorios de mando y subalternidad. Una rueda aceitada mueve la rutina carcelaria día a día, suprimiendo vestigios de individualidad y singularidad, legitimando prácticas

que cercenan derechos y tienden a la infantilización, incluyendo placebos medicamentosos para tener “presas tranquilas”. Se otorga poca veracidad a las voces de las mujeres recluidas, que son rotuladas de escandalosas, ruidosas, alborotadas, provocadoras. Se desestiman sus decires, se descrece de sus dolores, reclamos y pedidos. Ante este raudal de restricciones, las mujeres presas encuentran intersticios por donde circulan sus voces, sueños, luchas y verdades. Construyen un relato que ensamblan en el hacer cotidiano para entretejer un universo propio, más amigable dentro de los pabellones. Y todas las reglas que parecen inamovibles las corren, matean a deshora, rearmen el menú con la comida que deja el servicio, se bañan sin horario, cantan fuerte, se ríen ruidosamente. Desbaratan el organigrama penitenciario mostrando que se resisten a la institucionalización y al acallamiento. Es así como arremeten juntas, en banda, decididas a correr las fronteras de los muros.



AA. VV., *Luz y verso*, Rosario, Laborde Libros Editor, 2024. Poemas producidos en la Unidad Penitenciaria N° 5 (subunidad 2) por el colectivo Mujeres Tras las Rejas.

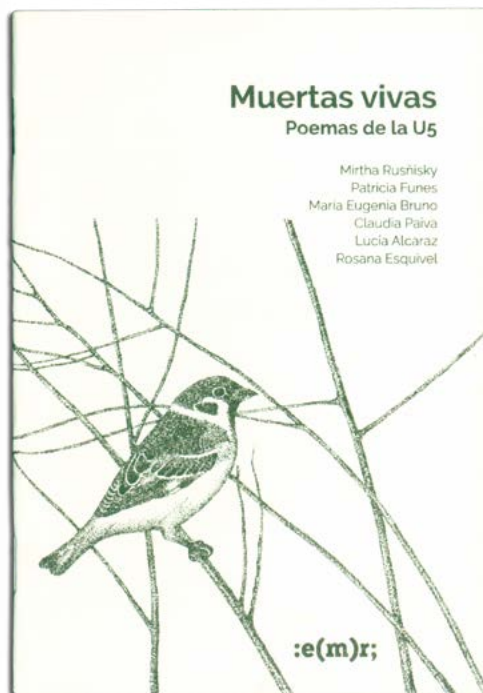
Korazón sin control. Palabras de mujeres entre rejas, Rosario, Puño y letra, 2012.



AA. VV., *Las leonas. Poemas de la U5*, Editorial Municipal de Rosario, 2018.

En ese territorio de resistencia, MTLR despliega su abanico de propuestas promoviendo hacer rodar la palabra como instrumento de poder, apropiándose del lenguaje para crear narrativas propias. Las presas han sido habladas por otros: médicos, abogados, asistentes sociales, psiquiatras, jueces, por el sistema patriarcal, diluyéndose su voz en esta maraña legitimada por la ley y la academia.

Para romper ese destino de mutismo, se ponen en movimiento intervenciones donde *el uso de la palabra es el eje*. Además de las mesas de debate con profesionales donde se habla sobre enfermedades de transmisión sexual, ginecología, partos, crianza, maternidad, parentalidad, derechos y obligaciones, se brindan diferentes talleres. En el taller de teatro producido entre 2007 y 2009, leer y escribir fue una fiesta de juegos escénicos, coloridos ensayos, voces altisonantes bajo los patios enrejados. Allí germinaron las obras *Cenicienta tras las rejas*, *El ingreso* y *El 840 y sus mujeres*. Del manuscrito a pura birome, se pasó al escenario, a las más importantes salas teatrales de la ciudad. Mujeres presas que fueron autoras, guionistas, escenógrafas, iluminadoras, vestuaristas,



AA. VV., *Muertas vivas. Poemas de la U5*, Editorial Municipal de Rosario, 2018.

apuntadoras, maquilladoras, fueron aplaudidas por sus hijos, amigas, autoridades, periodistas, y premiadas como guionistas en el año 2012 por Argentores.

En el taller de radio (desde 2009 hasta la actualidad) se despliegan micrófonos, consola, auriculares, cables, enchufes en la mesa de los comedores, y acompañadas de operadores de Radio Comunitaria Aire Libre 91.3, las mujeres toman la voz para que nadie intermedie sus decires.

En el taller de poesía florecen, del laberinto carcelario, frases, rimas, expresiones, poemas que alumbran las celdas, y en cascada irreverente aparecen amores y desamores, ausencias, sueños, violencias, la libertad y el encierro. Nacen pequeños libros, como *Korazón sin control*, *Las leonas*, *Muertas vivas*, *Fotonovela: verdad consecuencia*, *Que tu mente sea el piloto*, *Luz en la caja*, *Flor de poemas*. Rosario es sede anual del Festival Internacional de Poesía, donde en varias oportunidades fueron convocadas las poetas a compartir lecturas, intercambiar materiales y recibir a poetas extranjeros.



AA. VV., *Antología MLTR. Escritos desde el margen*, Rosario, Mujeres Tras las Rejas, 2023.

AA. VV., *Luz en la caja*, Rosario, Mujeres Tras las Rejas, 2023.



Esta multiplicidad de intervenciones logran redes impensadas, como la traducción de *Luz en la caja* al portugués por las mujeres detenidas en la cárcel de Foz de Iguazú, Brasil, en conjunto entre MTLR y el taller Direito à Poesía de la Universidad de Foz de Iguazú.

Las mujeres presas hablan por sí mismas, no se callan, rompen el silencio impuesto y, saltando los atajos que las silenciaban, a partir de esto, surgen nuevos territorios donde danzar con las palabras.

No estamos todas: faltan las presas

Durante la pandemia, en 2020, el acceso a la cárcel quedó trunco. El encierro fue absoluto y solo se lograba ingresar al penal hojas, cuadernos, lápices, biromes, libros y materiales para producción textil. Al declinar las medidas restrictivas en 2021, las integrantes de MTLR comenzamos la instalación de la Casa de Preegreso para mujeres, un espacio amigable que recibe a mujeres y diversidades presas, excarceladas con el objetivo de brindar capacitaciones relevantes que canalicen la autonomía económica.

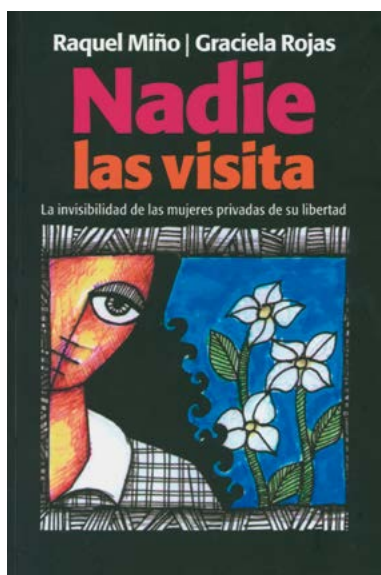
La virtualidad nos permitió entrelazarnos con otras organizaciones feministas en las cárceles de mujeres en toda América Latina, en especial, a partir de un incremento del encarcelamiento de mujeres, ocasionado por la feminización de la pobreza y la problemática relacionada con la comercialización y tráfico de estupefacientes, lo que se relaciona con el lugar subalterno que tienen las mujeres en esa trama delictiva. En Chile, Argentina, México, Ecuador, Venezuela, Brasil, constituimos la Red Feminista Anticarcelaria de América Latina para abordar las políticas de encarcelamiento femenino, para desmontar la falacia de que la cárcel resocializa, buscar otra justicia que restaure el tejido social, y trabajar con las infancias y sectores juveniles deconstruyendo masculinidades violentas. Procuramos producir discursos y materiales relacionados con la “especificidad de género de la reclusión de mujeres”. Abordamos el análisis del universo carcelario femenino en los libros *Nadie las visita* (UNR, 2012), *Historias presas* (UNR, 2013) y *Confinadas* (UNR, 2023).

La situación penitenciaria actual en la provincia de Santa Fe muestra un escenario complejo con mayores restricciones para la población encarcelada. Los agentes externos luchamos día a día para desarrollar los talleres, expuestos a requisas constantes y a limitaciones arbitrarias en el ingreso de talleristas y materiales y en la asistencia de las mujeres a los talleres. A pesar de estas complejidades, MTLR pone en juego habilidades y tácticas que permitan llegar al mayor número de internas para seguir luchando contra el punitivismo. Nuestro lema es: “No estamos todas: faltan las presas”.

Raquel Miño y Graciela Rojas, *Nadie las visita*, Rosario, UNR Editora, 2012.

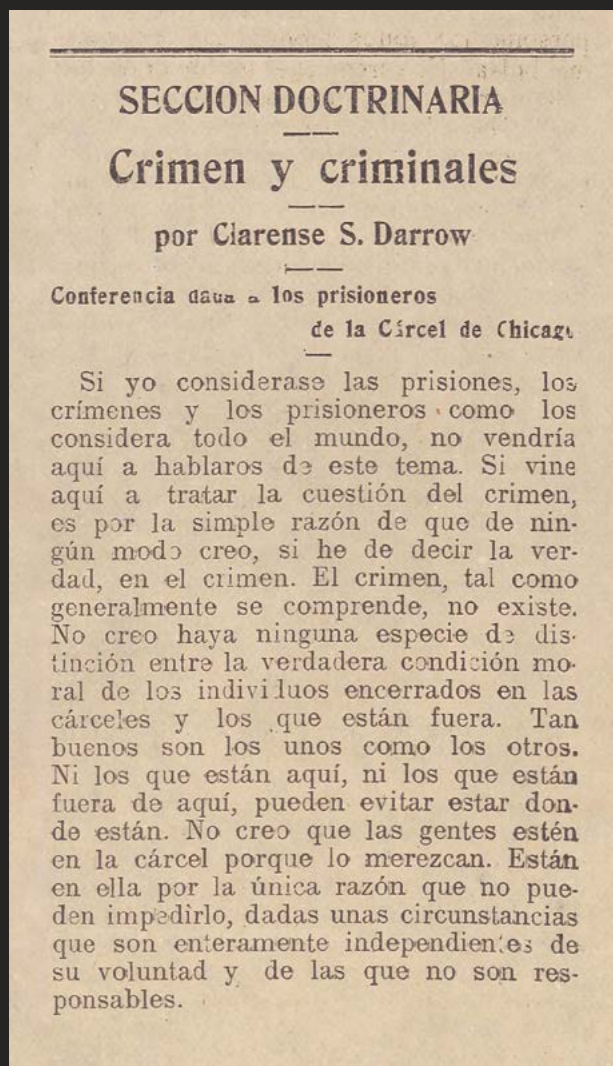
Graciela Rojas, *Confinadas. Una mirada retrospectiva de las cárceles de mujeres en nuestro país*, Rosario, Laborde Libros Editor, 2023.

Raquel Miño y Graciela Rojas, *Historias presas*, Buenos Aires, Argentores, 2014.



TRADUCCIONES DE LA BIBLIOTECA ANTICARCELARIA

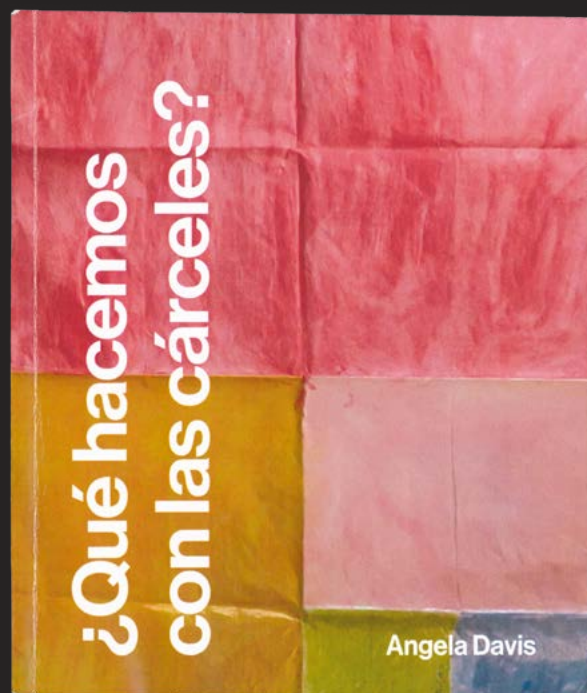
A lo largo de los siglos, el pensamiento anticarcelario se ha alimentado de traducciones acerca de las implicancias del castigo penal. Muchas son significativas no solo por el contenido que vehiculizan, sino porque permiten reconstruir conexiones entre grupos, escenas de resistencia y relocalizar experiencias que pueden parecer lejanas en el tiempo y el lugar, pero no lo son tanto.



La Protesta, 3 de enero de 1914.

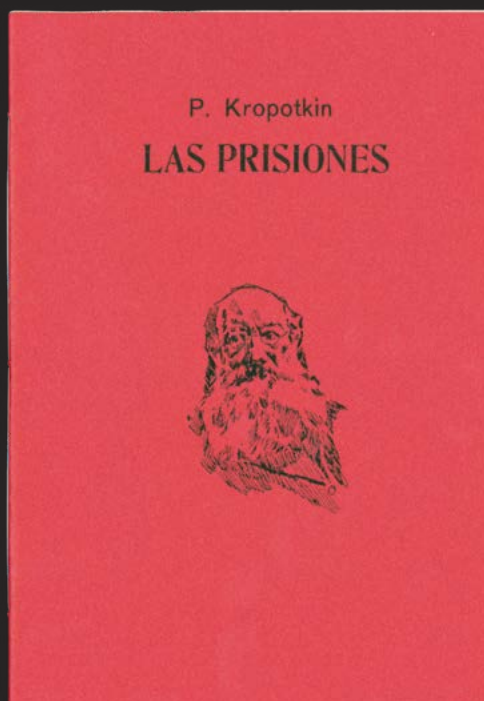
El 3 de enero de 1914 aparece en *La Protesta* la traducción de “Crimen y criminales”, conferencia dirigida a los presos de la cárcel de Chicago por Clarence S. Darrow, abogado sindical y defensor de personas racializadas condenadas a pena de muerte en Estados Unidos. Allí afirma: “El crimen no existe [...]. No creo que haya ninguna especie de distinción entre la verdadera condición moral de los individuos encerrados en las cárceles y los que están fuera”.

Angela Davis, *¿Qué hacemos con las cárceles?*, Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta - YoNoFui - Reunión, 2022.



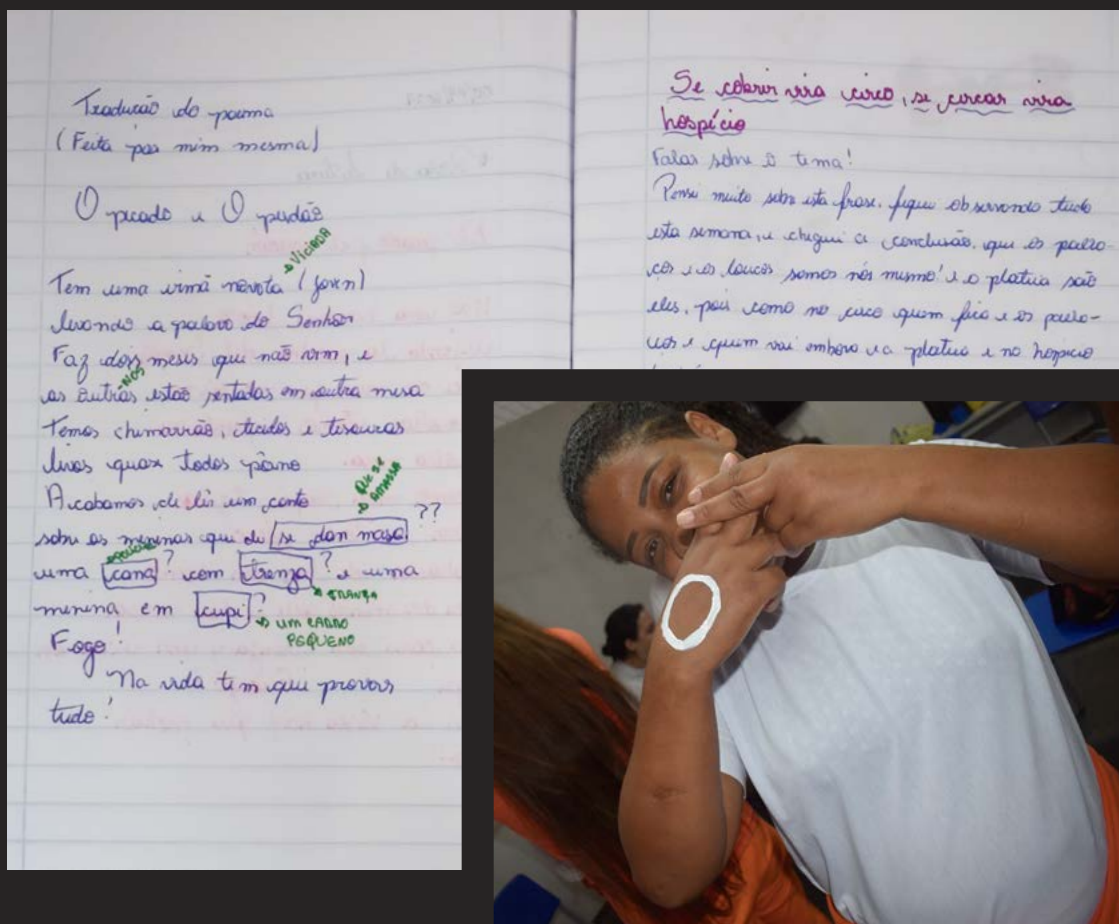
¿Qué hacemos con las cárceles? es una traducción editada en 2022 por el colectivo YoNoFui de una serie de conferencias de Angela Davis, filósofa estadounidense famosa por su aporte al abolicionismo penal. Las afirmaciones de Davis resuenan en los contenidos que el colectivo YoNoFui suele producir en sus acciones y publicaciones: “Las cárceles solo habilitan a esta sociedad a descartar personas que tienen serios problemas sociales en vez de reconocer que muchas de ellas simplemente necesitan atención, cuidados, ayuda”.

Las prisiones, editado por Barret Comunidad Editora en la Unidad Penal N° 2 de Las Flores en 2023, reproduce el discurso dado por Piotr Kropotkin en París, el 20 de diciembre de 1877. La opinión sobre la cárcel de quien fuera uno de los principales exponentes del anarquismo fue categórica: “Si se me preguntara ‘¿qué podría hacerse para mejorar el régimen penitenciario?’ ‘Nada’, respondería. ‘No hay absolutamente nada que hacer excepto demolerla’”.

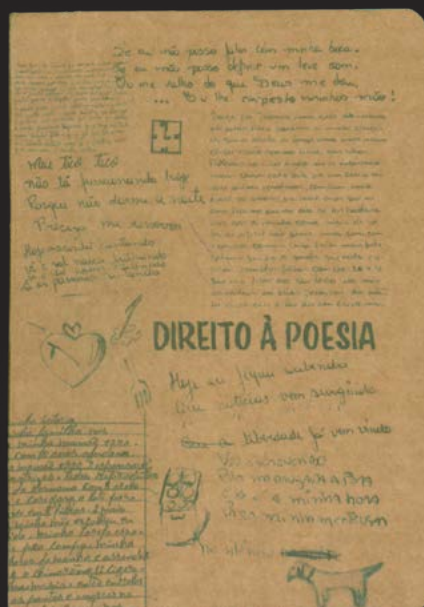


Piotr Kropotkin, *Las prisiones*, Santa Fe, Barret Comunidad Editora, 2023.

En 2024, en el taller de escritura Direito à Poesia, mujeres presas en la Penitenciaría Femenina de Foz de Iguazú, Brasil, tradujeron los poemas de *Luz en la caja. Escritos de la Unidad 5*, libro editado por Mujeres Tras las Rejas, con textos de mujeres privadas de libertad del Penal N° 5 de Mujeres de Rosario.



En otras actividad, las participantes del taller Direito à Poesia seleccionaron un poema concreto que contenía palabras de lunfardo carcelario, publicado en *Mulheres possíveis. Corpo, gênero e encarceramento*, un libro en el que participaron mujeres presas de la Penitenciaría Femenina de San Pablo, y enviaron el poema a diferentes colectivos de la Red Feminista Anticarceraria de América Latina, de la que forman parte YoNoFui de Buenos Aires, Argentina; Hermanas en la Sombra de Morelos, México, y Pájarx entre Púas de Los Andes y Valparaíso, Chile. Cada grupo tradujo el poema de acuerdo a las variantes del español de sus regiones y a los usos de sus comunidades carcelarias.

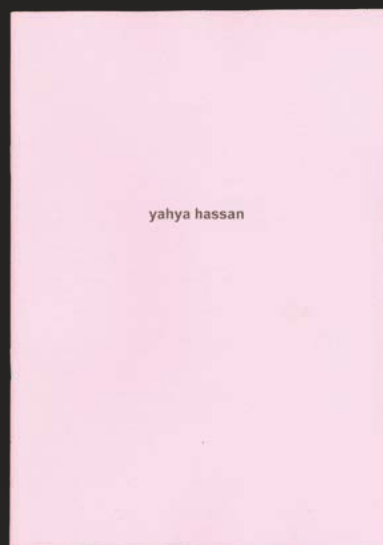


viene el engome • • • siga, señora • recuento • llegó el carro
• ¡medicación! • • • llegó la boleta de educación • ¿qué
mierda trae el carro? • llegó la carne de dinosaurio • ¡toy
re zarpada! • ¿vino la proveeduría? • ¡libertááá! • te voy
a escrachar y vas quedar re en blacno! • ¿esta gila está re
zarpada! • ¿cuál fue? • • • ¿quieres más morocco? • • • hay
paso para los talleres • • • toy re explotada • • • toy re podrida
• la voy a dejar cagando en bolsita • • • toy amotinada • es
re piola • te segundeamos • estoy al pedo • • • • me estás
descansando • • • ortiva • • • me cortó las piernas • hacerse la
loca • • • morí pollo • me tienen re de lo 'bigote' • • • presiduoos!
¡fajina! • hora de engome • • • ¡pastoraal! • ¡parroquia! • ¡iglesia
universal! • • • ¡sacame al baño! • • • fisura, ahora a banear
la toma • • • • llegó el cd de pollo • llegó el ságuiche de
alpargata • • • soplabolsas • • • ¡psrate de manos! • • • mové la bota
• lavataper • • • rastrera • • • berretines • • • ¿llegó paquete? • • • ¿llegó
bagayo? • • • ¡la voy a mandar en cana! • • • ¿qué onda? • • • cerrá el
orto • • • gato • • • verduga • • • ñeri • la voy a levantar para arriba •

AA. VV., traducción publicada
el 15 de diciembre de 2023 en
<https://laescriturayelafueraesp.blogspot.com>



En 2023, Ediciones Probando, editorial que publica textos escritos en unidades penitenciarias de la provincia de Santa Fe, publicó Yahya Hassan, poemario de un joven poeta y activista político danés de ascendencia palestina que había adquirido reconocimiento como poeta y falleció en 2020 a la edad de 24 años. El ejercicio consistió en una relocalización, es decir, una retraducción de los poemas en idioma español de España a la variedad santafesina. El ejercicio acerca la vida de este joven que estuvo preso en Dinamarca en diferentes instituciones de encierro durante su adolescencia a la vida de los y las jóvenes participantes del taller.



Yahya Hassan,
Yahya Hassan,
Rosario, Ediciones
Probando, 2023.

El árbol de la prisión y las mujeres

Ha oscurecido. La hora de la extinción de las luces ha sonado. Las mujeres están reunidas en la celda, en sombra. No duermen aún. Las camas de madera y las sábanas despiden una luz imperceptible. Antes de acostarse las mujeres se sientan en el suelo, como alrededor de un pozo invisible, hablan a media voz, no se les oye casi. Aunque permanecen inmóviles, se diría que se mueven al compás, como un coro de tragedia antigua. Elena no habla. Desanuda sus cabellos negros que le caen sobre la espalda y permanece de pie, inmóvil, frente a la ventana enrejada.

Todas las mujeres: Un cercado, un árbol, un poco de sol y la mañana sobre el musgo. Ese árbol es nuestro calendario, nuestro amigo, nuestro correo, nuestro hijo.

1era. mujer: Algunas veces, es también nuestro marido —¿por qué algunas veces?

2da. mujer: Él es, a menudo, muy a menudo, nuestro marido. Con él es con quien participamos en el tiempo.

3ra. mujer: Participamos en la duración y en la memoria.

4ta. mujer: Y aun en todo eso que se llama cambio y renovación. Ese árbol en medio de lo que está encerrado y vacío, se obstina en existir, se obstina en ser atento, en discernir, en responder.

5ta. mujer: Ligado por lo bajo, él se obstina en tenderse hacia lo alto.

4ta. mujer: Dividido en cuatro estaciones, en unir las estaciones y los paisajes.

1ra. mujer: Él mira algunas veces por nosotras, por encima del muro.

3ra. mujer: Él absorbe la voz del vendedorcito de fósforos.

2da. mujer: La voz del mercader ambulante de espejos.

4ta. mujer: El silencio de una mujer que ha comprado cinco rosas al florista de la esquina.

3ra. mujer: El paso del hombre sobre la acera leyendo su diario.

Todas: Fuera de los colores de las horas, tan diferentes, numerosos colores, ciertamente, a lo largo del día.

1ra. mujer: Y las estrellas a lo largo de la noche —extrañas estrellas, ruedas dentadas, pentáculos, carrozas, animales apacibles, y dos tiros detenidos a la puerta del castillo de la luna.

3ra. mujer: Nadie habitaba la luna.

2da. mujer: Pero es posible que alguien durmiera allí o fingiese dormir.

1ra. mujer: Se oyen las llaves en el gran pasillo.

5ta. mujer: Blancura fijada en la noche con un golpe de cuchillo.

4ta. mujer: Era tan simple, casi sin color, casi sin importancia ser o no ser. Esta simplicidad es el árbol quien nos la ha enseñado, es nuestro saber.

Todas: Es nuestro coraje calmo: ausentarse, esperar, no esperar, esperar la alegría tácita de ofrecernos aun si los otros olvidan eso o no lo saben todavía.

1ra. mujer: Comprensión simple, humilde, noble.

2da. mujer: Como una piedra en el muro de la casa.

3ra. mujer: Como un leño en el fuego.

5ta. mujer: Como un vidrio en la ventana, modesto vidrio, sin orgullo, invisible, ayuda a los otros a ver.

3ra. mujer: Ilumina las cosas, protege del viento.

2da. mujer: Protege del frío, deja penetrar la luz y el calor.

4ta. mujer: Una soledad transparente, fina, que protege de la soledad, un silencio corto entre dos palabras amargas —uno toma el tiempo de pensar en ellas— la segunda palabra amarga no ha sido proferida.

Todas: El aire se hace claro, los ojos devienen claros, se hace la luz, una comprensión silenciosa, comprensión lejana y próxima.

4ta. mujer: Es nuestra más modesta grandeza y nosotras no tenemos ninguna dificultad en pronunciar esta palabra, aunque permanezcamos mudas, inmovilizadas, tenidas bajo llave, puestas al margen de los sucesos.

1ra. mujer: Aisladas del exterior. Mas el árbol observa y ve por nosotras hacia el exterior y después...

Todas: El árbol se traslada a nosotras.

3ra. mujer: Comúnmente a la hora del sueño, acostadas, nosotras quedamos de pie en la actitud del árbol, es quizás este árbol que nos permite reposar.

1ra. mujer: No nos permite olvidar.

4ta. mujer: No nos permite morir.

5ta. mujer: Ese árbol vela sin esfuerzo, sin ostentación.

1ra. mujer: Sus ramas, las más finas, se ramifican en mis dedos.

2da. mujer: Cuando cenamos, ocurre que una hoja amarilla cae cerca de nuestro pan de las manos de María y ninguna se asombra.

5ta. mujer: Otra vez sucede que una ramita verde se pone a temblar bajo la pañoleta negra de tía Kostena.

2da. mujer: O bien que una flor blanca caiga de los ojos de Ismini en la gamella que contiene la ración, lo que no nos sorprende.

Todas: Con la ayuda de la cuchara apartamos esta flor y en silencio nuestra comida prosigue.

4ta. mujer: Sabiendo sin embargo con toda certitud que la primavera se aproxima, que hay muchas estrellas, muchos árboles, mucha gente, muchos duelos, mucho coraje, detrás de los muros.

3ra. mujer: Muchos muros detrás de los muros.

1ra. mujer: Y mucho cielo por encima de los muros.

3ra. mujer: ¿Y la esperanza, y la esperanza?

Todas: Cállate tú, silencio, silencio.

3ra. mujer: Golpes repetidos de un dedo invisible sobre el muro, es el miedo, una araña bajo una aglomeración de hojas... golpes repetidos, clavan la puerta, nos clavan.

1ra. mujer: Sí, golpes, hunden desde fuera un clavo en la puerta con el fin de colgar.

3ra. mujer: Un clavo en la puerta es la muerte —ella espera ahí: el clavo se huerumbra bajo la humedad. espera él...

1ra. mujer: que le enganchen coronas de flores del 1° de Mayo, el mes de Mayo se acerca.

3ra. mujer: El clavo es escondido por las flores, pero queda siempre bajo las flores

2da. mujer: ¿Cómo se podría de otro modo enganchar las coronas? Calla tú.

Todas: Calla tú, calla tú, ese no es nuestro Mayo, el nuestro tiene banderas, humaredas y pasos.

3ra. mujer: Y nosotras aquí, detrás de los muros, sin banderas.

Todas: Y nosotras, por obligación, detrás de los muros, transformando el árbol inmóvil en millares de hojas en movimiento, transformando los movimientos separados en una simplicidad indivisible, casi en una cierta eternidad.

1ra. mujer: Mira, Eleni está sentada a la ventana, mira a lo lejos, mira los vapores azules que suben de las piedras del encierro, golpea dulcemente con su sortija los barrotes de la ventana, un tono profundo, silencioso, un pequeño ritmo, el nuestro.

Todas: Son los golpes que tú oyes repetir, escucha, escucha.

1ra. mujer: El sonido atraviesa el hierro, las piedras.

2da. mujer: Pulso primaveral en las venas de hierro, en las venas de piedra.

5ta. mujer: Telegrafía sin hilo, pequeña, secreta, ella transmite la señal.

3ra. mujer: Y nosotras enredadas en las ramas de las tinieblas, los codos apretados

contra las costillas del silencio, contra la humedad de la noche, esperad la respuesta —qué respuesta? Esperad.

Todas: Y la respuesta llega.

2da. mujer: Algunas veces por el último pájaro del crepúsculo.

5ta. mujer: Algunas veces por un grillo que asierra la noche.

1ra. mujer: Algunas veces de una cierta estrella que repite: "llego, llego, llego".

3ra. mujer: Algunas veces de una carta de amor desgarrada que hace estremecer un viento súbito en la calle.

4ta. mujer: Y nosotras prestamos oído por dentro y por fuera, hay otro tiempo con el tiempo y con los muros multiplicados.

3ra. mujer: Y con los muros multiplicados

4ta. mujer: Sí, muros, ¿por qué no? Con numerosas ventanas.

1ra. mujer: Y súbitamente la empuñadura de la puerta brilla como una enorme gota de agua.

2da. mujer: Un paisaje recurvado brilla en la gota.

3ra. mujer: Y es una quijada de caballo la que brilla.

Todas: Calla tú, calla tú. Mira la espalda de Eleni vuelta hacia nosotras, es una colina con pequeños cipreses. Ni un rebaño de carneros blancos sube por ella, emblanquece la noche.

1ra. mujer: Es que las estrellas aparecen.

2da. mujer: Es que nosotras esperamos.

3ra. mujer: Es que la primavera llega de nuevo, ¿por qué viene cuando envía se levanta? Nosotras nos alineamos de nuevo la una al lado de la otra delante del cuadrado luminoso del muro.

4ta. mujer: Pacientemente, silenciosamente, bien organizadas.

3ra. mujer: Cada una a su turno, cada una enteramente sola.

4ta. mujer: Una después de otra y todas juntas para amasar un poco de sol.

Todas: Una después de otra, disciplinadas, mientras que las sombras de nosotras todas se interpenetran, se cruzan sobre el suelo en *losanges* sombríos y claros hasta que se reúnen para formar un solo pozo. Enfrente del pozo está siempre el árbol por nosotras de pie.

1ra. mujer: Y nosotras nos llamamos, escuchando a las hojas una después de otra hasta a lo lejos y todavía más lejos.

2da. mujer: Y en los cabellos de María surgen hojas verdes tan bien que tememos que estas nos traicionen y se oiga de nuevo los chis-chas de las llaves en el cinto del guardián que un cristal caiga de la altura y se quiebre sobre las baldosas

Todas: Que no sean oídas las palabras que nos hemos pasado en silencio es quizás a causa de que los gorriones marchan tan torpemente cuando ellos están algunas veces sobre el suelo.

Las mujeres se acostarán. Detrás de los muros y en la celda había muchas estrellas, un número inimaginable de estrellas, como ruedas dentadas, como pentágonos, como carrozas, como animales apacibles, como pájaros, como anchas hojas, y ellas brillaban de tal modo que Eleni no podía dormir. Recubrió su rostro con sus largos cabellos negros mientras que allí, en frente, cintilaba con todas sus hojas, en el centro del mundo, ese árbol único, con su sombra subiendo el muro de la prisión igual que una inmensa escalera. No importa quién pudiera ascender por esta. Y era la primavera, seguramente.

"El árbol de la prisión y las mujeres" fue traducido en 1957 por Juan L. Ortiz mientras estaba en la cárcel. En el número 25 de la revista *Poesía Buenos Aires* (1957), en que se solicitó su liberación, Juan L. Ortiz anunció que estaba traduciendo a un poeta griego. El poeta en cuestión era Yannis Ritsos (Monenvasía, 1909-1990), poeta y político detenido en 1949 y en 1967 durante diferentes dictaduras. El poema se inspira en las maderas grabadas de la escultora Zizi Macris, quien también estuvo en prisión en Grecia en 1960. Juan L. Ortiz lo tradujo de la versión francesa de Carlos Dobzynski. Este poema, junto con "La sonata del claro de luna", del mismo autor, permanecieron inéditos. En 1975, el poeta Jorge Isaías visitó a Juan L. Ortiz y realizó una fotocopia de estos poemas, que fueron publicados por primera vez en el *Diario de Poesía*, nro. 1, invierno de 1986.



Contar lo que ni siquiera la lengua dice

Por Liliana Cabrera*



Negociar relatos

Ángeles o demonios. No hay término medio para quienes atravesamos la privación de libertad. Salir de la cárcel no es un evento excepcional. Entrar tampoco. Cualquiera puede entrar y cualquiera puede salir, aunque a veces lo hagas con un par de jugadores menos, o en una bolsa de consorcio. Quedarse en la cárcel, muchas veces, es cuestión de clase, pero otras veces no hay abogado o circunstancia que te salven. ¿Qué se espera de una persona que salió de la cárcel? ¿Cómo esperan que sea? No creo en el camino del héroe, tampoco de la heroína, en quien pretende encumbrarse o lo encumbran allí arriba, para ser el “ejemplo para el ejemplo de todos”.

Me molesta soberanamente cuando nos califican de monstruos o seres de luz. No hay término medio. O que nos tomen como ejemplo de superación cuando generamos algún tipo de pensamiento crítico sobre nuestra trayectoria, la cárcel y el contexto social, a la hora de escribir un libro, pintar un cuadro, recibarnos de una carrera universitaria, acceder a un cargo, continuar con nuestras vidas, sobrevivir. O cuando nos ven como ciudadanos mutantes (diría Raquel Gutiérrez Aguilar) y esperan que tengamos “un mensaje inspirador” al salir en libertad. Palabras de superación para que la gente piense: “Si él, ella o elle pudo, con todo lo que transitó, toda la gente puede”. Entonces, de una forma u otra, todo el mundo se alegra de no haber tenido una vida tan a mano de ser victimizada. Aparecemos en la sección Policiales, o en la sección Sociedad, como el preso rehabilitado que exuda meritocracia. El único modo de que no pidan que paguemos la bala que nos mate es a través de “higienizar” el lente con el que nos miran.

La gente habla de la convivencia en los pabellones como el séptimo círculo del infierno o como si fuera “Rincón de Luz”, porque todo hay que idealizarlo. Todo es materia de morbo. Afuera y adentro

* Poeta, integrante del colectivo YoNoFui y editora de la editorial Bancame y Punto.

hay claroscuros, pero en nuestras vidas pareciera que no existieran. El común de las personas espera que moralicemos nuestras trayectorias y que miremos el pasado, el “antes de la cárcel” como un error, que merece esa cuota de culpa judeocristiana, la cual nos demanda haber hecho las cosas de manera diferente y que busca situaciones en nuestras vidas que justifiquen el “mal andar” y las decisiones que tomamos, porque si no, no somos merecedores de un futuro distinto. Se espera que agradezcamos las sobras.

Todo es imagen y esa imagen puede ser construida. ¿Cuál es la imagen que esperan de una persona liberada? ¿Qué esperan que digamos? ¿Qué quieren escuchar? ¿Cuáles son las estrategias que nos permiten crear una empresa de nosotras mismas? Como si fuéramos *traders* de nuestras propias vidas, vamos primero construyendo una imagen para que los demás confíen en nuestro esquema Ponzi. Dentro de esa planificación, hacemos de la privación de libertad nuestro evento canónico. Hacemos una empresa de nosotros mismos. Un *toma y daca* virtual, moneda de cambio. Cada uno obtiene lo que quiere: ellos, el sujeto de estudio, y yo, las oportunidades que preciso para seguir adelante. Nuestra existencia resulta insostenible sin esa mediación: ante el Servicio Criminológico, ante el Poder Judicial, ante el resto de la sociedad. Desde antes de salir, decimos lo que quieren escuchar.

No queda otra que este relato. Adentro, todo es materia de análisis para un informe, antes de la sentencia y después de la condena. Afuera, la experiencia de la cárcel nos sigue como un *yūrei* que llevamos sobre los hombros. Es necesario ser “inspiración”, resultar amigables, comernos las *s*, hablar fuerte, “dar gracias a Dios”, contar con todo nuestro ser que tuvimos una vida donde ninguna necesidad básica fue cubierta, decir que todo lo hicimos por “nuestros hijos” y por estar en consumo, que pedimos perdón y que, de un momento a otro, hicimos un click y, con él, un cambio de ciento ochenta grados. No soportan otra narrativa y la incomodidad de escuchar otro relato. El deseo y el goce quedan vedados de la ecuación.

A cierta gente les parecemos pintorescos, somos la belleza exótica en el medio de un montón de Barbies; cumplen con “su obra del día” al compartir

una charla con nosotros. “Porno inspiracional”, diría Stella Young, hablando sobre cómo el resto de las personas están acostumbradas a ver a los *discas* solo en momentos en que dan un discurso que aliente a las demás personas sobre sus ganas de vivir pese a todo, mientras se alegran de no tener las complicaciones que esa persona con discapacidad, según adivinan, tuvo en su vida. Siento que esa idea se puede extrapolar a las personas privadas de libertad. No quieren escuchar sobre cómo las estrategias de nuestras trayectorias, cómo la adaptación a ese sistema entre otros, nos facilitaron mapear ese territorio y hacer del tiempo muerto un tiempo paralelo que no nos paralizaba. Solo nos aceptan si nos ven rehabilitados, reformados, limpios de aquello que nos llevó por la mala senda, con un rosario entre las manos. ¿Pero qué sucede cuando no transamos con eso? ¿Qué sucede cuando no damos con ese perfil? ¿Cuándo todo lo que tengo para decir te recuerda que, en esta historia, no soy la víctima sino el perpetrador?



La Batiniña, nro. 2, agosto de 2018. Taller Cuenta Cuentos, colectivo YoNoFui, Centro Federal de Detención de Mujeres de Ezeiza, Unidad 31.

Escribir en una lengua sudaka y abolicionista

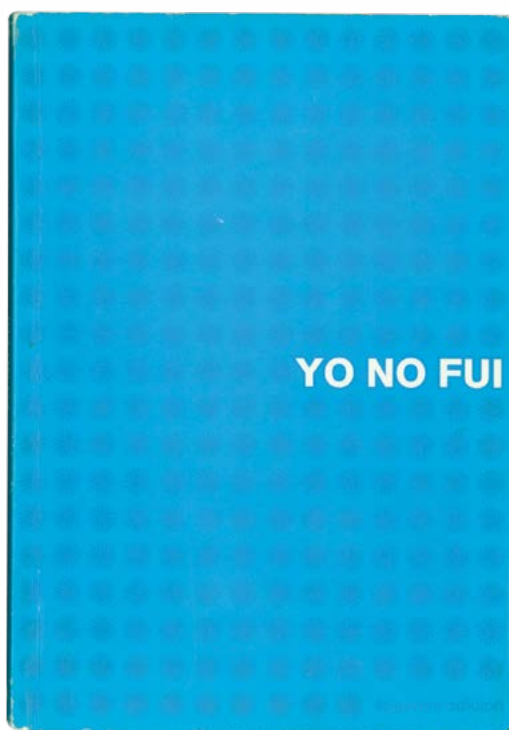
Hace muchos años dije que “escribir es una ventana a mí misma”. Creo que es verdad. Agregaría hoy que además fue y es el medio que me permite dialogar con otras experiencias y con todo lo que voy asimilando.

Contar lo que ni siquiera la lengua dice. Llevar a quien me lea a lo más profundo de mis oscuridades, momentos luminosos para mí. Y que de alguna manera emerja todo lo que tengo para decir como una interferencia en medio de voces que no dan espacio para intervenir.

A través de la escritura pude traer imágenes de un pasado del que no tengo siquiera recuerdos en fotos (así de jodidos son los allanamientos cuando no hay nadie que reclame tus cosas). Pero, aun así, esas imágenes están acá, en poemas, en crónicas, en libros, en una editorial cartonera dentro del penal (la editorial Bancame y Punto), que salió conmigo en libertad para transformarse en otra cosa, por ejemplo, en materiales audiovisuales que se hicieron afuera de la cárcel, con la carga de lo que sentía en ese momento, y la mirada de una punta de años después. El recuerdo de lo que fui, aquello que dije con lo que hoy no acuerdo, lo que digo y se sigue transformando.

Porque en la vida nada es estático. Ni siquiera nosotros. A todo lo que tenía para decir y estaba escondido detrás de una lengua que tartamudeaba, se fueron sumando todas las historias que asimilaba y no eran más, y también la historia que íbamos construyendo colectivamente.

El Taller de Poesía de YoNoFui me recibió en el ambiente hostil de la cárcel. Un espacio para hablar de escritura, de política, de economía y escribir, en un mundo donde la lapicera la tenían otros. Pensándonos por fuera de cómo nos describía el lenguaje judicial, ese espacio hizo que viéramos posible armar alianzas insólitas, incluso entre nosotras, como si no hubiera límites entre los pabellones, o en el adentro y el afuera. Trabajar nuestros poemas como una pieza artística y no como un “hecho social” para que “las presas no molesten por un rato”, tal la mirada del Servicio y de muchas personas que pisan



Ana Rossel et al., *Antología poética Yo No Fui*, Buenos Aires, Voy a Salir y si me Hiere un Rayo, 2006.

la cárcel. Me estimuló a confiar en la opinión de quienes compartían el taller conmigo y me sugerían algún cambio, por fuera de la mezquindad individual que propone el sistema penitenciario en ese “entré sola y me voy sola”.

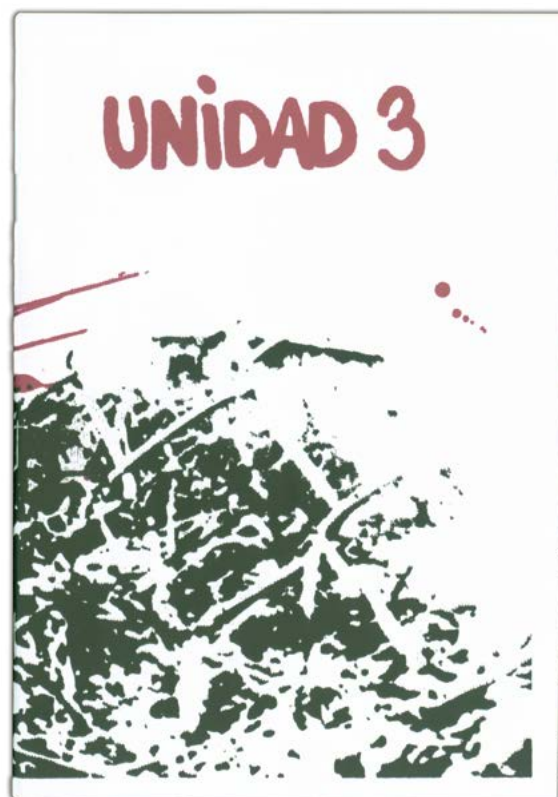
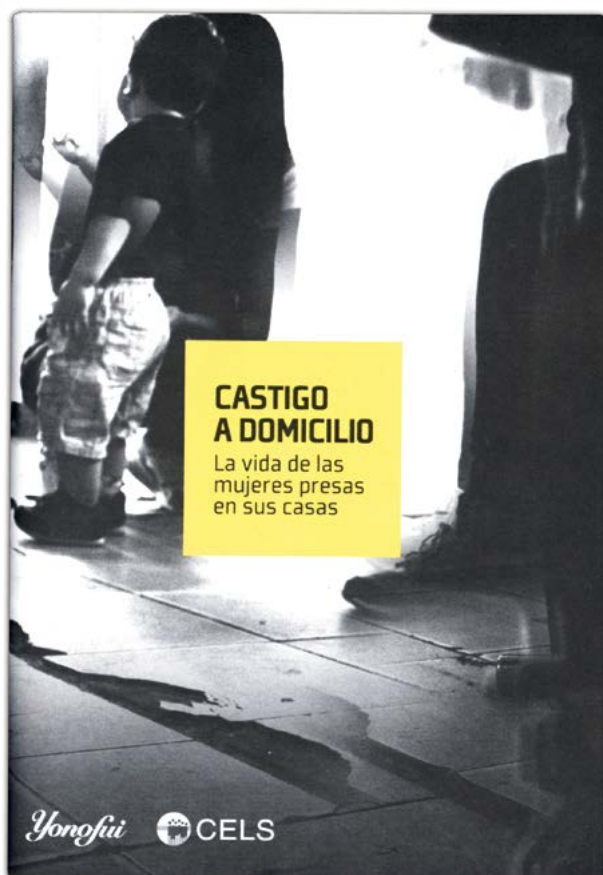
A través de esa narrativa pude pararme firme, al igual que otras, frente a aquellas personas para las que no era más que una presa cumpliendo sentencia. Una compañera, habituada al sistema (aceptar la domesticación no es más que una estrategia), mientras le hablaba de mi trabajo como bibliotecaria en la Biblioteca del penal, me dijo: “a ellos solamente les interesa que limpies”. Se refería al Servicio. Pero yo tenía otras ideas para la Biblioteca. El lugar olía distinto al resto del penal, con productos que yo compraba, ponía música para que las compas pudieran estudiar, quería que el lugar se asemejara a mi espacio de estudio ideal, distinto a los otros recovecos de la cárcel. Café, pósters de Piazzolla, computadora, Código Penal, imágenes de pinturas de Van Gogh. En esa situación, el Servicio no era prioridad. Ese lugar fue un refugio para muchas, guardaba señalética que nos recordaba quiénes no habíamos dejado de ser.



Durante esos años, experimenté con la música, conocí los gustos de otras latitudes (tenía compañeras de todos los países) y gustos distintos de mis compatriotas. Mejoré mi inglés, ellas aprendieron español, y a hacer *habeas corpus*. Pude leer libros que nunca había leído y otros que había leído pero que allí dentro les encontré otro significado. El primer libro que leí en la Unidad 3 fue *Siddhartha* de Hermann Hesse; el que más recuerdo lo leí en la Unidad 31, *El Aleph* de Borges: “Comprendió su íntimo destino de lobo, no de perro gregario; comprendió que el otro era él”. A través del Taller de Poesía de YoNoFui conocí mucha poesía de los noventa, poetas que sentía cercanos y cuyos temas me hacían ver posible cumplir con el deseo de escribir mi día a día. Y que luego conocí en esos festivales en que venían a compartir lecturas con nosotras. Entonces vi posible emerger de mi escondite, primero tímidamente, para luego desplegarme. Eso fue lo que me hizo quedarme en este colectivo, entre tantos espacios sectarios que visitaban la cárcel. Poder decir lo que tuviera ganas, aunque fuera incómodo, alojando las contradicciones que nos habitaban y las

diversidades en las que confluimos. Porque, aunque algunos senderos estén allanados desde el barrio a la cárcel, son muchos los caminos que te llevan allí. No somos ni fuimos una población homogénea. La cárcel no sirve para nada ni para nadie. Desde YoNoFui, junto a las redes afectivas y territoriales que conformamos, nos planteamos seguir abonando a crear una lengua bien sudaca del abolicionismo penal.

En esta muestra serán muchas las experiencias que aparezcan, similares y diferentes a la mía, ficciones, cartas, escritores que opinen como yo, o que refuten cada palabra de lo que estoy diciendo. Desde finales del siglo XIX hasta estos tiempos de neoliberalismo y discursos de odio existe una multiplicidad de ideas para expresar cómo nos fue atravesando el encierro, en lo diversos que podemos llegar a ser como personas. Los textos cuidadosamente elegidos para esta muestra están muy lejos del extractivismo académico que toma en cuenta nuestras vidas y experiencias solo para un *paper*, como objeto de estudio. Aquí suelto estas palabras para que sean prólogo de todas las sensaciones que podamos generar en sus cuerpos.



"imposible es destruir una nube
 como un regalo de la vida
 insensato querer moldear
 el sol
 que transcurre al filo de la muerte
 aquí me hallo
 cortando y costureando
 cobrevivendo
 una nueva película de
 sueños y desesperanzas
 mas atada

AA. VV., *Hacer vivir, hacer morir. Pliegues de un encierro que se extiende. Relatos urgentes de las cárceles argentinas recopilados entre mayo y junio de 2020*, Buenos Aires, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, 2020.

Gabriela Fernández et al., *En poblado y en banda. Revancha a la Justicia. Relatos de experiencias singulares y colectivas, estrategias de segundeo frente a los punitivismos*, Buenos Aires, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, 2022.

AA. VV., *Castigo a domicilio. La vida de las mujeres presas en sus casas*, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, CELS, Buenos Aires, 2021.

María Medrano, *Unidad 3*, Buenos Aires, Colectivo Editorial Tinta Revuelta - YoNoFui, 2023.

Ana Rossel et al., *Antología poética Yo No Fui*, Buenos Aires, Voy a Salir y si me Hiere un Rayo, 2006.





Mujeres presas, 1991-1993.
Fotografía de Adriana Lestido.

Presidente de la Nación

Javier Milei

Ministra de Capital Humano

Sandra Pettovello

Directora de la Biblioteca Nacional

Susana Soto

Subdirectora de la Biblioteca Nacional

Elsa Rapetti

Director Nacional de Coordinación Bibliotecológica

Pablo García

Director Nacional de Coordinación Cultural

Guillermo David

Director General de Coordinación Administrativa

Roberto Arno

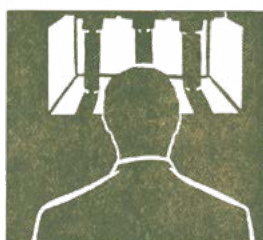
Coordinación de la muestra: I Acevedo y Andrés Tronquoy. **Investigación y textos:** I Acevedo, Andrés Tronquoy, Santiago Allende y Florencia Ubertalli. **Dirección de Investigaciones:** Evelyn Galiazo. **Diseño:** Véronique Pestoni, Magdalena Romero, Daniela Carreira, Silvina Colombo y Maximo Fiori. **Montaje:** Valeria Agüero, Ezequiel Gallarini, Susana Fitere, Andrés Girola, Pamela Miceli, Juan Manuel Argüello y Emiliano García. **Dirección de Producción:** Martín Blanco y Karina Lorenzo. **Edición y corrección de textos:** Departamento de Publicaciones. **Corrección de textos de la muestra:** Virginia Feinmann.

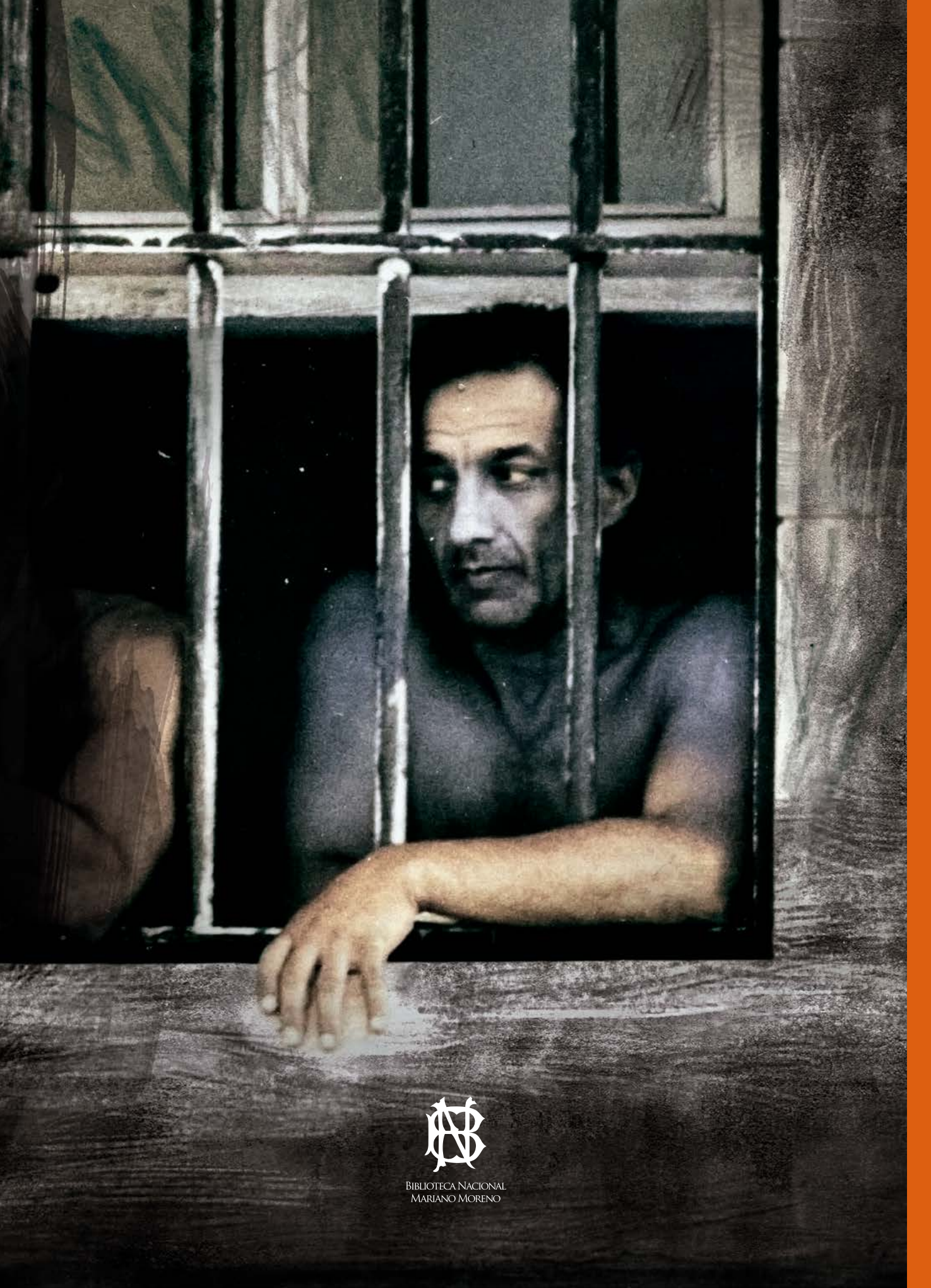
Autores invitados: Liliana Cabrera, Lila Caimari, Teresa Gómez Poggio, Juan Pablo Parchuc y Graciela Rojas.

Fotografías: Adriana Lestido, Alicia Sanguinetti, Agustina Bertossi y María Laura Solari.

Áreas de la Biblioteca Nacional que intervinieron en la muestra y el catálogo: Dirección de Investigaciones, Dirección de Gestión y Políticas Culturales, Dirección de Producción de Bienes y Servicios Culturales, Departamento de Archivos, Departamento de Diseño Gráfico, Centro de Microfilmación y Digitalización, Departamento de Libros, Departamento de Materiales Hemerográficos, Sala del Tesoro, Departamento de Fototeca y Mapoteca, Departamento de Audioteca, Centro de Historieta y Humor Gráfico Argentinos, Departamento de Preservación, Departamento de Exposiciones y Visitas Guiadas, Departamento de Publicaciones, Departamento de Relaciones Públicas, Departamento de Sonido e Iluminación, Coordinación de Prensa y Comunicación, Departamento de Infraestructura y Servicios.

Agradecimientos: Archivo General de la Nación, Museo Penitenciario Antonio Ballvé, Programa UBA XXIII de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Museo Casa de Ricardo Rojas, Ediciones Bonaerenses, Federico Ternavasio (Barret Comunidad Editorial - Colectivo Contravenciones), Alejandra Rodríguez (colectivo YoNoFui), Lillian Alba, Gustavo Candela (cooperativa Arqueoterra), Luisa Domínguez (Programa Universitario en la Cárcel, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba), Javier Barrio, Diego Pogonza, Sebastián Russo (proyecto Martín García / Utopía Sur), cooperativa Esquina Libertad, proyecto Direito à Poesia, Rocío Fernández (FUGA Ediciones, proyecto de extensión de la Facultad de Humanidades y de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata), Alberto Sarlo (editorial Cuenteros, Verseros y Poetas), Juan Queiroz (proyecto Archivos Desviados), Oscar Taborda, Daniel García Helder, Laurana Malacalza, Pablo Arias, Bernardo Orge, Florencia Giusti, Christian Monti, Carlos Ríos, Ana Mazzoni, Vera de la Fuente, Nicolás Del Zotto, Andrés Dlugovitzky, Javier Nadra, Clara Guareschi, Georgina Ferrara, Daniela Rodríguez, Cecilia Larsen, Bartolomé Barceló, Laura Braga, Esteban Bitesnik, Sofía Álvarez Curia, Emiliano Ruiz Díaz, Federico Boido, Diego Antico, Mauro Haddad, Mariano Buscaglia.





BIBLIOTECA NACIONAL
MARIANO MORENO